



INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES Etapa Ejecución

Mes Septiembre 2021

**Código: ADRES-GP-DG-FM-07
Versión 1**

"Toda la información contenida en este documento pertenece única y exclusivamente a DATA TOOLS S.A, de tal forma que esta se reserva todos los derechos relacionados con la propiedad intelectual del mismo, incluyendo las técnicas, modelos, procesos, procedimientos, políticas, y en general toda la información contenida en ellos, de acuerdo a la normatividad nacional e internacional relacionada con la materia. Se encuentra prohibida su reproducción total o parcial sin autorización previa y expresa de DATA TOOLS S.A,"

CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. RESUMEN EJECUTIVO	5
3. INFORME DE PAQUETES REVISADOS Y VERIFICADOS	6
3.1 ESPECIFICACIONES GENERALES DE PAQUETES	6
3.1.1. PAQUETES CERRADOS EN EL PERIODO	6
3.2. CLASIFICACIÓN POR LÍNEA DE TRABAJO Y EPS.....	7
3.2.1. PAQUETES CERRADOS	7
3.3 PROCESO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN	14
3.3.1. PLANES DE TRABAJO (PDT)	14
3.4. PROCESAMIENTO DE PAQUETES.....	15
3.4.1. PAQUETES CERRADOS	15
3.4.2. PAQUETES EN PRECIERRE.....	24
3.5. ANÁLISIS TIPOLOGÍA DE GLOSAS	29
3.5.1. PAQUETES CERRADOS	29
3.5.1.1. PAQUETE RE_GT_2G (INSTRUCCIÓN 30).....	29
3.5.1.2. PAQUETE RE_MYT01_7G (INSTRUCCIÓN 32)	30
3.5.1.3. PAQUETE APF_0421 (INSTRUCCIÓN 42)	31
3.5.1.4. PAQUETE CAPVI_0421 (INSTRUCCIÓN 43).....	31
3.5.1.5. PAQUETE APF_0521 (INSTRUCCIÓN 44)	32
3.6. INVENTARIO DE IMÁGENES DISPUESTAS POR PAQUETES CERRADOS.....	33
3.7. INVENTARIO DE RECOBROS EXCLUIDOS POR PAQUETES CERRADOS	34
3.8. INVENTARIO DE RECOBROS ANULADOS POR PAQUETES CERRADOS	34
4. REPORTE DE PRODUCTIVIDAD	35
5. INFORME DE LOS HALLAZGOS Y ACCIONES ADELANTADAS, EN RELACIÓN CON LAS ALERTAS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL	43
5.1. INFORME DE CAUSALES IDENTIFICADAS EN PLANES DE ACCIÓN	45
6. INFORME SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	47
6.1 DESARROLLO	47
6.1.1 RESULTADOS OBTENIDOS.....	47
6.1.2 RESULTADOS MONITOREO.....	51
6.2 RIESGOS DE FUGA DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y OFICIAL	53
7. INFORME DE CONTROL INTERNO	54

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

8. REQUERIMIENTOS DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	55
8.1 . ACTIVIDADES DESARROLLADAS	55
8.2 . POLÍTICAS Y ALERTAS	58
9. REPORTE DE PERSONAL	60
9.1. CANTIDAD DE PERSONAL VINCULADO.....	60
9.1.1 NOVEDADES DE PERSONAL	61
10. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	62
11. GESTIÓN DE CONTINGENCIAS.	77
11.1 PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO Y PLAN DE CONTINGENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	77
11.2 PLAN DE CONTINGENCIA OPERATIVA	77
12. OTROS INFORMES.....	78
12.1 SOLICITUDES ADICIONALES DEL GRUPO SUPERVISOR DEL CONTRATO.....	78
12.2 RELACIÓN DE COMUNICACIONES GESTIONADAS.....	80
12.2.1 COMUNICACIONES GENERALES. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4.1.22	80
12.2.2 COMUNICACIONES GRUPO SUPERVISOR. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4.1.16 ...	82
12.3 RELACIÓN REUNIONES.....	83
13 LISTA DE ANEXOS.....	85

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

1. OBJETIVO

Reflejar el resultado de las actividades ejecutadas por DATA TOOLS S.A en el marco del contrato ADRES-CTO-227-2020 cuyo fin es el desarrollo de las actividades relacionadas con la revisión y verificación de los requisitos que deben cumplir los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC. Así mismo, permitir al Grupo Supervisor del contrato el seguimiento al avance del cumplimiento de las obligaciones contractuales para el mes de septiembre de 2021.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente resumen ejecutivo pretende exponer de manera consolidada los resultados y productos programados para el periodo de septiembre de 2021, dentro del marco del contrato ADRES-CTO- 227-2020.

Para el periodo de reporte, el grupo interno de validación de resultados de auditoría (GIVRA) de la Dirección de otras prestaciones (DOP), certificó el resultado del cierre de los paquetes: RE_MYT01_7G, APF_0421, CAPVI_0421 y APF_0521 correspondiente a la instrucciones 32, 42, 43 y 44 respectivamente. Así mismo, DATA TOOLS S.A entregó segundo alcance al cierre del paquete RE_GT_2G correspondiente a la instrucción 30.

En cuanto a precierres, el grupo interno de validación de resultados de auditoría (GIVRA) de la Dirección de otras prestaciones (DOP), certificó el resultado del paquete RE_MYT04_2G correspondiente a la instrucción 37. De igual forma, DATA TOOLS S.A entregó el precierre del paquete APF_0621_0721, el cual corresponde a la instrucción 47 y alcance al precierre del APF_PJ_0521, correspondiente a las instrucción 45.

Con corte al 30 de septiembre de 2021 el paquete APF_RA_0521 (i-46) se encontraba en proceso de alcance al precierre y el paquete CAPVI_0621_0721 en auditoría.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los paquetes en el periodo de reporte:

INSTRUCCIÓN	NOMBRE PAQUETE	ESTADO FINAL EN EL PERIODO	FECHA
Instrucción #30	RE_GT_2G	ENTREGA DE ALCANCE (2) AL CIERRE DATA TOOLS S.A	27/09/2021
Instrucción #32	RE_MYT01_7G	CERTIFICADO EN CIERRE POR LA ADRES	23/09/2021
Instrucción #37	RE_MYT04_2G	CERTIFICADO EN PRECIERRE POR LA ADRES	29/09/2021
Instrucción #42	APF_0421	CERTIFICADO EN CIERRE POR LA ADRES	20/09/2021
Instrucción #43	CAPVI_0421	CERTIFICADO EN CIERRE POR LA ADRES	10/09/2021
Instrucción #44	APF_0521	CERTIFICADO EN CIERRE POR LA ADRES	28/09/2021
Instrucción #45	APF_PJ_0521	ENTREGA DE ALCANCE AL PRECIERRE DATA TOOLS S.A	30/09/2021
Instrucción #46	APF_RA_0521	EN PROCESO DE ALCANCE AL PRECIERRE	30/09/2021
Instrucción #47	APF_0621_0721	ENTREGA DE PRECIERRE DATA TOOLS S.A (OBSERVACIONES)	27/09/2021
Instrucción #49	CAPVI_0621_0721	EN AUDITORÍA	30/09/2021

Tabla 1 - Matriz Estado Final de paquetes periodo septiembre 2021

Cabe precisar que las instrucciones detalladas en la tabla 1 Matriz Estado Final de paquetes periodo septiembre 2021 pueden ser visualizadas en el **(Anx_2_inst_consolidadas)**

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

3. INFORME DE PAQUETES REVISADOS Y VERIFICADOS

3.1 ESPECIFICACIONES GENERALES DE PAQUETES

3.1.1. PAQUETES CERRADOS EN EL PERIODO

3.1.1.1. PAQUETE RE_GT_2G (INSTRUCCIÓN 30)

De acuerdo con la instrucción 30 (*Anx_2_inst_consolidadas*) recibida el 16 de junio del 2021, las especificaciones del paquete RE_GT_2G son las descritas a continuación:

Tipo y periodo de presentación					
Rezago GT grupo 2 (incluye usuarios con enfermedades huérfanas) 04/2018 - 05/2020					
Nombre del paquete					
RE_GT_2G					
No. de Recobros	530.542	No. de ítems	668.477	Fecha Entrega	14/04/2021
Valor radicado del paquete	\$99.798.204.445,37				
Capítulo del Manual Operativo y de auditoría con el cual se debe revisar y verificar.					
Capítulo 6.					
Listado de insumos suministrados					

3.1.1.2. PAQUETE RE_MYT04_2G (INSTRUCCIÓN 37)

De acuerdo con la instrucción 37 (*Anx_2_inst_consolidadas*) recibida el 14 de abril del 2021, las especificaciones del paquete RE_MYT04_2G son las descritas a continuación:

Tipo y periodo de presentación					
Rezago MYT04 grupo 2 (incluye usuarios con enfermedades huérfanas) 04/2018 - 05/2020					
Nombre del paquete					
RE_MYT04_2G					
No. de Recobros	725.859	No. de ítems	781.929	Fecha Entrega	14/04/2021
Capítulo del Manual Operativo y de auditoría con el cual se debe revisar y verificar.					
Capítulo 6.					
Listado de insumos suministrados					

3.1.1.3. PAQUETE APF_0421 (INSTRUCCIÓN 42)

De acuerdo con la instrucción 42 (*Anx_2_inst_consolidadas*) recibida el 24 de junio del 2021, las especificaciones del paquete APF_0421 son las descritas a continuación:

Tipo y periodo de presentación					
Acuerdo de Punto Final – 05/04/2021 - 16/04/2021					
Nombre del paquete					
APF_0421					
No. de Recobros	226.583	No. de ítems	226.583	Fecha Entrega	18/06/2021
Valor radicado del paquete	\$142.036.137.132,61				
Capítulo del Manual Operativo y de auditoría con el cual se debe revisar y verificar.					
Capítulo 5.					
Listado de insumos suministrados					

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

3.1.1.4. PAQUETE CAPVI_0421 (INSTRUCCIÓN 43)

De acuerdo con la instrucción 43 (*Anx_2_inst_consolidadas*) recibida el 26 de junio del 2021, las especificaciones del paquete APF_0421 son las descritas a continuación:

Tipo y periodo de presentación	
Prestaciones entre el 25/05/2019 y 29/02/2020 periodo de presentación 19/04/2021 - 29/04/2021	
Nombre del paquete	
CAPVI_0421	
Valor radicado del paquete	\$109.511.085.936,63
Fecha entrega insumos	23/06/2021
Ítems	174.275
Capítulo del Manual Operativo y de auditoría con el cual se debe revisar y verificar.	
Capítulo 6.	
Listado de insumos suministrados	

3.1.1.5. PAQUETE APF_0521 (INSTRUCCIÓN 44)

De acuerdo con la instrucción 44 (*Anx_2_inst_consolidadas*) recibida el 13 de agosto del 2021, las especificaciones del paquete APF_0521 son las descritas a continuación:

Tipo y periodo de presentación					
Acuerdo de Punto Final – 03/05/2021 - 13/05/2021					
Nombre del paquete					
APF_0521					
No. de Recobros	114.998	No. de ítems	114.998	Fecha Entrega	09/08/2021
Valor radicado del paquete	\$56.078.631.882,86				
Capítulo del Manual Operativo y de auditoría con el cual se debe revisar y verificar.					
Capítulo 5.					
Listado de insumos suministrados					

3.2. CLASIFICACIÓN POR LÍNEA DE TRABAJO Y EPS

3.2.1. PAQUETES CERRADOS

3.2.1.1. PAQUETE RE_GT_2G (INSTRUCCIÓN 30)

Teniendo en cuenta los criterios de auditoría vigentes para el paquete RE_GT_2G, DATA TOOLS S.A presentó alcance 2 a la certificación de cierre mediante la comunicación DG20210553 del 27 de septiembre de 2021 (Ver *Anx_3.2.1.1(1)_DG20210553_cierre_2_data* y *Anx_3.2.1.1(1.1)_DG20210553_cierre_2_data_correo*) cuyos resultados, clasificados por línea de trabajo, fueron los siguientes:

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- **Recobros**

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	36.809	\$ 9.433.205.234,80	\$ 0,00	\$ 9.433.205.234,80
		Aprobado	240.515	\$ 35.724.319.115,64	\$ 34.264.509.005,43	\$ 1.459.810.110,21
		No Aprobado	148.323	\$ 27.813.521.779,80	\$ 0,00	\$ 27.813.521.779,80
	Total Medicamentos		425.647	\$ 72.971.046.130,24	\$ 34.264.509.005,43	\$ 38.706.537.124,81
	Tutelas	Anulado	522	\$ 131.344.466,62	\$ 0,00	\$ 131.344.466,62
		Aprobado	37.876	\$ 9.916.186.512,93	\$ 8.839.027.045,57	\$ 1.077.159.467,36
		No Aprobado	66.251	\$ 16.695.125.696,58	\$ 0,00	\$ 16.695.125.696,58
	Total Tutelas		104.649	\$ 26.742.656.676,13	\$ 8.839.027.045,57	\$ 17.903.629.630,56
Total CONTRIBUTIVO			530.296	\$ 99.713.702.806,37	\$ 43.103.536.051,00	\$ 56.610.166.755,37
SUBSIDIADO	Tutelas	Anulado	204	\$ 67.418.486,00	\$ 0,00	\$ 67.418.486,00
		Aprobado	19	\$ 7.904.287,00	\$ 7.375.477,00	\$ 528.810,00
		No Aprobado	23	\$ 8.870.790,00	\$ 0,00	\$ 8.870.790,00
	Total Tutelas		246	\$ 84.193.563,00	\$ 7.375.477,00	\$ 76.818.086,00
Total SUBSIDIADO			246	\$ 84.193.563,00	\$ 7.375.477,00	\$ 76.818.086,00
Total general			530.542	\$ 99.797.896.369,37	\$ 43.110.911.528,00	\$ 56.686.984.841,37

- **Ítems**

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	50.990	\$ 9.632.276.263,42	\$ 0,00	\$ 9.632.276.263,42
Aprobado	333.581	\$ 43.616.429.025,65	\$ 43.110.911.528,00	\$ 505.517.497,65
No aprobado	283.906	\$ 46.549.499.156,30	\$ 0,00	\$ 46.549.499.156,30
TOTAL	668.477	\$ 99.798.204.445,37	\$ 43.110.911.528,00	\$ 56.687.292.917,37

La clasificación por EPS del paquete (Ver **Anx_3.2.1.1(2)_Clasif_EPS_PQT_RE_GT_2G**) fue la siguiente:

Etiquetas de fila	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
ALIANSA E.P.S.	3.086	\$ 760.259.527,00	\$ 277.762.911,20	\$ 482.496.615,80
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA	204	\$ 67.418.486,00	\$ -	\$ 67.418.486,00
COMFENALCO VALLE E.P.S.	850	\$ 167.304.236,00	\$ 57.521.339,82	\$ 109.782.896,18
COMPENSAR E.P.S.	21.972	\$ 3.568.456.352,00	\$ 2.412.033.679,07	\$ 1.156.422.672,93
COOMEVA E.P.S.	39.390	\$ 11.813.803.872,67	\$ 448.748.081,46	\$ 11.365.055.791,21
CRUZ BLANCA E.P.S.	783	\$ 400.691.883,00	\$ 124.116.511,60	\$ 276.575.371,40
E.P.S. SALUDCOOP	25.652	\$ 5.196.817.017,00	\$ 1.878.597.915,63	\$ 3.318.219.101,37
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. SURA	816	\$ 21.302.622,00	\$ 4.073.958,47	\$ 17.228.663,53
ESS COMPARTA SALUD	40	\$ 15.829.067,00	\$ 6.429.467,00	\$ 9.399.600,00
FAMISANAR E.P.S.	119.857	\$ 22.383.925.237,35	\$ 8.742.346.737,12	\$ 13.641.578.500,23
MEDIMAS EPS(S.A.S)	1.078	\$ 252.481.336,00	\$ -	\$ 252.481.336,00
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. - NUEVA EPS	261.898	\$ 44.779.304.442,00	\$ 25.417.891.376,24	\$ 19.361.413.065,76
PIJAOS SALUD EPSI	2	\$ 946.010,00	\$ 946.010,00	\$ -
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	439	\$ 190.290.793,00	\$ 29.705.419,95	\$ 160.585.373,05
SALUDVIDA E.P.S.	254	\$ 198.072.411,00	\$ 3.497.728,00	\$ 194.574.683,00
SANITAS E.P.S.	33.714	\$ 5.747.194.729,35	\$ 2.265.747.338,32	\$ 3.481.447.391,03
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	20.507	\$ 4.234.106.424,00	\$ 1.441.493.054,12	\$ 2.792.613.369,88
Total general	530.542	\$ 99.798.204.445,37	\$ 43.110.911.528,00	\$ 56.687.292.917,37

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Nota: Es importante advertir que a nivel de encabezados en el valor recobrado de los recobros anulados, se presentó diferencia en 10 recobros los cuales tienen la siguiente inconsistencia: “*Su valor recobrado no es igual a la sumatoria del valor recobrado de sus ítems*”. Los recobros son los siguientes: 141052089, 141298031, 141052090, 141304312, 141251943, 141304313, 141264347, 141296899, 141296900 y 141298030 (Ver **Anx_3.2.1.1(1)_DG20210553_precierre_paq**)

Los anexos a nivel de clasificación por línea de trabajo y EPS se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.2.1.1_Clasif_pqt_cerrad_RE_GT_2G**)

3.2.1.2. PAQUETE RE_MYT01_7G (INSTRUCCIÓN 32)

Teniendo en cuenta los criterios de auditoría vigentes para el paquete RE_MYT01_7G, el GIVRA de la ADRES presentó certificación de cierre mediante el oficio 20211600051673 del 28 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.2.1.2(1)_20211600051673_cierre_adres** y **Anx_3.2.1.2(1)_20211600051673_cierre_adres-correo**) cuyos resultados, clasificados por línea de trabajo, fueron los siguientes:

- Recobros

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	822	\$ 235.679.211,28	\$ 0,00	\$ 235.679.211,28
		Aprobado	934.346	\$ 314.410.171.321,93	\$ 241.901.093.937,77	\$ 72.509.077.384,16
		No Aprobado	124.641	\$ 39.186.705.826,66	\$ 0,00	\$ 39.186.705.826,66
	Total Medicamentos		1.059.809	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10
Total CONTRIBUTIVO			1.059.809	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10
Total general			1.059.809	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10

- Ítems

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	1.424	\$ 235.679.211,28	\$ 0,00	\$ 235.679.211,28
Aprobado	1.290.590	\$ 244.203.022.548,53	\$ 241.901.093.937,77	\$ 2.301.928.610,76
No Aprobado	729.853	\$ 109.393.854.600,06	\$ 0,00	\$ 109.393.854.600,06
TOTAL	2.021.867	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10

La clasificación por EPS del paquete (Ver **Anx_3.2.1.2(2)_Clasif_EPS_PQT_RE_MYT01_7G**) fue la siguiente:

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Etiquetas de fila	✓ Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
ALIANSA SALUD E.P.S.	18.771	\$ 5.857.594.775,00	\$ 4.780.492.018,45	\$ 1.077.102.756,55
Asociación Mutual La Esperanza De El Tambo - Asmet E.S.S.	10	\$ 3.151.845,00	\$ 2.701.845,00	\$ 450.000,00
CAFESALUD E.P.S.	23.957	\$ 5.296.824.981,37	\$ 2.795.538.682,86	\$ 2.501.286.298,51
COMFENALCO VALLE E.P.S.	12.566	\$ 3.571.351.398,00	\$ 2.731.667.981,56	\$ 839.683.416,44
COMPENSAR E.P.S.	73.783	\$ 22.444.783.933,00	\$ 18.447.035.286,59	\$ 3.997.748.646,41
COOMEVA E.P.S.	6.248	\$ 1.904.448.269,16	\$ 1.379.264.110,53	\$ 525.184.158,63
CRUZ BLANCA E.P.S.	36.107	\$ 9.495.405.253,00	\$ 8.651.972.854,84	\$ 843.432.398,16
DEPARTAMENTO MEDICO - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	24	\$ 6.583.601,00	\$ 4.051.856,00	\$ 2.531.745,00
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. SURA	81.467	\$ 26.240.191.407,00	\$ 13.512.838.584,89	\$ 12.727.352.822,11
FAMISANAR E.P.S.	73.846	\$ 23.126.920.443,16	\$ 15.060.058.959,15	\$ 8.066.861.484,01
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. - NUEVA EPS	416.794	\$ 146.453.040.140,95	\$ 111.714.302.369,40	\$ 34.738.737.771,55
PIJAOS SALUD EPSI	13	\$ 7.895.492,00	\$ 4.077.268,00	\$ 3.818.224,00
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	83.913	\$ 25.142.005.848,00	\$ 19.463.854.931,36	\$ 5.678.150.916,64
SANITAS E.P.S.	185.678	\$ 70.266.935.304,23	\$ 32.303.725.804,15	\$ 37.963.209.500,08
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	46.632	\$ 14.015.423.669,00	\$ 11.049.511.384,99	\$ 2.965.912.284,01
Total general	1.059.809	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10

Los anexos a nivel de clasificación por línea de trabajo y EPS se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.2.1.2 Clasif_pqt_cerrad_RE_MYT01_7G**)

3.2.1.3. PAQUETE APF_0421 (INSTRUCCIÓN 42)

Teniendo en cuenta los criterios de auditoría vigentes para el paquete APF_0421, el GIVRA de la ADRES presentó certificación de cierre mediante el oficio 20211600050373 del 20 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.2.1.3(1) 20211600050373 cierre_adres** y **Anx_3.2.1.3(1.1) 20211600050373 cierre_adres correo**) cuyos resultados, clasificados por línea de trabajo, fueron los siguientes:

- Recobros

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	15.141	\$ 7.925.340.322,12	\$ 0,00	\$ 7.925.340.322,12
		Aprobado	89.568	\$ 34.598.285.887,34	\$ 33.742.817.752,43	\$ 855.468.134,91
		No Aprobado	47.092	\$ 38.697.123.087,35	\$ 0,00	\$ 38.697.123.087,35
	Total Medicamentos		151.801	\$ 81.220.749.296,81	\$ 33.742.817.752,43	\$ 47.477.931.544,38
	Tutelas	Anulado	3.949	\$ 5.098.482.775,81	\$ 0,00	\$ 5.098.482.775,81
		Aprobado	24.314	\$ 19.863.097.696,96	\$ 19.678.865.838,27	\$ 184.231.858,69
		No Aprobado	45.356	\$ 33.587.312.056,03	\$ 0,00	\$ 33.587.312.056,03
	Total Tutelas		73.619	\$ 58.548.892.528,80	\$ 19.678.865.838,27	\$ 38.870.026.690,53
	Total CONTRIBUTIVO			225.420	\$ 139.769.641.825,61	\$ 53.421.683.590,70
SUBSIDIADO	Tutelas	Aprobado	614	\$ 657.831.705,00	\$ 645.807.860,50	\$ 12.023.844,50
		No Aprobado	549	\$ 1.608.663.602,00	\$ 0,00	\$ 1.608.663.602,00
	Total Tutelas		1.163	\$ 2.266.495.307,00	\$ 645.807.860,50	\$ 1.620.687.446,50
Total SUBSIDIADO			1.163	\$ 2.266.495.307,00	\$ 645.807.860,50	\$ 1.620.687.446,50
Total general			226.583	\$ 142.036.137.132,61	\$ 54.067.491.451,20	\$ 87.968.645.681,41

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- Ítems

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	19.090	\$ 13.023.823.097,93	\$ 0,00	\$ 13.023.823.097,93
Aprobado	114.496	\$ 55.119.215.289,30	\$ 54.067.491.451,20	\$ 1.051.723.838,10
No aprobado	92.997	\$ 73.893.098.745,38	\$ 0,00	\$ 73.893.098.745,38
TOTAL	226.583	\$ 142.036.137.132,61	\$ 54.067.491.451,20	\$ 87.968.645.681,41

La clasificación por EPS del paquete (Ver **Anx_3.2.1.3(2)_Clasif_EPS_PQT_APF_0421**) fue la siguiente:

Etiquetas de fila	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA DE EL TAMBO - ASMET E.S.S	847	\$ 1.257.490.791,00	\$ 599.292.012,40	\$ 658.198.778,60
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS_S-AMBUQ	34	\$ 77.647.388,00	\$ 10.994.548,00	\$ 66.652.840,00
ASOCIACIÓN MUTUAL SER E.S.S	716	\$ 1.625.792.730,00	\$ 326.661.483,00	\$ 1.299.131.247,00
CAFESALUD E.P.S.	2.041	\$ 5.472.971.611,00	\$ 2.324.343.044,14	\$ 3.148.628.566,86
COMFENALCO VALLE E.P.S.	1.372	\$ 500.857.223,00	\$ 97.223.065,00	\$ 403.634.158,00
COMPENSAR E.P.S.	10.823	\$ 13.456.276.484,00	\$ 10.894.440.461,76	\$ 2.561.836.022,24
COOMEVA E.P.S.	27.367	\$ 28.505.115.284,64	\$ 2.646.420.410,66	\$ 25.858.694.873,98
COOSALUD E.P.S.	375	\$ 271.773.180,00	\$ 168.891.647,75	\$ 102.881.532,25
CRUZ BLANCA E.P.S.	3.254	\$ 3.026.165.905,00	\$ 854.418.335,00	\$ 2.171.747.570,00
E.P.S. SALUDCOOP	6.466	\$ 4.325.798.478,97	\$ 1.194.227.630,70	\$ 3.131.570.848,27
Emssanar SAS	67	\$ 36.108.824,00	\$ 14.822.260,50	\$ 21.286.563,50
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. SURA	16.090	\$ 13.567.857.154,00	\$ 5.016.708.184,60	\$ 8.551.148.969,40
FAMISANAR E.P.S.	4.740	\$ 4.577.866.135,10	\$ 1.978.690.077,30	\$ 2.599.176.057,80
MEDIMAS EPS(S.A.S)	45.389	\$ 6.188.928.245,00	\$ 5.031.419.583,81	\$ 1.157.508.661,19
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. - NUEVA EPS	60.367	\$ 33.577.342.831,74	\$ 13.158.994.362,88	\$ 20.418.348.468,86
PIJAOS SALUD EPSI	1	\$ 39.864,00	\$ 39.864,00	\$ -
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	15.871	\$ 12.038.568.657,56	\$ 5.710.077.881,89	\$ 6.328.490.775,67
SANITAS E.P.S.	3.752	\$ 2.104.510.161,60	\$ 831.826.650,68	\$ 1.272.683.510,92
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	27.011	\$ 11.425.026.184,00	\$ 3.207.999.947,13	\$ 8.217.026.236,87
Total general	226.583	\$ 142.036.137.132,61	\$ 54.067.491.451,20	\$ 87.968.645.681,41

Los anexos a nivel de clasificación por línea de trabajo y EPS se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.2.1.3_Clasif_pqt_cerrad_APF_0421**)

3.2.1.4. PAQUETE CAPVI_0421 (INSTRUCCIÓN 43)

Teniendo en cuenta los criterios de auditoría vigentes para el paquete CAPVI_0421, el GIVRA de la ADRES presentó certificación de cierre mediante el oficio 20211600048583 del 10 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.2.1.4(1)_20211600048583_cierre_adres** y **Anx_3.2.1.4(1.1)_20211600048583_cierre_adres_correo**) cuyos resultados, clasificados por línea de trabajo, fueron los siguientes:

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- **Recobros**

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	4.784	\$ 2.571.212.158,17	\$ 0,00	\$ 2.571.212.158,17
		Aprobado	100.405	\$ 54.122.232.215,12	\$ 53.117.747.393,23	\$ 1.004.484.821,89
		No Aprobado	25.568	\$ 22.570.220.570,60	\$ 0,00	\$ 22.570.220.570,60
	Total Medicamentos		130.757	\$ 79.263.664.943,89	\$ 53.117.747.393,23	\$ 26.145.917.550,66
	Tutelas	Anulado	129	\$ 263.748.701,00	\$ 0,00	\$ 263.748.701,00
		Aprobado	18.226	\$ 9.879.247.930,37	\$ 9.850.745.582,31	\$ 28.502.348,06
		No Aprobado	7.385	\$ 5.305.514.204,00	\$ 0,00	\$ 5.305.514.204,00
	Total Tutelas		25.740	\$ 15.448.510.835,37	\$ 9.850.745.582,31	\$ 5.597.765.253,06
	Total CONTRIBUTIVO		156.497	\$ 94.712.175.779,26	\$ 62.968.492.975,54	\$ 31.743.682.803,72
SUBSIDIADO	Medicamentos	Anulado	222	\$ 597.848.375,00	\$ 0,00	\$ 597.848.375,00
		Aprobado	13.535	\$ 9.401.730.482,40	\$ 9.285.374.936,77	\$ 116.355.545,63
		No Aprobado	957	\$ 2.128.454.039,60	\$ 0,00	\$ 2.128.454.039,60
	Total Medicamentos		14.714	\$ 12.128.032.897,00	\$ 9.285.374.936,77	\$ 2.842.657.960,23
	Tutelas	Anulado	25	\$ 38.520.018,00	\$ 0,00	\$ 38.520.018,00
		Aprobado	1.882	\$ 797.841.617,17	\$ 791.221.227,78	\$ 6.620.389,39
		No Aprobado	1.157	\$ 1.834.515.625,20	\$ 0,00	\$ 1.834.515.625,20
	Total Tutelas		3.064	\$ 2.670.877.260,37	\$ 791.221.227,78	\$ 1.879.656.032,59
	Total SUBSIDIADO		17.778	\$ 14.798.910.157,37	\$ 10.076.596.164,55	\$ 4.722.313.992,82
	Total general		174.275	\$ 109.511.085.936,63	\$ 73.045.089.140,09	\$ 36.465.996.796,54

- **Ítems**

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
ANULADO	5.160	\$ 3.471.329.252,17	\$ 0,00	\$ 3.471.329.252,17
APROBADO	134.048	\$ 74.201.052.245,06	\$ 73.045.089.140,09	\$ 1.155.963.104,97
NO APROBADO	35.067	\$ 31.838.704.439,40	\$ 0,00	\$ 31.838.704.439,40
TOTAL	174.275	\$ 109.511.085.936,63	\$ 73.045.089.140,09	\$ 36.465.996.796,54

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

La clasificación por EPS del paquete (Ver **Anx_3.2.1.4(2)_Clasif_EPS_PQT_CAPVI_0421**) fue la siguiente:

Etiquetas de fila	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
A.R.S. CONVIDA	22	\$ 65.339.063,00	\$ 28.846.034,00	\$ 36.493.029,00
ALIANSA E.P.S.	5.553	\$ 2.021.214.381,00	\$ 473.796.671,20	\$ 1.547.417.709,80
ANAS WAYUU E.P.S.I.	12	\$ 5.080.794,60	\$ 1.868.186,28	\$ 3.212.608,32
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA DE EL TAMBO - ASMET E.S.S	3.505	\$ 2.680.366.800,00	\$ 2.468.172.401,70	\$ 212.194.398,30
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS_S-AMBUQ	333	\$ 326.247.671,00	\$ 105.282.084,56	\$ 220.965.586,44
ASOCIACIÓN MUTUAL SER E.S.S	2.180	\$ 397.248.138,00	\$ 354.181.253,76	\$ 43.066.884,24
Caja de Compensación Familiar C.C.F. del Oriente C	5	\$ 350.554.000,00	\$ -	\$ 350.554.000,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	132	\$ 266.275.394,00	\$ 136.079.912,75	\$ 130.195.481,25
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	1	\$ 93.990.337,00	\$ -	\$ 93.990.337,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA	1.569	\$ 694.923.994,00	\$ 359.642.594,66	\$ 335.281.399,34
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS	7.178	\$ 4.177.206.187,00	\$ 3.473.252.901,69	\$ 703.953.285,31
CAPITAL SALUD EPS-S SAS	137	\$ 256.318.637,00	\$ 182.548.808,95	\$ 73.769.828,05
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S	939	\$ 358.876.504,00	\$ 251.167.014,40	\$ 107.709.489,60
COMFENALCO VALLE E.P.S.	15.957	\$ 6.802.018.910,00	\$ 5.969.323.749,54	\$ 832.695.160,46
COMPENSAR E.P.S.	464	\$ 403.805.773,05	\$ 204.325.125,99	\$ 199.480.647,06
COOSALUD E.P.S.	1.451	\$ 1.249.439.091,04	\$ 651.940.708,07	\$ 597.498.382,97
CRUZ BLANCA E.P.S.	319	\$ 168.042.080,00	\$ 97.449.808,04	\$ 70.592.271,96
Emssanar SAS	676	\$ 1.186.087.619,00	\$ 573.949.497,57	\$ 612.138.121,43
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. SURA	11.476	\$ 10.538.299.199,00	\$ 7.503.896.307,41	\$ 3.034.402.891,59
ESS COMPARTA SALUD	884	\$ 526.407.013,00	\$ 417.253.710,11	\$ 109.153.302,89
FAMISANAR E.P.S.	1.289	\$ 2.145.460.810,69	\$ 1.848.665.561,05	\$ 296.795.249,64
MEDIMAS EPS(S.A.S)	9.052	\$ 14.797.712.078,92	\$ 11.010.155.299,97	\$ 3.787.556.778,95
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. - NUEVA	212	\$ 1.465.586.628,00	\$ 1.266.923.203,16	\$ 198.663.424,84
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. - NUEVA EPS	80.384	\$ 34.339.103.925,50	\$ 23.159.536.447,14	\$ 11.179.567.478,36
PIJAOS SALUD EPSI	93	\$ 219.935.459,00	\$ 29.107.859,03	\$ 190.827.599,97
Salud MIA EPS	29	\$ 83.898.888,00	\$ 42.041.407,78	\$ 41.857.480,22
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	5.931	\$ 4.560.479.482,17	\$ 2.901.159.876,74	\$ 1.659.319.605,43
SANITAS E.P.S.	23.071	\$ 18.122.487.095,66	\$ 9.210.198.136,22	\$ 8.912.288.959,44
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	1.421	\$ 1.208.679.983,00	\$ 324.324.578,32	\$ 884.355.404,68
Total general	174.275	\$ 109.511.085.936,63	\$ 73.045.089.140,09	\$ 36.465.996.796,54

Los anexos a nivel de clasificación por línea de trabajo y EPS se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.2.1.4_Clasif_pqt_cerrad_CAPVI_0421**)

3.2.1.5. PAQUETE APF_0521 (INSTRUCCIÓN 44)

Teniendo en cuenta los criterios de auditoría vigentes para el paquete APF_0521, el GIVRA de la ADRES presentó certificación de cierre mediante el oficio 20211600052203 del 28 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.2.1.5(1)_20211600052203_cierre_adres** y **Anx_3.2.1.5(1.1)_20211600052203_cierre_adres correo**) cuyos resultados, clasificados por línea de trabajo, fueron los siguientes:

- Recobros

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
SUBSIDIADO	Medicamentos	ANULADO	2	\$ 624.060,00	\$ 0,00	\$ 624.060,00
		Aprobado	12	\$ 27.555.185,00	\$ 27.470.496,00	\$ 84.689,00
		No Aprobado	12	\$ 26.756.545,00	\$ 0,00	\$ 26.756.545,00
	Total Medicamentos		26	\$ 54.935.790,00	\$ 27.470.496,00	\$ 27.465.294,00
	Tutelas	Aprobado	862	\$ 424.797.804,00	\$ 417.643.525,60	\$ 7.154.278,40
		No Aprobado	1.269	\$ 843.723.506,00	\$ 0,00	\$ 843.723.506,00
	Total Tutelas		2.131	\$ 1.268.521.310,00	\$ 417.643.525,60	\$ 850.877.784,40
Total SUBSIDIADO			2.157	\$ 1.323.457.100,00	\$ 445.114.021,60	\$ 878.343.078,40
Total general			114.998	\$ 56.078.631.882,86	\$ 20.217.858.019,34	\$ 35.860.773.863,52

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- Ítems

Estado ítem	Cantidad	Valor Recobrado ítem	Valor Aprobado ítem	Valor Glosado ítem
ANULADO	105	\$ 67.049.944,00	\$ 0,00	\$ 67.049.944,00
APROBADO	54.023	\$ 20.871.894.687,05	\$ 20.217.858.019,34	\$ 654.036.667,71
NO APROBADO	60.870	\$ 35.139.687.251,81	\$ 0,00	\$ 35.139.687.251,81
TOTAL	114.998	\$ 56.078.631.882,86	\$ 20.217.858.019,34	\$ 35.860.773.863,52

La clasificación por EPS del paquete (Ver **Anx_3.2.1.5(2)_Clasif_EPS_PQT_APF_0521**) fue la siguiente:

Etiquetas de fila	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA DE EL TAMBO - ASMET E.S.S	431	\$ 443.789.711,00	\$ 106.339.836,00	\$ 337.449.875,00
ASOCIACIÓN MUTUAL SER E.S.S	66	\$ 45.288.036,00	\$ 8.306.495,00	\$ 36.981.541,00
CAFESALUD E.P.S.	2.813	\$ 3.069.046.742,00	\$ 549.917.314,97	\$ 2.519.129.427,03
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S	289	\$ 532.399.544,00	\$ 412.494.343,50	\$ 119.905.200,50
COMFENALCO VALLE E.P.S.	1.743	\$ 395.904.104,00	\$ 97.332.196,50	\$ 298.571.907,50
COMPENSAR E.P.S.	3.306	\$ 3.217.910.415,00	\$ 2.592.248.455,70	\$ 625.661.959,30
COOMEVA E.P.S.	12.996	\$ 3.273.004.221,40	\$ 455.280.215,30	\$ 2.817.724.006,10
COOSALUD E.P.S.	59	\$ 29.692.626,00	\$ 11.705.436,00	\$ 17.987.190,00
CRUZ BLANCA E.P.S.	3.702	\$ 1.910.423.518,00	\$ 168.162.534,53	\$ 1.742.260.983,47
E.P.S. SALUDCOOP	1.914	\$ 1.718.332.371,00	\$ 598.240.057,90	\$ 1.120.092.313,10
Emssanar SAS	19	\$ 18.062.246,00	\$ 960.274,00	\$ 17.101.972,00
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. SURA	7.056	\$ 3.821.820.301,00	\$ 1.020.631.203,28	\$ 2.801.189.097,72
FAMISANAR E.P.S.	3.560	\$ 2.940.925.072,80	\$ 678.105.277,76	\$ 2.262.819.795,04
FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES - FERRONALES	125	\$ 113.932.226,00	\$ 15.902.744,00	\$ 98.029.482,00
MEDIMAS EPS(S.A.S)	17.060	\$ 1.967.489.319,00	\$ 1.340.995.170,50	\$ 626.494.148,50
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A. - NUEVA EPS	34.213	\$ 17.545.709.337,76	\$ 8.395.594.128,20	\$ 9.150.115.209,56
PIJAOS SALUD EPSI	8	\$ 1.067.407,00	\$ 320.126,60	\$ 747.280,40
Salud MIA EPS	705	\$ 132.140.070,00	\$ 126.138.792,60	\$ 6.001.277,40
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	7.674	\$ 2.255.064.840,80	\$ 1.009.453.683,54	\$ 1.245.611.157,26
SANITAS E.P.S.	11.097	\$ 7.782.971.206,10	\$ 1.425.399.522,56	\$ 6.357.571.683,54
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	6.162	\$ 4.863.658.568,00	\$ 1.204.330.210,90	\$ 3.659.328.357,10
Total general	114.998	\$ 56.078.631.882,86	\$ 20.217.858.019,34	\$ 35.860.773.863,52

Los anexos a nivel de clasificación por línea de trabajo y EPS se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.2.1.5_Clasif_pqt_cerrad_APF_0521**)

3.3 PROCESO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN

3.3.1. PLANES DE TRABAJO (PDT)

Las actividades incorporadas para la proyección de los planes de trabajo se presentan por hitos de entrega, con corte a 30 de septiembre de 2021 con sus respectivas fechas (Ver **Anx_3.3(1)_PDT_sep_21**). Cabe señalar que los planes de trabajo corresponden a los paquetes en precierre y en dado caso que se presenten, los respectivos alcances, incluidos en el numeral 3.4.2 del presente documento, como se enlistan a continuación:

INSTRUCCIÓN	PAQUETE
37	RE_MYT04_2G

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

INSTRUCCIÓN	PAQUETE
45	APF_PJ_0521
46	APF_RA_0521
47	APF_0621_0721

3.4. PROCESAMIENTO DE PAQUETES

3.4.1. PAQUETES CERRADOS

3.4.1.1. PAQUETE RE_GT_2G (INSTRUCCIÓN 30)

Mediante la instrucción # 30 (**Anx_2_inst consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete RE_GT_2G, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210432 del 16 de junio de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(1)_DG20210432_precierre_paq** y **Anx_3.4.1.1(1.1)_DG20210432_precierre_paq correo**).

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600359021 del 06 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(2)_20211600359021_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.1.1(2.1)_20211600359021_Obs_muestra_y_sistemas_correo**), cuya respuesta fue remitida por DATA TOOLS S.A mediante correo electrónico del 10 de agosto de 2021 (**Anx_3.4.1.1(3)_correo_electro_rta_Obs_muestra**) y formalizada mediante la comunicación DG20210491 del 11 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(4)_DG20210491_rta_obs_muestra_2** y Ver **Anx_3.4.1.1(4.1)_DG20210491_rta_obs_muestra_2_correo**).

El 18 de agosto del año en curso DATA TOOLS S.A solicito la cancelación de la jornada de conciliación (Ver **Anx_3.4.1.1(5)_cancelac_concialid_pqt**) dado que:

“(…) una vez evaluados los registros sobre los cuales no se habían remitido la totalidad de las respuestas se pudo establecer que se supera el umbral de error permitido (37) y en virtud de ello se puede establecer que se requiere ajustar y generar el respectivo plan de acción”.

Una vez ejecutado el ajuste correspondiente DATA TOOLS S.A remitió alcance a la certificación de precierre mediante la comunicación DG20210500 del 27 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(6)_DG20210500_alcance_precierre_data** y **Anx_3.4.1.1(6.1)_DG20210500_alcance_precierre_data_correo**)

Para el periodo de reporte la ADRES remitió nuevas observaciones de la muestra mediante el oficio 20211600497631 del 01 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(7)_20211600497631_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.1.1(7.1)_20211600497631_Obs_muestra_y_sistemas_correo**), cuya respuesta fue remitida por DATA TOOLS S.A mediante comunicación DG20210517 del 04 de septiembre de 2021 (**Anx_3.4.1.1(8)_DG20210517_rta_obs_muestra_3** y **Anx_3.4.1.1(8.1)_DG20210517_rta_obs_muestra_3_correo**)

El 07 de septiembre del año en curso se realizó conciliación de la muestra en donde DATA TOOLS S.A aceptó 11 recobros por falta de soporte técnico en la aplicación de los criterios descritos en el manual operativo y de auditoría (Ver **Anx_3.4.1.1(9)_resultad_conciliaci_2**).

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Dado que el paquete en cuestión no excedió el margen de error permitido, el GIVRA de la DOP procedió a certificar los resultados de pre-cierre del paquete mediante el oficio 20211600513321 del 09 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(10)_20211600513321_certifica_precierre** y **Anx_3.4.1.1(10.1)_20211600513321_certifica_precierre_correo**)

Conforme a lo anterior, DATA TOOLS S.A remitió cierre del paquete y respuesta a las validaciones de sistemas mediante la comunicación DG20210529 del 16 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(11)_DG20210529_cierre_data** y **Anx_3.4.1.1(11.1)_DG20210529_cierre_data_correo**).

El 20 de septiembre del 2021 el GIVRA de la ADRES, mediante correo electrónico, e informó a DATA TOOLS S.A sobre la presunta aplicación de la observación GT 026 al recobro 145913918 y solicitó la justificación técnica para la aplicación de esta (Ver **Anx_3.4.1.1(12)_recobr_145913918**)

Conforme a lo anterior, y procediendo el ajuste notificado por el GIVRA, DATA TOOLS S.A remitió alcance al cierre mediante la comunicación DG20210535 del 21 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(13)_DG20210535_alcance_cierre_data** y **Anx_3.4.1.1(13.1)_DG20210535_alcance_cierre_data_correo**)

Conforme a los resultados del informe referente a las cuentas con “*diagnóstico de enfermedades huérfanas de paquetes de la línea GT cerrados, que se aprobaron observando criterios diferentes a la existencia del Formato 7*” remitido por DATA TOOLS S.A el 26 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(14)_informe_GT**), es preciso mencionar que dentro de las acciones se identificó el ajuste al cierre del paquete RE_GT_2G aplicando la glosa GT 015.

El ajuste del cierre fue remitido mediante la comunicación DG20210553 del 27 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.1(15)_DG20210553_cierre_2_data** y **Anx_3.4.1.1(15.1)_DG20210553_cierre_2_data_correo**)

- Recobros

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	36.809	\$ 9.433.205.234,80	\$ 0,00	\$ 9.433.205.234,80
		Aprobado	240.515	\$ 35.724.319.115,64	\$ 34.264.509.005,43	\$ 1.459.810.110,21
		No Aprobado	148.323	\$ 27.813.521.779,80	\$ 0,00	\$ 27.813.521.779,80
	Total Medicamentos		425.647	\$ 72.971.046.130,24	\$ 34.264.509.005,43	\$ 38.706.537.124,81
	Tutelas	Anulado	522	\$ 131.344.466,62	\$ 0,00	\$ 131.344.466,62
		Aprobado	37.876	\$ 9.916.186.512,93	\$ 8.839.027.045,57	\$ 1.077.159.467,36
		No Aprobado	66.251	\$ 16.695.125.696,58	\$ 0,00	\$ 16.695.125.696,58
	Total Tutelas		104.649	\$ 26.742.656.676,13	\$ 8.839.027.045,57	\$ 17.903.629.630,56
Total CONTRIBUTIVO			530.296	\$ 99.713.702.806,37	\$ 43.103.536.051,00	\$ 56.610.166.755,37
SUBSIDIADO	Tutelas	Anulado	204	\$ 67.418.486,00	\$ 0,00	\$ 67.418.486,00
		Aprobado	19	\$ 7.904.287,00	\$ 7.375.477,00	\$ 528.810,00
		No Aprobado	23	\$ 8.870.790,00	\$ 0,00	\$ 8.870.790,00
	Total Tutelas		246	\$ 84.193.563,00	\$ 7.375.477,00	\$ 76.818.086,00
Total SUBSIDIADO			246	\$ 84.193.563,00	\$ 7.375.477,00	\$ 76.818.086,00
Total general			530.542	\$ 99.797.896.369,37	\$ 43.110.911.528,00	\$ 56.686.984.841,37

Ilustración 1 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete RE_GT_2G

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- Ítems

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	50.990	\$ 9.632.276.263,42	\$ 0,00	\$ 9.632.276.263,42
Aprobado	333.581	\$ 43.616.429.025,65	\$ 43.110.911.528,00	\$ 505.517.497,65
No aprobado	283.906	\$ 46.549.499.156,30	\$ 0,00	\$ 46.549.499.156,30
TOTAL	668.477	\$ 99.798.204.445,37	\$ 43.110.911.528,00	\$ 56.687.292.917,37

Ilustración 2 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete RE_GT_2G

Nota: Es importante advertir que a nivel de encabezados en el valor recobrado de los recobros anulados, se presentó diferencia en 10 recobros los cuales tienen la siguiente inconsistencia: “*Su valor recobrado no es igual a la sumatoria del valor recobrado de sus ítems*”. Los recobros son los siguientes: 141052089 141298031, 141052090, 141304312, 141251943, 141304313, 141264347, 141296899, 141296900 y 141298030 (Ver **Anx_3.4.1.1(1)_DG20210432_precierre_paq**)

Cabe señalar que al finalizar el periodo de reporte el alcance 2 a la certificación de cierre remitida por DATA TOOLS S.A se encontraba en revisión por parte de la DOP de la ADRES.

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.1.1_PQT_RE_GT_2G**)

3.4.1.2. PAQUETE RE_MYT01_7G (INSTRUCCIÓN 32)

Mediante la instrucción # 32 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete RE_MYT01_7G, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210499 del 25 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.2(1)_DG20210499_precierre_paq** y **Anx_3.4.1.2(1.1)_DG20210499_precierre_paq correo**):

Para el periodo de reporte la ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600506671 del 05 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.2(2)_20211600506671_Obs muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.1.2(2.1)_20211600506671_Obs muestra_y_sistemas correo**), cuya respuesta fue remitida por DATA TOOLS S.A mediante la comunicación DG20210521 del 8 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.2(3)_DG20210521_rta_obs_muestra_2** y Ver **Anx_3.4.1.2(3.1)_DG20210521_rta_obs_muestra_2 correo**).

El 13 de septiembre del año en curso se realizó conciliación de la muestra en donde DATA TOOLS S.A aceptó 31 recobros por falta de soporte técnico en la aplicación de los criterios descritos en el manual operativo y de auditoría (Ver **Anx_3.4.1.2(4)_resultad_conciliaci**).

Dado que el paquete en cuestión no excedió el margen de error permitido, el GIVRA de la DOP procedió a certificar los resultados de pre-cierre del paquete mediante el oficio 20211600530951 del 14 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.2(5)_20211600530951_certifica precierre** y **Anx_3.4.1.2(5.1)_20211600530951_certifica precierre correo**)

Conforme a lo anterior, DATA TOOLS S.A remitió cierre del paquete y respuesta a las validaciones de sistemas mediante la comunicación DG20210533 del 17 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.2(6)_DG20210533_cierre_data** y **Anx_3.4.1.2(6.1)_DG20210533_cierre_data correo**).

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

El 21 de septiembre del 2021 el GIVRA de la ADRES, mediante correo electrónico informó a DATA TOOLS S.A sobre la presunta no realización de los ajustes solicitados en la conciliación del paquete (Ver **Anx_3.4.1.2(7)_presunta_inconsisten**)

Conforme a lo anterior, y procediendo el ajuste al recobro 147912291 notificado por el GIVRA, DATA TOOLS S.A remitió alcance al cierre mediante la comunicación DG20210538 del 22 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.2(8)_DG20210538_alcance_cierre_data** y **Anx_3.4.1.2(8.1)_DG20210538_alcance_cierre_data_correo**)

Una vez verificado el alcance al cierre remitido por DATA TOOLS S.A el GIVRA de la ADRES procedió a certificar el cierre del paquete mediante el oficio 20211600051673 del 28 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.2(9)_20211600051673_certif_cierre_pqt** y **Anx_3.4.1.2(9.1)_20211600051673_cierre_adres_correo**) cuyos resultados fueron los siguientes:

- **Recobros**

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	822	\$ 235.679.211,28	\$ 0,00	\$ 235.679.211,28
		Aprobado	934.346	\$ 314.410.171.321,93	\$ 241.901.093.937,77	\$ 72.509.077.384,16
		No Aprobado	124.641	\$ 39.186.705.826,66	\$ 0,00	\$ 39.186.705.826,66
	Total Medicamentos		1.059.809	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10
Total CONTRIBUTIVO			1.059.809	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10
Total general			1.059.809	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10

Ilustración 3 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete RE_MYT01_7G

- **Ítems**

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	1.424	\$ 235.679.211,28	\$ 0,00	\$ 235.679.211,28
Aprobado	1.290.590	\$ 244.203.022.548,53	\$ 241.901.093.937,77	\$ 2.301.928.610,76
No Aprobado	729.853	\$ 109.393.854.600,06	\$ 0,00	\$ 109.393.854.600,06
TOTAL	2.021.867	\$ 353.832.556.359,87	\$ 241.901.093.937,77	\$ 111.931.462.422,10

Ilustración 4 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete RE_MYT01_7G

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.1.2_PQT_RE_MYT01_7G**)

3.4.1.3. PAQUETE APF_0421 (INSTRUCCIÓN 42)

Mediante la instrucción # 42 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete APF_0421, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210462 del 06 de julio de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.3(1)_DG20210462_precierre_paq** y **Anx_3.4.1.3(1.1)_DG20210462_precierre_paq correo**)

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600377171 del 10 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.3(2)_20211600377171_Obs_muestra_y_sistemas** y

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
			Fecha de Vigencia: 15/07/2020

Anx 3.4.1.3(2.1) 20211600377171_Obs_muestra_y_sistemas_correo), cuya respuesta fue remitida por DATA TOOLS S.A mediante la comunicación DG20210492 del 11 de agosto de 2021 (Ver **Anx 3.4.1.3(3) DG20210492_rta_obs_muestra_2** y **Anx 3.4.1.3(3.1) DG20210492_rta_obs_muestra_2_correo**).

El 20 de agosto del año en curso se realizó conciliación de la muestra en donde DATA TOOLS S.A aceptó 44 recobros por falta de soporte técnico en la aplicación de los criterios descritos en el manual operativo y de auditoría (Ver **Anx 3.4.1.3(4) resultad_conciliaci**). Dado que el paquete en cuestión excedió el margen de error permitido, DATA TOOLS remitió alcance al precierre mediante la comunicación DG20210501 del 29 de agosto de 2021 (Ver **Anx 3.4.1.3(5) DG20210501_alcance_precierre_data** y **Anx 3.4.1.3(5.1) DG20210501_alcance_precierre_data_correo**)

La ADRES remitió nuevas observaciones de la muestra mediante el oficio 20211600495711 del 31 de agosto de 2021 (Ver **Anx 3.4.1.3(6) 20211600495711_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx 3.4.1.3(6.1) 20211600495711_Obs_muestra_y_sistemas_correo**), cuya respuesta fue remitida en el periodo de reporte por DATA TOOLS S.A mediante comunicación DG20210516 del 02 de septiembre de 2021 (**Anx 3.4.1.3(7) DG20210516_rta_obs_muestra_2** y **Anx 3.4.1.3(7.1) DG20210516_rta_obs_muestra_2_correo**)

El 09 de septiembre del año en curso se realizó nueva conciliación de la muestra en donde DATA TOOLS S.A aceptó 5 recobros por falta de soporte técnico en la aplicación de los criterios descritos en el manual operativo y de auditoría (Ver **Anx 3.4.1.3(8) resultad_conciliaci_2**).

Dado que el paquete en cuestión no excedió el margen de error permitido, para el periodo de reporte el GIVRA de la DOP procedió a certificar los resultados de pre-cierre del paquete mediante el oficio 20211600518721 del 09 de septiembre de 2021 (Ver **Anx 3.4.1.3(9) 20211600518721_certifica_precierre** y **Anx 3.4.1.3(9.1) 20211600518721_certifica_precierre_correo**)

DATA TOOLS S.A remitió cierre del paquete y respuesta a las validaciones de sistemas mediante la comunicación DG20210528 del 15 de septiembre de 2021 (Ver **Anx 3.4.1.3(10) DG20210528_cierre_data** y **Anx 3.4.1.3(10.1) DG20210528_cierre_data_correo**).

El 16 de septiembre del 2021 el GIVRA de la ADRES, mediante correo electrónico informó a DATA TOOLS S.A sobre la presunta inconsistencia en el recobro 179406779 (Ver **Anx 3.4.1.3(11) presunt_inconsiste_recobr_179406779**)

Conforme a lo anterior, y procediendo el ajuste, DATA TOOLS S.A remitió alcance al cierre mediante la comunicación DG20210530 del 17 de septiembre de 2021 (Ver **Anx 3.4.1.3(12) DG20210530_alcance_cierre_data** y **Anx 3.4.1.3(12.1) DG20210530_alcance_cierre_data_correo**)

Una vez verificado el alcance al cierre remitido por DATA TOOLS S.A el GIVRA de la ADRES procedió a certificar el cierre del paquete mediante el oficio 20211600050373 del 20 de septiembre de 2021 (Ver **Anx 3.4.1.3(13) 20211600050373_certif_cierre_pqt** y **Anx 3.4.1.3(13.1) 20211600050373_certif_cierre_pqt_correo**) cuyos resultados fueron los siguientes:

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- **Recobros**

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	15.141	\$ 7.925.340.322,12	\$ 0,00	\$ 7.925.340.322,12
		Aprobado	89.568	\$ 34.598.285.887,34	\$ 33.742.817.752,43	\$ 855.468.134,91
		No Aprobado	47.092	\$ 38.697.123.087,35	\$ 0,00	\$ 38.697.123.087,35
	Total Medicamentos		151.801	\$ 81.220.749.296,81	\$ 33.742.817.752,43	\$ 47.477.931.544,38
	Tutelas	Anulado	3.949	\$ 5.098.482.775,81	\$ 0,00	\$ 5.098.482.775,81
		Aprobado	24.314	\$ 19.863.097.696,96	\$ 19.678.865.838,27	\$ 184.231.858,69
		No Aprobado	45.356	\$ 33.587.312.056,03	\$ 0,00	\$ 33.587.312.056,03
	Total Tutelas		73.619	\$ 58.548.892.528,80	\$ 19.678.865.838,27	\$ 38.870.026.690,53
Total CONTRIBUTIVO			225.420	\$ 139.769.641.825,61	\$ 53.421.683.590,70	\$ 86.347.958.234,91
SUBSIDIADO	Tutelas	Aprobado	614	\$ 657.831.705,00	\$ 645.807.860,50	\$ 12.023.844,50
		No Aprobado	549	\$ 1.608.663.602,00	\$ 0,00	\$ 1.608.663.602,00
	Total Tutelas		1.163	\$ 2.266.495.307,00	\$ 645.807.860,50	\$ 1.620.687.446,50
Total SUBSIDIADO			1.163	\$ 2.266.495.307,00	\$ 645.807.860,50	\$ 1.620.687.446,50
Total general			226.583	\$ 142.036.137.132,61	\$ 54.067.491.451,20	\$ 87.968.645.681,41

Ilustración 5 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_0421

- **Ítems**

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	19.090	\$ 13.023.823.097,93	\$ 0,00	\$ 13.023.823.097,93
Aprobado	114.496	\$ 55.119.215.289,30	\$ 54.067.491.451,20	\$ 1.051.723.838,10
No aprobado	92.997	\$ 73.893.098.745,38	\$ 0,00	\$ 73.893.098.745,38
TOTAL	226.583	\$ 142.036.137.132,61	\$ 54.067.491.451,20	\$ 87.968.645.681,41

Ilustración 6 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_0421

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.1.3_PQT_APF_0421**)

3.4.1.4. PAQUETE CAPVI_0421 (INSTRUCCIÓN 43)

Mediante la instrucción # 43 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete CAPVI_0421, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210468 del 15 de julio de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.4(1)_DG20210468_precierre_paq** y **Anx_3.4.1.4(1.1)_DG20210468_precierre_paq correo**)

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600411901 del 17 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.4(2)_20211600411901_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.1.4(2.1)_20211600411901_Obs_muestra_y_sistemas_correo**), cuya respuesta fue remitida por DATA TOOLS S.A mediante la comunicación DG20210495 del 19 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.4(3)_DG20210495_rta_obs_muestra_2** y **Anx_3.4.1.4(3.1)_DG20210495_rta_obs_muestra_2_correo**).

El 30 de agosto del año en curso se realizó conciliación de la muestra en donde DATA TOOLS S.A aceptó 33 recobros por falta de soporte técnico en la aplicación de los criterios descritos en el manual operativo y

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

de auditoría (Ver **Anx_3.4.1.4(4)_resultad_conciliaci**). Teniendo en cuenta que el paquete en cuestión no superó el margen de error, la ADRES procedió a certificar el precierre mediante el oficio 20211600494311 del 31 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.4(5)_20211600494311_certif_precierre_ADRES** y **Anx_3.4.1.4(5.1)_20211600494311_certif_precierre_ADRES_correo**)

Para el periodo de reporte, DATA TOOLS S.A remitió cierre del paquete y respuesta a las validaciones de sistemas mediante la comunicación DG20210518 del 05 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.4(6)_DG20210518_cierre_data** y **Anx_3.4.1.4(6.1)_DG20210518_cierre_data_correo**).

El 06 de septiembre del 2021 el GIVRA de la ADRES, mediante correo electrónico informó a DATA TOOLS S.A sobre las presuntas inconsistencia detectadas en cuatro (4) recobros del cierre del paquete (Ver **Anx_3.4.1.4(7)_presunt_inconsiste_recobr**)

Conforme a lo anterior, y procediendo el ajuste, DATA TOOLS S.A remitió alcance al cierre mediante la comunicación DG20210520 del 07 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.4(8)_DG20210520_alcance_cierre_data** y **Anx_3.4.1.4(8.1)_DG20210520_alcance_cierre_data_correo**)

Una vez verificado el alcance al cierre remitido por DATA TOOLS S.A el GIVRA de la ADRES procedió a certificar el cierre del paquete mediante el oficio 20211600048583 del 10 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.4(9)_20211600048583_certif_cierre_pqt** y **Anx_3.4.1.4(9.1)_20211600048583_certif_cierre_pqt_correo**) cuyos resultados fueron los siguientes:

- **Recobros**

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	4.784	\$ 2.571.212.158,17	\$ 0,00	\$ 2.571.212.158,17
		Aprobado	100.405	\$ 54.122.232.215,12	\$ 53.117.747.393,23	\$ 1.004.484.821,89
		No Aprobado	25.568	\$ 22.570.220.570,60	\$ 0,00	\$ 22.570.220.570,60
	Total Medicamentos		130.757	\$ 79.263.664.943,89	\$ 53.117.747.393,23	\$ 26.145.917.550,66
	Tutelas	Anulado	129	\$ 263.748.701,00	\$ 0,00	\$ 263.748.701,00
		Aprobado	18.226	\$ 9.879.247.930,37	\$ 9.850.745.582,31	\$ 28.502.348,06
		No Aprobado	7.385	\$ 5.305.514.204,00	\$ 0,00	\$ 5.305.514.204,00
	Total Tutelas		25.740	\$ 15.448.510.835,37	\$ 9.850.745.582,31	\$ 5.597.765.253,06
	Total CONTRIBUTIVO		156.497	\$ 94.712.175.779,26	\$ 62.968.492.975,54	\$ 31.743.682.803,72
SUBSIDIADO	Medicamentos	Anulado	222	\$ 597.848.375,00	\$ 0,00	\$ 597.848.375,00
		Aprobado	13.535	\$ 9.401.730.482,40	\$ 9.285.374.936,77	\$ 116.355.545,63
		No Aprobado	957	\$ 2.128.454.039,60	\$ 0,00	\$ 2.128.454.039,60
	Total Medicamentos		14.714	\$ 12.128.032.897,00	\$ 9.285.374.936,77	\$ 2.842.657.960,23
	Tutelas	Anulado	25	\$ 38.520.018,00	\$ 0,00	\$ 38.520.018,00
		Aprobado	1.882	\$ 797.841.617,17	\$ 791.221.227,78	\$ 6.620.389,39
		No Aprobado	1.157	\$ 1.834.515.625,20	\$ 0,00	\$ 1.834.515.625,20
	Total Tutelas		3.064	\$ 2.670.877.260,37	\$ 791.221.227,78	\$ 1.879.656.032,59
	Total SUBSIDIADO		17.778	\$ 14.798.910.157,37	\$ 10.076.596.164,55	\$ 4.722.313.992,82
Total general			174.275	\$ 109.511.085.936,63	\$ 73.045.089.140,09	\$ 36.465.996.796,54

Ilustración 7 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete CAPVI_0421

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- Ítems

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
ANULADO	5.160	\$ 3.471.329.252,17	\$ 0,00	\$ 3.471.329.252,17
APROBADO	134.048	\$ 74.201.052.245,06	\$ 73.045.089.140,09	\$ 1.155.963.104,97
NO APROBADO	35.067	\$ 31.838.704.439,40	\$ 0,00	\$ 31.838.704.439,40
TOTAL	174.275	\$ 109.511.085.936,63	\$ 73.045.089.140,09	\$ 36.465.996.796,54

Ilustración 8 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete CAPVI_0421

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.1.4_PQT_CAPVI_0421**)

3.4.1.5. PAQUETE APF_0521 (INSTRUCCIÓN 44)

Mediante la instrucción # 44 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete APF_0521, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210494 del 19 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(1)_DG20210494_precierre_paq** y **Anx_3.4.1.5(1.1)_DG20210494_precierre_paq_correo**).

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600481981 del 27 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(2)_20211600481981_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.1.5(2.1)_20211600481981_Obs_muestra_y_sistemas_correo**).

Realizadas las validaciones internas pertinentes se encontró que se debía reprocesar el paquete, por lo que DATA TOOLS S.A., una vez ejecutado este reproceso, para el periodo de reporte, remitió alcance a la certificación de precierre durante el periodo de reporte mediante la comunicación DG20210519 del 06 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(3)_DG20210519_alcance_precierre_data** y **Anx_3.4.1.5(3.1)_DG20210519_alcance_precierre_data_correo**).

La ADRES remitió nuevas observaciones de la muestra mediante el oficio 20211600513431 del 08 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(4)_20211600513431_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.1.5(4.1)_20211600513431_Obs_muestra_y_sistemas_correo**), cuya respuesta fue remitida en el periodo de reporte por DATA TOOLS S.A mediante comunicación DG20210524 del 10 de septiembre de 2021 (**Anx_3.4.1.5(5)_DG20210524_rta_obs_muestra_2** y **Anx_3.4.1.5(5.1)_DG20210524_rta_obs_muestra_2_correo**).

El 17 de septiembre del año en curso se realizó conciliación de la muestra en donde DATA TOOLS S.A aceptó 12 recobros por falta de soporte técnico en la aplicación de los criterios descritos en el manual operativo y de auditoría (Ver **Anx_3.4.1.5(6)_resultad_conciliaci_2**).

Dado que el paquete en cuestión no excedió el margen de error permitido, el GIVRA de la DOP procedió a certificar los resultados de pre-cierre del paquete mediante el oficio 20211600553731 del 17 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(7)_20211600553731_certifica_precierre** y **Anx_3.4.1.5(7.1)_20211600553731_certifica_precierre_correo**).

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

DATA TOOLS S.A remitió cierre del paquete y respuesta a las validaciones de sistemas mediante la comunicación DG20210537 del 23 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(8)_DG20210537_cierre_data** y **Anx_3.4.1.6(8.1)_DG20210537_cierre_data_correo**).

El 24 de septiembre del 2021 el GIVRA de la ADRES, mediante correo electrónico informó a DATA TOOLS S.A sobre las presuntas inconsistencia detectadas en el estado y el valor de 3 recobros dentro del cierre del paquete (Ver **Anx_3.4.1.5(9)_presunt_inconsiste_recobr**), las cuales fueron respondidas mediante correo electrónico del 24 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(10)_rta_presuntas_inconsist**)

El ajuste solicitado no fue procedente (Ver **Anx_3.4.1.5(11)_no_proceden_ajuste**) por lo tanto el GIVRA de la ADRES procedió a certificar el cierre del paquete mediante el oficio 20211600052203 del 28 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.1.5(12)_202116000_certif_cierre_pqt** y **Anx_3.4.1.5(12.1)_20211600052203_certif_cierre_pqt_correo**) cuyos resultados fueron los siguientes:

- **Recobros**

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
SUBSIDIADO	Medicamentos	ANULADO	2	\$ 624.060,00	\$ 0,00	\$ 624.060,00
		Aprobado	12	\$ 27.555.185,00	\$ 27.470.496,00	\$ 84.689,00
		No Aprobado	12	\$ 26.756.545,00	\$ 0,00	\$ 26.756.545,00
	Total Medicamentos		26	\$ 54.935.790,00	\$ 27.470.496,00	\$ 27.465.294,00
	Tutelas	Aprobado	862	\$ 424.797.804,00	\$ 417.643.525,60	\$ 7.154.278,40
		No Aprobado	1.269	\$ 843.723.506,00	\$ 0,00	\$ 843.723.506,00
	Total Tutelas		2.131	\$ 1.268.521.310,00	\$ 417.643.525,60	\$ 850.877.784,40
Total SUBSIDIADO			2.157	\$ 1.323.457.100,00	\$ 445.114.021,60	\$ 878.343.078,40
Total general			114.998	\$ 56.078.631.882,86	\$ 20.217.858.019,34	\$ 35.860.773.863,52

Ilustración 9 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_0521

- **Ítems**

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
ANULADO	105	\$ 67.049.944,00	\$ 0,00	\$ 67.049.944,00
APROBADO	54.023	\$ 20.871.894.687,05	\$ 20.217.858.019,34	\$ 654.036.667,71
NO APROBADO	60.870	\$ 35.139.687.251,81	\$ 0,00	\$ 35.139.687.251,81
TOTAL	114.998	\$ 56.078.631.882,86	\$ 20.217.858.019,34	\$ 35.860.773.863,52

Ilustración 10 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_0521

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.1.5_PQT_APF_0521**)

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

3.4.2. PAQUETES EN PRECIERRE

3.4.2.1. PAQUETE RE_MYT04_2G (INSTRUCCIÓN 37)

Mediante la instrucción # 37 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete RE_MYT04_2G, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210447 del 30 de junio de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(1)_DG20210447_precierre_paq** y **Anx_3.4.2.1(1.1)_DG20210447_precierre_paq_correo**).

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600346191 del 03 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(2)_20211600346191_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.2.1(2.1)_20211600346191_Obs_muestra_y_sistemas_correo**).

En reunión de seguimiento del 05 de agosto de 2021 DATA TOOLS S.A indicó que se encontraba realizando las validaciones de las respectivas observaciones, las cuales presentaban alta complejidad; Así mismo, la ADRES señaló que el GIVAC emitiría precisiones referente a la términos de auditoría (Notas externas: 012335 del 21 de junio de 2018 y 016319 del 10 de agosto de 2021) de este paquete (Ver **Anx_3.4.2.1(3)_Ayuda_memoria_05_08_2021**).

Estas precisiones fueron remitidas por la ADRES el día 13 de agosto del 2021 mediante el oficio 20211600391261 (Ver **Anx_3.4.2.1(4)_20211600391261_precisiones_paquete** y **Anx_3.4.2.1(4.1)_20211600391261_precisiones_paquete_correo**) conllevando a la generación de un nuevo precierre por parte de DATA TOOLS S.A mediante la comunicación DG20210502 del 31 de agosto de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(5)_DG20210502_alcance_precierre_data** y **Anx_3.4.2.1(5.1)_DG20210502_alcance_precierre_data_correo**)

Para el periodo de reporte, la ADRES remitió nuevas observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600521981 del 10 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(6)_20211600521981_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.2.1(6.1)_20211600521981_Obs_muestra_y_sistemas_correo**).

Conforme a lo anterior, DATA TOOLS S.A mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2021 manifestó que se debía ajustar el precierre remitido (Ver **Anx_3.4.2.1(7)_ajuste_paquete**), como respuesta a lo anterior el Grupo Supervisor requirió la presentación del respectivo plan de acción (Ver **Anx_3.4.2.1(8)_solici_plan_accion**) el cual fue remitido mediante correo electrónico del 20 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(9)_plan_pqt_RE_MYT04_2G**)

DATA TOOLS S.A remitió nuevo alcance al precierre mediante la comunicación DG20210534 del 20 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(10)_DG20210534_alcance_2_precierre_data** y **Anx_3.4.2.1(10.1)_DG20210534_alcance_2_precierre_data_correo**)

La ADRES remitió nuevas observaciones de la muestra mediante el oficio 20211600566971 del 22 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(11)_20211600566971_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.2.1(11.1)_20211600566971_Obs_muestra_y_sistemas_correo**), cuya respuesta fue remitida por DATA TOOLS S.A mediante comunicación DG20210546 del 23 de septiembre de 2021 (**Anx_3.4.2.1(12)_DG20210546_rta_obs_muestra_3** y **Anx_3.4.2.1(12.1)_DG20210546_rta_obs_muestra_3_correo**)

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

El 28 de septiembre del año en curso se realizó conciliación de la muestra en donde DATA TOOLS S.A aceptó 25 recobros por falta de soporte técnico en la aplicación de los criterios descritos en el manual operativo y de auditoría (Ver **Anx_3.4.2.1(13)_resultad_conciliaci**).

Dado que el paquete en cuestión no excedió el margen de error permitido, el GIVRA de la DOP procedió a certificar los resultados de pre-cierre del paquete mediante el oficio 20211600601151 del 29 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.1(14)_20211600601151_certifica_precierre** y **Anx_3.4.2.1(14.1)_20211600601151_certifica_precierre_correo**) cuyos resultados fueron los siguientes:

- **Recobros**

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
Contributivo	Medicamentos	Anulado	44	\$ 7.389.016,00	\$ 0,00	\$ 7.389.016,00
		Aprobado	249.289	\$ 49.245.230.348,96	\$ 29.111.881.315,07	\$ 20.133.349.033,89
		No Aprobado	218.900	\$ 35.046.563.783,12	\$ 0,00	\$ 35.046.563.783,12
	Total Medicamentos		468.233	\$ 84.299.183.148,08	\$ 29.111.881.315,07	\$ 55.187.301.833,01
	Tutelas	Anulado	3	\$ 894.900,00	\$ 0,00	\$ 894.900,00
		Aprobado	26.886	\$ 7.972.966.530,19	\$ 5.143.265.665,70	\$ 2.829.700.864,49
		No Aprobado	50.515	\$ 10.113.992.675,56	\$ 0,00	\$ 10.113.992.675,56
	Total Tutelas		77.404	\$ 18.087.854.105,75	\$ 5.143.265.665,70	\$ 12.944.588.440,05
Total Contributivo			545.637	\$ 102.387.037.253,83	\$ 34.255.146.980,77	\$ 68.131.890.273,06
Subsidiado	Tutelas	Aprobado	464	\$ 228.473.594,58	\$ 134.050.397,35	\$ 94.423.197,23
		No Aprobado	557	\$ 342.700.196,57	\$ 0,00	\$ 342.700.196,57
	Total Tutelas		1.021	\$ 571.173.791,15	\$ 134.050.397,35	\$ 437.123.393,80
Total Subsidiado			1.021	\$ 571.173.791,15	\$ 134.050.397,35	\$ 437.123.393,80
Otros	Tutelas	Aprobado	4	\$ 2.898.971,97	\$ 2.898.971,97	\$ 0,00
		No Aprobado	3	\$ 5.718.571,14	\$ 0,00	\$ 5.718.571,14
	Total Tutelas		7	\$ 8.617.543,11	\$ 2.898.971,97	\$ 5.718.571,14
Total Otros			7	\$ 8.617.543,11	\$ 2.898.971,97	\$ 5.718.571,14
Total general			546.665	\$ 102.966.828.588,09	\$ 34.392.096.350,09	\$ 68.574.732.238,00

Ilustración 11 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete RE_MYT04_2G

- **Ítems**

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	115	\$ 8.283.916,00	\$ 0,00	\$ 8.283.916,00
Aprobado	619.864	\$ 34.796.519.403,93	\$ 34.392.096.350,09	\$ 404.423.053,84
No Aprobado	606.699	\$ 68.162.025.268,16	\$ 0,00	\$ 68.162.025.268,16
Total	1.226.678	\$ 102.966.828.588,09	\$ 34.392.096.350,09	\$ 68.574.732.238,00

Ilustración 12 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete RE_MYT04_2G

Cabe señalar que al finalizar el periodo de reporte, DATA TOOLS S.A se encontraba en ejecución de los ajustes indicados en la conciliación para la respectiva emisión del cierre del paquete.

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.2.1_PQT_RE_MYT04_2G**)

3.4.2.2. PAQUETE APF_PJ_0521 (INSTRUCCIÓN 45)

Mediante la instrucción # 45 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete APF_PJ_0521, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210526 del 14 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.2(1)_DG20210526_precierre_paq** y **Anx_3.4.2.2(1.1)_DG20210526_precierre_paq_correo**).

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600536171 del 15 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.2(2)_20211600536171_Obs muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.2.2(2.1)_20211600536171_Obs muestra_y_sistemas_correo**).

Realizadas las validaciones internas pertinentes DATA TOOLS S.A mediante correo electrónico del 17 de septiembre de 2021 indicó a la ADRES que se debía reprocesar el paquete (Ver **Anx_3.4.2.2(3)_notif_reproceso**). Una vez realizados los ajustes pertinentes, DATA TOOLS S.A remitió alcance a la certificación de precierre mediante la comunicación DG20210572 del 30 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.2(4)_DG20210572_alcance_precierre_data** y **Anx_3.4.2.2(4.1)_DG20210572_alcance_precierre_data_correo**) cuyos resultados fueron los siguientes:

- Recobros

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulados	12	\$ 4.001.263,00	\$ 0,00	\$ 4.001.263,00
		Aprobado	4.265	\$ 4.214.346.994,67	\$ 4.091.391.205,91	\$ 122.955.788,76
		No Aprobado	23.150	\$ 20.938.186.300,73	\$ 0,00	\$ 20.938.186.300,73
	Total Medicamentos		27.427	\$ 25.156.534.558,40	\$ 4.091.391.205,91	\$ 21.065.143.352,49
	Tutelas	Anulados	317	\$ 163.338.863,68	\$ 0,00	\$ 163.338.863,68
		Aprobado	29.756	\$ 9.390.153.295,21	\$ 9.057.509.279,23	\$ 332.644.015,98
		No Aprobado	51.562	\$ 27.369.304.979,05	\$ 0,00	\$ 27.369.304.979,05
Total Tutelas			81.635	\$ 36.922.797.137,94	\$ 9.057.509.279,23	\$ 27.865.287.858,71
Total CONTRUBUTIVO			109.062	\$ 62.079.331.696,34	\$ 13.148.900.485,14	\$ 48.930.431.211,20
SUBSIDIADO	Tutelas	Aprobado	343	\$ 285.739.808,32	\$ 0,00	\$ 285.739.808,32
	Total Tutelas		343	\$ 285.739.808,32	\$ 0,00	\$ 285.739.808,32
Total SUBSIDIADO			343	\$ 285.739.808,32	\$ 0,00	\$ 285.739.808,32
Total general			109.405	\$ 62.365.071.504,66	\$ 13.148.900.485,14	\$ 49.216.171.019,52

Ilustración 13 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_PJ_0521

- Ítems

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	329	\$ 167.340.126,68	\$ 0,00	\$ 167.340.126,68
Aprobado	34.021	\$ 13.604.500.289,88	\$ 13.148.900.485,14	\$ 455.599.804,74
NO Aprobado	75.055	\$ 48.593.231.088,10	\$ 0,00	\$ 48.593.231.088,10
TOTAL	109.405	\$ 62.365.071.504,66	\$ 13.148.900.485,14	\$ 49.216.171.019,52

Ilustración 14 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_PJ_0521

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1 Fecha de Vigencia: 15/07/2020
---	--	--------------------------	--

Cabe señalar que al finalizar el periodo de reporte el alcance a la certificación de precierre remitida por DATA TOOLS S.A se encontraba en revisión por parte de la DOP de la ADRES.

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.2.2_PQT_APF_PJ_0521**)

3.4.2.3. PAQUETE APF_RA_0521 (INSTRUCCIÓN 46)

Mediante la instrucción # 46 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete APF_RA_0521, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210522 del 08 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.3(1)_DG20210522_precierre_paq** y **Anx_3.4.2.3(1.1)_DG20210522_precierre_paq correo**).

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600548781 del 16 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.3(2)_20211600548781_Obs_muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.2.3(2.1)_20211600548781_Obs_muestra_y_sistemas_correo**).

Realizadas las validaciones internas pertinentes DATA TOOLS S.A mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2021 indicó a la ADRES que se debía reprocesar el paquete (Ver **Anx_3.4.2.3(3)_notif_reproceso**). Al finalizar el periodo de reporte DATA TOOLS S.A se encontraba realizando el respectivo reproceso del paquete.

Los resultados del primer precierre remitido mediante la comunicación DG20210522 fueron los siguientes:

- Recobros

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	MEDICAMENTOS	Aprobado	5.086	\$ 2.250.594.828,00	\$ 2.230.654.744,25	\$ 19.940.083,75
		No Aprobado	4.427	\$ 3.787.634.803,30	\$ 0,00	\$ 3.787.634.803,30
	Total Medicamentos		9.513	\$ 6.038.229.631,30	\$ 2.230.654.744,25	\$ 3.807.574.887,05
	TUTELAS	Aprobado	220	\$ 394.559.459,40	\$ 393.099.334,85	\$ 1.460.124,55
		No Aprobado	1.834	\$ 1.252.981.345,11	\$ 0,00	\$ 1.252.981.345,11
	Total Tutelas		2.054	\$ 1.647.540.804,51	\$ 393.099.334,85	\$ 1.254.441.469,66
Total CONTRIBUTIVO			11.567	\$ 7.685.770.435,81	\$ 2.623.754.079,10	\$ 5.062.016.356,71
Total general			11.567	\$ 7.685.770.435,81	\$ 2.623.754.079,10	\$ 5.062.016.356,71

Ilustración 15 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_RA_0521

- Ítems

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
APROBADO	5.306	\$ 2.645.154.287,40	\$ 2.623.754.079,10	\$ 21.400.208,30
NO APROBADO	6.261	\$ 5.040.616.148,41	\$ 0,00	\$ 5.040.616.148,41
TOTAL	11.567	\$ 7.685.770.435,81	\$ 2.623.754.079,10	\$ 5.062.016.356,71

Ilustración 16 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_RA_0521

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta (**Anx_3.4.2.3_PQT_APF_RA_0521**)

3.4.2.4. PAQUETE APF_0621_0721 (INSTRUCCIÓN 47)

Mediante la instrucción # 47 (**Anx_2_inst_consolidadas**) la ADRES solicitó revisión y verificación de los recobros del paquete APF_0621_0721, cuyos resultados fueron entregados mediante la comunicación de precierre DG20210555 del 27 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.4(1)_DG20210555_precierre_paq** y **Anx_3.4.2.4(1.1)_DG20210555_precierre_paq_correo**)

La ADRES remitió observaciones de la muestra y sistemas mediante el oficio 20211600610851 del 30 de septiembre de 2021 (Ver **Anx_3.4.2.4(2)_20211600610851_Obs muestra_y_sistemas** y **Anx_3.4.2.4(2.1)_20211600610851_Obs muestra_y_sistemas_correo**).

Los resultados de precierre indicados en la comunicación DG20210555 fueron los siguientes:

- Recobros

Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
CONTRIBUTIVO	Medicamentos	Anulado	182	\$ 67.291.127,00	\$ 0,00	\$ 67.291.127,00
		Aprobado	98.864	\$ 47.476.400.879,85	\$ 46.946.228.487,27	\$ 530.172.392,58
Régimen	Tipo Recobro	Estado	Cantidad	Valor Recobrado	Valor Aprobado	Valor Glosado
		No Aprobado	52.213	\$ 27.509.036.421,02	\$ 0,00	\$ 27.509.036.421,02
		Total Medicamentos	151.259	\$ 75.052.728.427,87	\$ 46.946.228.487,27	\$ 28.106.499.940,60
	Tutelas	Anulado	15	\$ 10.213.092,00	\$ 0,00	\$ 10.213.092,00
		Aprobado	15.477	\$ 8.158.561.809,16	\$ 8.091.397.171,90	\$ 67.164.637,26
		No Aprobado	18.456	\$ 13.498.018.140,17	\$ 0,00	\$ 13.498.018.140,17
	Total Tutelas		33.948	\$ 21.666.793.041,33	\$ 8.091.397.171,90	\$ 13.575.395.869,43
	Total CONTRIBUTIVO		185.207	\$ 96.719.521.469,20	\$ 55.037.625.659,17	\$ 41.681.895.810,03
SUBSIDIADO	Medicamentos	Anulado	21	\$ 10.788.167,00	\$ 0,00	\$ 10.788.167,00
		Aprobado	5	\$ 3.954.491,00	\$ 3.954.491,00	\$ 0,00
		No Aprobado	9	\$ 11.400.623,00	\$ 0,00	\$ 11.400.623,00
		Total Medicamentos	35	\$ 26.143.281,00	\$ 3.954.491,00	\$ 22.188.790,00
	Tutelas	Anulado	1	\$ 604.800,00	\$ 0,00	\$ 604.800,00
		Aprobado	1.025	\$ 629.499.970,96	\$ 628.771.039,36	\$ 728.931,60
		No Aprobado	730	\$ 3.442.271.443,14	\$ 0,00	\$ 3.442.271.443,14
	Total Tutelas		1.756	\$ 4.072.376.214,10	\$ 628.771.039,36	\$ 3.443.605.174,74
	Total SUBSIDIADO		1.791	\$ 4.098.519.495,10	\$ 632.725.530,36	\$ 3.465.793.964,74
	Total general		186.998	\$ 100.818.040.964,30	\$ 55.670.351.189,53	\$ 45.147.689.774,77

Ilustración 17 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_0621_0721

- Ítems

Estado Ítem	Cantidad	Valor Recobrado Ítem	Valor Aprobado Ítem	Valor Glosado Ítem
Anulado	219	\$ 88.897.186,00	\$ 0,00	\$ 88.897.186,00
Aprobado	115.371	\$ 56.268.417.150,97	\$ 55.670.351.189,53	\$ 598.065.961,44
No Aprobado	71.408	\$ 44.460.726.627,33	\$ 0,00	\$ 44.460.726.627,33
TOTAL	186.998	\$ 100.818.040.964,30	\$ 55.670.351.189,53	\$ 45.147.689.774,77

Ilustración 18 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_0621_0721

Cabe señalar que al finalizar el periodo de reporte la certificación de precierre remitida por DATA TOOLS S.A se encontraba en revisión por parte de la DOP de la ADRES.

Los anexos se encuentran disponibles para consulta en la carpeta **(Anx_3.4.2.4_PQT_ APF_0621_0721)**

3.5. ANÁLISIS TIPOLOGÍA DE GLOSAS

3.5.1. PAQUETES CERRADOS

3.5.1.1. PAQUETE RE_GT_2G (INSTRUCCIÓN 30)

Se presentan los resultados del análisis de la tipología de glosas por componente para el cierre del paquete RE_GT_2G El detalle con la descripción y código de las glosas aplicadas se encuentra en: **(Anx_3.5.1.1(1)_Detalle_Glosas_RE_GT_2G)**, a su vez se indican las glosas del componente con mayor aplicación, así:

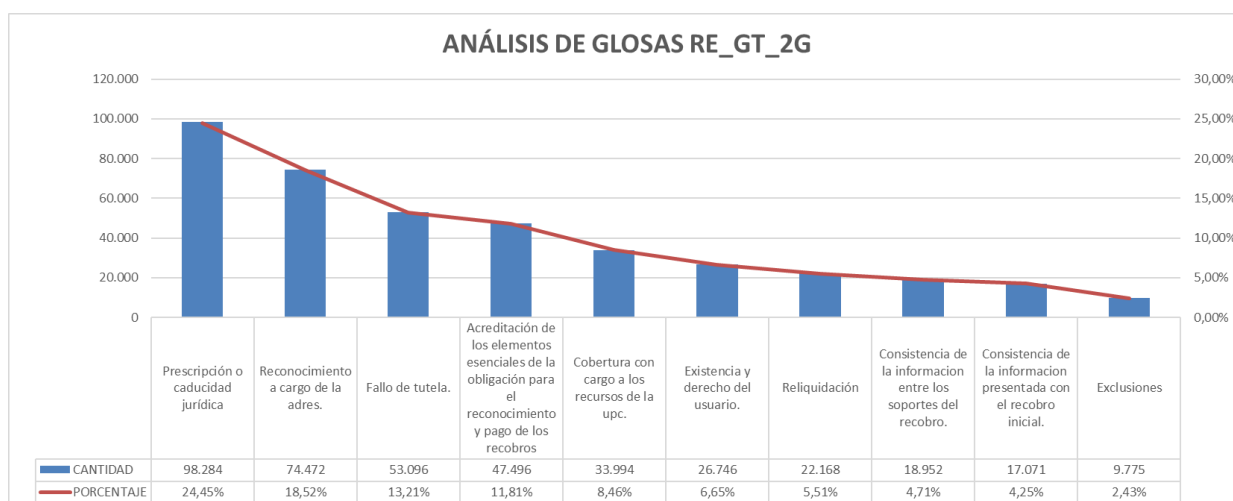


Ilustración 19 - Tipología de glosas paquete RE_GT_2G

En concordancia con la anterior gráfica, a continuación, se evidencia la distribución de glosas del componente prescripción o caducidad jurídica:

GLOSA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
GT027	El recobro/cobro se encuentra prescrito/ caduco de acuerdo con la comunicación de resultados.	53.682	\$8.116.392.323,88
GT028	Con la información disponible, ya sea la aportada por la entidad recobrante o la verificada en la página de la rama judicial, no es posible efectuar los cálculos relacionados con la prescripción o caducidad.	4.867	\$ 808.254.604,70
GT029	No aporó el documento suscrito por el representante legal previsto en el literal b numeral 3 artículo 4 Resolución 4244 de 2015.	39.735	\$8.642.997.689,25
Total general		98.284	\$ 17.567.644.617,83

Tabla 2 - Descripción de Glosas paquete RE_GT_2G

3.5.1.2. PAQUETE RE_MYT01_7G (INSTRUCCIÓN 32)

Se presentan los resultados del análisis de la tipología de glosas por componente para el cierre del paquete RE_MYT01_7G. El detalle con la descripción y código de las glosas aplicadas se encuentra en: **(Anx 3.5.1.2(1) Detalle Glosas RE_MYT01_7G)**, a su vez se indican las glosas del componente con mayor aplicación, así:

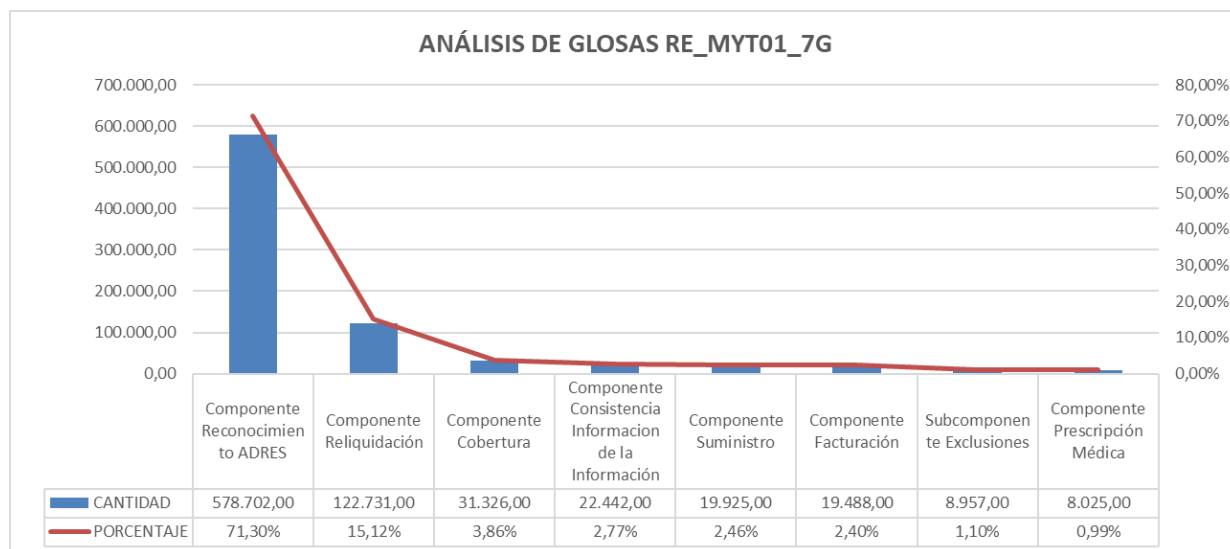


Ilustración 20 - Tipología de glosas paquete RE_MYT01_7G

En concordancia con la anterior gráfica, a continuación, se evidencia la distribución de glosas del componente reconocimiento ADRES:

GLOSA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
AUD71002	El servicio o tecnología en salud no financiada con recursos de la UPC es consecuencia de un accidente de tránsito y aún no se ha agotado la cobertura SOAT.	278	\$ 65.430.913,20
AUD71003	El servicio o tecnología en salud no financiada con recursos de la UPC es consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad de origen laboral.	4	\$ 1.540.596,00
AUD71004	El recobro/cobro fue presentado con posterioridad al término establecido en la normatividad vigente. (3 o 10 años según corresponda)	8.608	\$ 1.578.872.679,76
AUD71005	El servicio o tecnología en salud objeto de recobro ya había sido radicada en el mismo paquete o en otros paquetes	548.549	\$ 80.854.853.616,28
AUD71006	El usuario se encontraba en estado fallecido o en estado cancelado, hasta veinticuatro (24) horas después de la fecha de prestación del servicio	2.919	\$ 706.630.940,05
AUD71007	El usuario aparece afiliado a un régimen de excepción para la fecha de prestación del servicio	977	\$ 155.301.984,41
AUD71008	El usuario no se encuentra en estado activo o en periodo de protección laboral en la entidad recobrante para la fecha de prestación del servicio	17.367	\$ 3.167.016.933,80
Total general		578.702	\$ 86.529.647.663,50

Tabla 3 - Descripción de Glosas paquete RE_MYT01_7G

3.5.1.3. PAQUETE APF_0421 (INSTRUCCIÓN 42)

Se presentan los resultados del análisis de la tipología de glosas por componente para el cierre del paquete APF_0421. El detalle con la descripción y código de las glosas aplicadas se encuentra en: **(Anx_3.5.1.3(1)_Detalle_Glosas_APF_0421)**, a su vez se indican las glosas del componente con mayor aplicación, así:

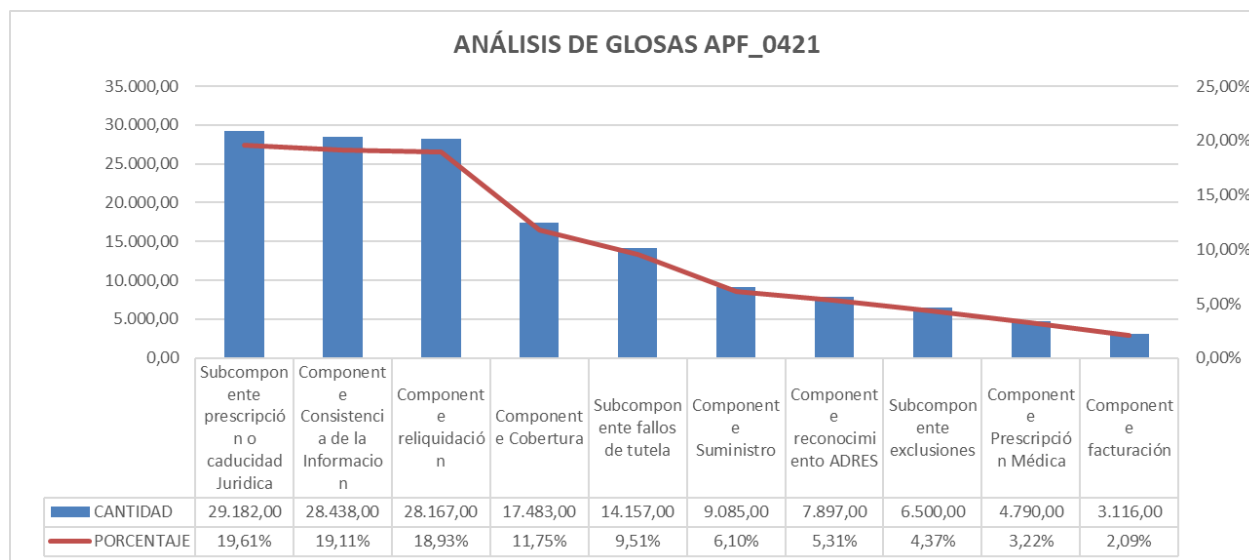


Ilustración 21 - Tipología de glosas paquete APF_0421

En concordancia con la anterior gráfica, a continuación, se evidencia la distribución de glosas del componente prescripción o caducidad jurídica:

GLOSA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
APF202001	El recobro/cobro se encuentra prescrito de acuerdo con (la comunicación de resultados/ soporte de prestación del servicio)	29.180	\$ 26.887.769.915,42
APF202002	Con la información disponible, ya sea la aportada por la entidad recobrante o la verificada en la página de la rama judicial, ¿no es posible efectuar los cálculos relacionados con la prescripción o caducidad?	2	\$16.898.858,00
Total general		29.182	\$ 26.904.668.773,42

Tabla 4 - Descripción de Glosas paquete APF_0421

3.5.1.4. PAQUETE CAPVI_0421 (INSTRUCCIÓN 43)

Se presentan los resultados del análisis de la tipología de glosas por componente para el cierre del paquete CAPVI_0421. El detalle con la descripción y código de las glosas aplicadas se encuentra en: **(Anx_3.5.1.4(1)_Detalle_Glosas_CAPVI_0421)**, a su vez se indican las glosas del componente con mayor aplicación, así:

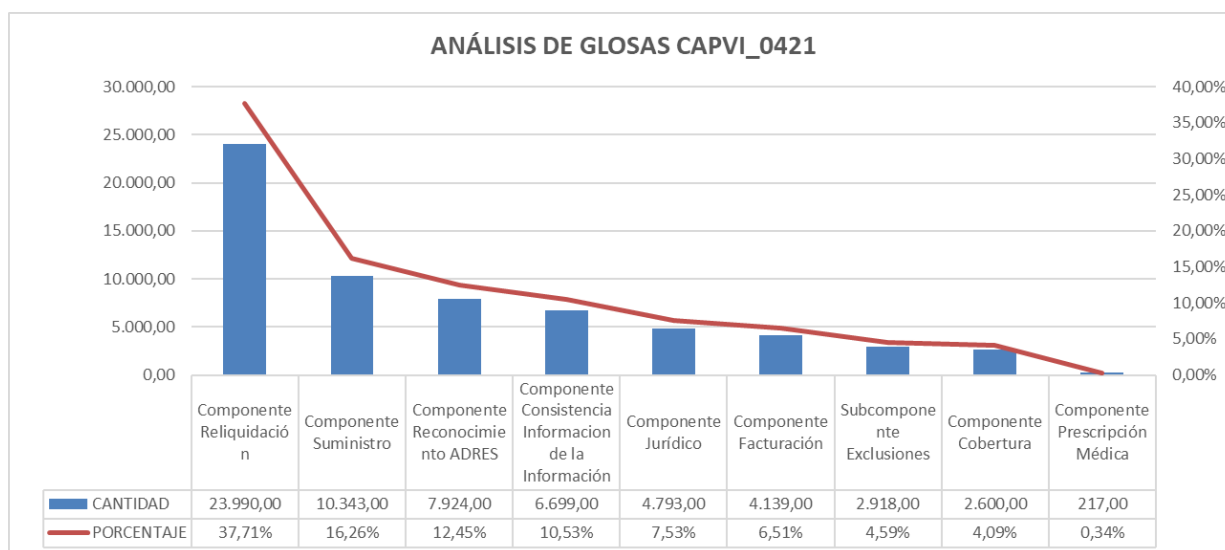


Ilustración 22 - Tipología de glosas paquete CAPVI_0421

En concordancia con la anterior gráfica, a continuación, se evidencia la distribución de glosas del componente reliquidación:

GLOSA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
AUD70001	Se reconocen () unidades correspondientes a la cantidad prescrita y suministrada al usuario	829	\$ 234.489.553,54
AUD70003	El valor del medicamento o dispositivo médico recobrado es superior al valor establecido en la Circular No. () o por el VMR, por lo tanto, se glosa la diferencia	2.591	\$ 261.616.454,92
AUD70004	El resultado de la operación matemática del cálculo del comparador administrativo del medicamento recobrado presenta errores y por lo tanto se glosa la diferencia	5.967	\$ 749.301.646,73
AUD70006	El valor recobrado es mayor al valor liquidado una vez descontados los copagos y cuotas moderadoras, por lo tanto, se reliquida y se glosa la diferencia.	5.246	\$ 333.385.567,83
AUD70007	El valor recobrado supera el porcentaje definido en la línea del tiempo, por lo tanto, se re-liquida y se glosa la diferencia.	332	\$ 218.075.498,00
AUD70009	Los valores recobrados son menores o iguales al costo por evento o per cápita de lo financiado con la UPC y por lo tanto están a cargo de dicha Unidad.	1.721	\$ 1.206.419.845,64
AUD70010	El valor objeto de recobro fue pagado con anterioridad por el Fosyga o la ADRES.	7.293	\$ 5.015.972.197,25
AUD70011	El valor del servicio o tecnología en salud no financiada con la UPC es superior al inicialmente glosado.	11	\$ 111.680.002,00
Total general		23.990	\$ 8.130.940.765,91

Tabla 5 - Descripción de Glosas paquete CAPVI_0421

3.5.1.5. PAQUETE APF_0521 (INSTRUCCIÓN 44)

Se presentan los resultados del análisis de la tipología de glosas por componente para el cierre del paquete APF_0521. El detalle con la descripción y código de las glosas aplicadas se encuentra en: **(Anx 3.5.1.5(1) Detalle Glosas APF_0521)**, a su vez se indican las glosas del componente con mayor aplicación, así:

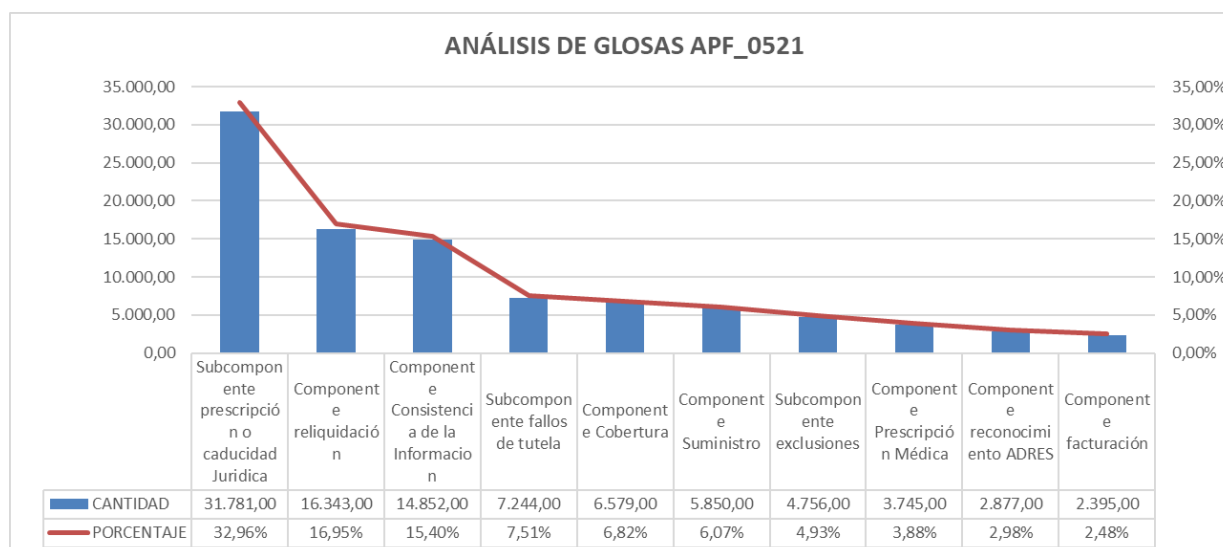


Ilustración 23 - Tipología de glosas paquete APF_0521

En concordancia con la anterior gráfica, a continuación, se evidencia la distribución de glosas del componente prescripción o caducidad jurídica:

GLOSA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
APF202001	El recobro/cobro se encuentra prescrito de acuerdo con (la comunicación de resultados/ soporte de prestación del servicio)	31.781	\$ 17.015.462.294,78
Total general		31.781	\$ 17.015.462.294,78

Tabla 6 - Descripción de Glosas paquete APF_0521

3.6. INVENTARIO DE IMÁGENES DISPUESTAS POR PAQUETES CERRADOS

Se relaciona el resumen de los paquetes cerrados, teniendo en cuenta el detalle de las cantidades de recobros, ítems radicados en cada paquete, así como, la cantidad de recobros con imagen y la cantidad de imágenes.

Instrucción	Nombre Paquete	Cant Recobros	Cant Ítems	Cant Recobros ConImg	Cant Imágenes Paquete	Observación
30	RE_GT_2G	530.542	668.477	530.473	3.247.866	69 recobros anulados por inconsistencia de imágenes causal 20 (Tecnología no tiene ruta de imágenes, revisadas en el visor de ADRES (sin imagen))
32	RE_MYT01_7G	1.059.809	2.021.867	1.059.117	6.403.927	692 recobros anulados por inconsistencia en imágenes causal 35 (Recobro sin imagen en aplicativo SAEPS y ADRES)
42	APF_0421	226.583	226.583	226.539	906.917	44 recobros anulados por inconsistencia de imágenes causal 35 (error PDF todos los cajones)
43	CAPVI_0421	174.275	174.275	174.227	314.225	48 recobros anulados por inconsistencia de imágenes causal 35 (error PDF todos los cajones)
44	APF_0521	114.998	114.998	114.910	492.070	88 recobros anulados por inconsistencia de imágenes causal 35 (error PDF todos los cajones)

Tabla 7 – Inventario de imágenes dispuestas por paquetes cerrados

El detalle de los recobros anulados por imagen se puede observar en el **Anx_3.6(1)_Reporte_sin_img_09_21**

3.7. INVENTARIO DE RECOBROS EXCLUIDOS POR PAQUETES CERRADOS

A continuación, se presenta el resumen de los recobros excluidos conforme a los paquetes cerrados durante el periodo de reporte:

Instrucción	Nombre Paquete	Cant Recobros excluidos	Observación
30	RE_GT_2G	141.407	El paquete presentó 141.407 recobros y 161.209 ítems excluidos
32	RE_MYT01_7G	100.471	El paquete presentó 100.471 recobros y 121.772 ítems excluidos
42	APF_0421	N.A	N.A
43	CAPVI_0421	N.A	N.A
44	APF_0521	2.078	N.A

Tabla 8 – Inventario de recobros excluidos por paquetes cerrados

El detalle de los recobros excluidos se puede observar en el **Anx_3.7(1)_Recobros_excluidos_09_21**

3.8. INVENTARIO DE RECOBROS ANULADOS POR PAQUETES CERRADOS

A continuación, se presenta el resumen de los recobros anulados conforme a los paquetes cerrados durante el periodo de reporte:

Instrucción	Nombre Paquete	Cant recobros anulados	Observación
30	RE_GT_2G	37.535	N.A
32	RE_MYT01_7G	822	N.A
42	APF_0421	19.090	N.A
43	CAPVI_0421	5.160	N.A
44	APF_0521	105	N.A

Tabla 9 – Inventario de recobros anulados por paquetes cerrados

El detalle de los recobros excluidos se puede detallar en el **Anx_3.8(1)_Recobros_anulados_09_21**

4. REPORTE DE PRODUCTIVIDAD

El reporte de producción para el modelo de operación incorporado en el proyecto está previsto por segmentos y la producción diaria se deriva de las cantidades revisadas y verificadas por el personal asignado a cada paquete y/o segmento (**Anx_4(1)_Producti_sep_21**¹), cuya distribución se muestra a continuación:

Producción:

PAQUETE	Semana 1 (1 al 4)	Semana 2 (6 al 9)	Semana 3 (10 al 16)	Semana 4 (17 al 23)	Semana 5 (24 al 30)	Total General
APF_PJ_0521	9.131	1	2.231		9.633	20.996
RE_MYT01_7G		968				968
APF_PJ_0521				679		679
RE_MYT01_9G	102.059	110.632	1.472	19	28.009	242.191
APF_RA_0521_o	21.454	1				21.455
APF_0621-0721		17.230	249.333	61.846		328.409
RE_MYT04_2G_VEO			10.971	6.911		17.882
CAPVI_0621			2.765	129.033	69.751	201.549
APF_RA_0521	1.227			9.511	3.517	14.255
CAPVI_0621_A					70.152	70.152
RE_MYT01_9G_A		21.170	7.338	661	9.489	38.658
Total general	133.871	150.002	274.110	208.660	190.551	957.194

Personal:

PAQUETE	Semana 1 (1 al 4)	Semana 2 (6 al 9)	Semana 3 (10 al 16)	Semana 4 (17 al 23)	Semana 5 (24 al 30)
APF_PJ_0521					44
RE_MYT01_9G	219	200	19	9	138
APF_RA_0521_o	226	1			
APF_0621-0721		260	331	279	
CAPVI_0621			38	267	179
APF_RA_0521				45	44
CAPVI_0621_A					250
RE_MYT01_9G_A		86	36	39	47
Total General	445	547	424	639	702

La cantidad de personal que realiza las validaciones se contempla en cada línea de producción y responde a un proceso dinámico derivado de la priorización de las necesidades de la operación conforme a los recobros que se estén procesando en el periodo de reporte y la experticia que se requiera para el proceso de revisión y verificación de cuentas no UPC.

¹ El detalle de la información relacionada se encuentra en la hoja **Productividadgeneralxhora** del archivo Excel: **Anx_4(1)_Producti_sep_21**

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Resumen:

PAQUETE	Semana 1 (1 al 4)	Semana 2 (6 al 9)	Semana 3 (10 al 16)	Semana 4 (17 al 23)	Semana 5 (24 al 30)	TOTAL
TOTAL GENERAL	133.871	150.002	274.110	208.660	190.551	957.194
DIAS HABILES	4	4	7	7	7	29
TOTAL POR DIA	33.468	37.501	39.159	29.809	27.222	33.007

Ilustración 24 - Reportes de productividad

Es preciso mencionar que el total de ítems que se procesaron para el periodo de reporte fue de 957.194 donde el promedio por días laborados (29 días) es de 33.007, evidenciando la capacidad de productividad

Así mismo, se cuenta con un tablero de control mediante el cual se realizó, para el periodo de reporte:

- Seguimiento al progreso diario y semanal de la ejecución de las labores contratadas
- Consulta del avance de recobros auditados para cada paquete por demanda de cada uno de los usuarios habilitados.

A continuación, se presentan los tableros de control para los paquetes trabajados durante el periodo de reporte (*La fecha para los paquetes finalizados al 100% puede ser anterior al último día del mes*).

DASHBOARD APF_RA_0521

DASHBOARD - PAQUETE APF_RA_0521 CON CORTE A:

FECHA: 3/09/2021

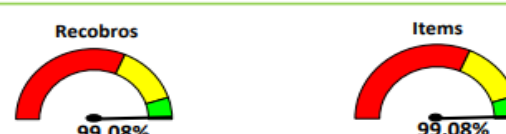
HORA: 6:00 p. m.

PLANEACIÓN



	POR RECOBRO			POR ÍTEM		
	Universe	Cantidad	% avance	Universe	Cantidad	% avance
Plan	27.840	27.623	99,22%	27.840	27.623	99,22%
Ejecución	27.840	27.584	99,08%	27.840	27.584	99,08%

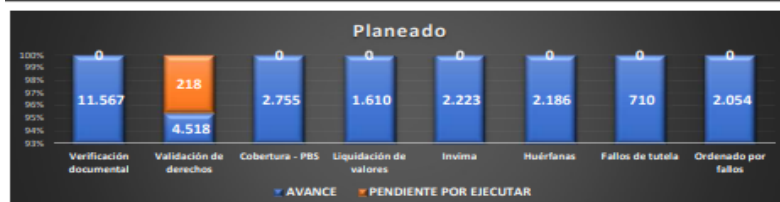
EJECUCIÓN



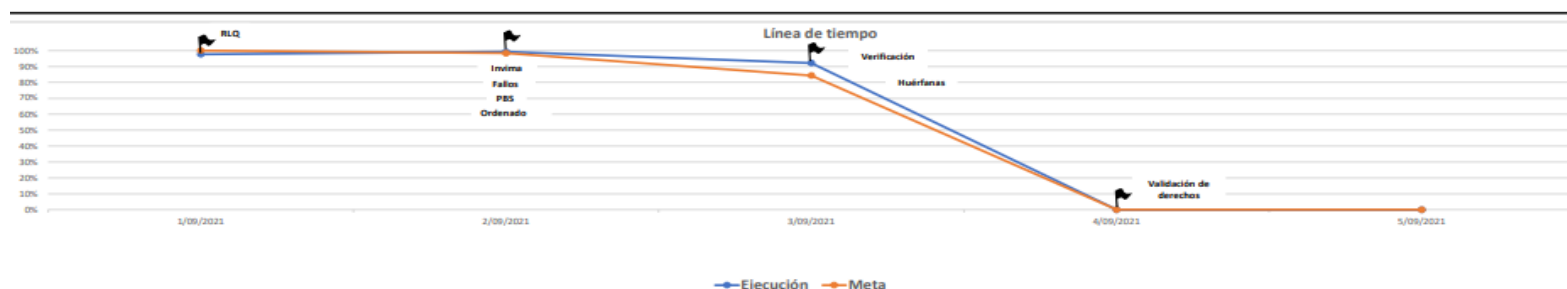
En estos tacómetros podemos observar el comportamiento porcentual de la planeación versus la ejecución en la auditoria con corte al 3 de septiembre del 2021 para el paquete **APF_RA_0521**.

Nota: Para el inicio del periodo de reporte el paquete registraba un avance de ejecución del 99.08%

ANÁLISIS GRÁFICO POR ÍTEM - PLANEADO VS EJECUTADO



En el análisis gráfico por ítem se refleja la participación de cada segmento según las características del paquete, cuyo avance se encuentra al 100% con excepción del segmento de validación de derechos el cual se encontraba al 94.59%



Por último, en la línea de tiempo las metas se encuentran identificadas en color naranja y la ejecución en color azul, donde se evidenció que para el paquete en cuestión la tendencia de ejecución se mantuvo por encima de la meta establecida.

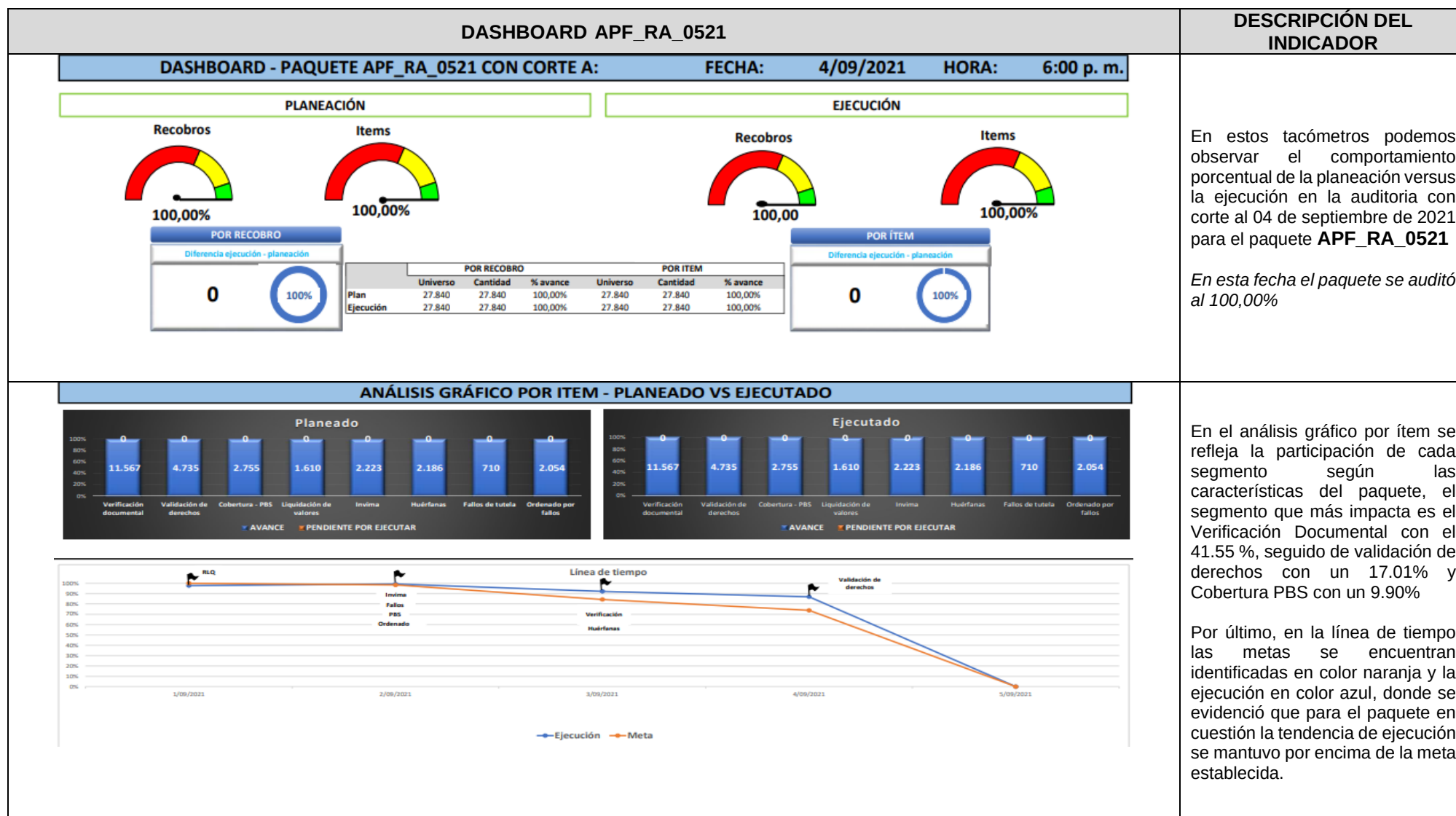


Ilustración 25 - Dashboard – Paquete APF_RA_0521

DASHBOARD APF_0621_0721

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

DASHBOARD - PAQUETE APF_0621_0721 CON CORTE A:

FECHA:

9/09/2021

HORA:

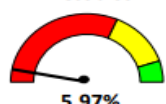
6:00 p. m.

PLANEACIÓN

EJECUCIÓN

Recobros

Items



POR RECOBRO

Diferencia ejecución - planeación

4.070

84%

POR RECOBRO

Universo Cantidad % avance

Plan 416.108 24.841 5.97%

Ejecución 416.108 20.771 4.99%

POR ÍTEM

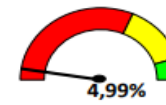
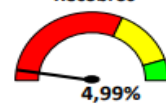
Universo Cantidad % avance

Plan 416.108 24.841 5.97%

Ejecución 416.108 20.771 4.99%

Recobros

Items



POR ÍTEM

Diferencia ejecución - planeación

4.070

84%

ANÁLISIS GRÁFICO POR ÍTEM - PLANEADO VS EJECUTADO

ANÁLISIS GRÁFICO POR ÍTEM - PLANEADO VS EJECUTADO

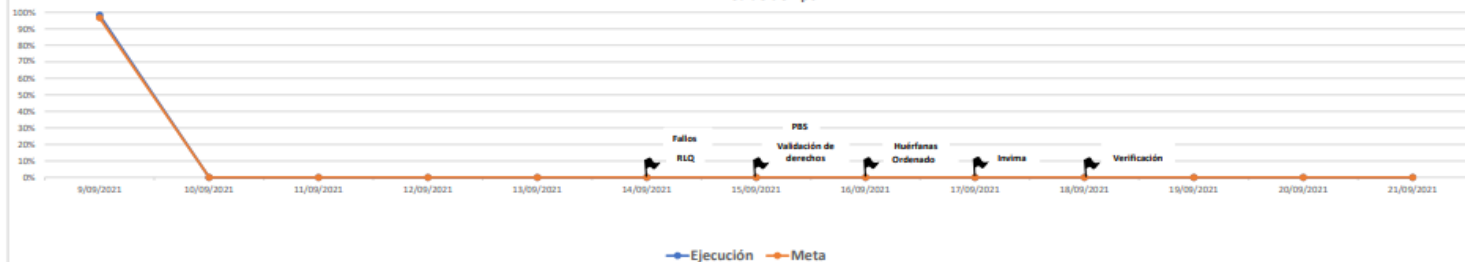
Planeado



Ejecutado



Línea de tiempo



En estos tacómetros podemos observar el comportamiento porcentual de la planeación versus la ejecución en la auditoria con corte al 9 de septiembre de 2021 para el paquete **APF_0621_0721**.

Nota: Para la fecha de reporte el paquete registraba un avance de ejecución del 4,99%

En el análisis gráfico por ítem se refleja la participación de cada segmento según las características del paquete, cuyo mayor avance se encuentra asignado a los segmentos de liquidación de valores con 23.72%, seguido de Ordenado por fallos al 12.50% y fallos de tutela con un 13.90% para la fecha de corte.

Por último, en la línea de tiempo las metas se encuentran identificadas en color naranja y la ejecución en color azul.

DASHBOARD APF_0621_0721

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

DASHBOARD - PAQUETE APF_0621_0721 CON CORTE A:

FECHA: 18/09/2021

HORA: 6:00 p. m.

PLANEACIÓN

EJECUCIÓN



	Universo	Cantidad	% avance	Universo	Cantidad	% avance
Plan	416.108	416.108	100,00%	416.108	416.108	100,00%
Ejecución	416.108	416.108	100,00%	416.108	416.108	100,00%



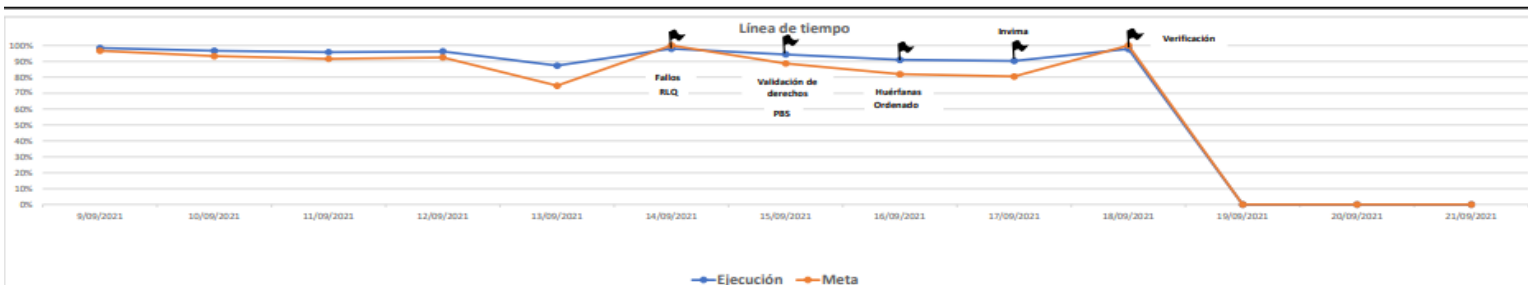
En estos tacómetros podemos observar el comportamiento porcentual de la planeación versus la ejecución en la auditoría con corte al 18 de septiembre de 2021 para el paquete **APF_0621_0721**.

Nota: Para la fecha de reporte el paquete registraba un avance de ejecución del 100%.

ANÁLISIS GRÁFICO POR ÍTEM - PLANEADO VS EJECUTADO



En el análisis gráfico por ítem se refleja el Segmento que más impacta según las características del paquete es el de verificación documental con un 57.45 %, Validación de derechos con un 9.95 %, Cobertura-PBS con un 9.05 %.



Por último, en la línea de tiempo las metas se encuentran identificadas en color naranja y la ejecución en color azul, donde se evidenció que para el paquete en cuestión la tendencia de ejecución se mantuvo por encima de la meta establecida.

Ilustración 26 - Dashboard – Paquete APF_0621_0721

DASHBOARD CAPVI_0621_0721

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

DASHBOARD - PAQUETE CAPVI_0621_0721 CON CORTE A:

FECHA:

16/09/2021

HORA:

6:00 p. m.

PLANEACIÓN

EJECUCIÓN



3,53%



3,53%



	POR RECOBRO			POR ÍTEM		
	Universo	Cantidad	% avance	Universo	Cantidad	% avance
Plan	327.732	11.571	3,53%	327.732	11.571	3,53%
Ejecución	327.732	14.250	4,35%	327.732	14.250	4,35%



4,35%



4,35%



En estos tacómetros podemos observar el comportamiento porcentual de la planeación versus la ejecución en la auditoria con corte al 16 de septiembre de 2021 para el paquete CAPVI_0621_0721.

Nota: Para la fecha de reporte el paquete registraba un avance de ejecución del 4,35%

ANÁLISIS GRÁFICO POR ÍTEM - PLANEADO VS EJECUTADO



En el análisis gráfico por ítem se refleja la participación de cada segmento según las características del paquete, cuyo mayor avance se encuentra asignado a los segmentos de Validación de derechos al 35,18 %, seguido de Fallos de Tutela con 15,66 % para la fecha de corte.



Por último, en la línea de tiempo las metas se encuentran identificadas en color naranja y la ejecución en color azul.

DASHBOARD CAPVI_0621_0721

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

DASHBOARD - PAQUETE CAPVI_0621_0721 CON CORTE A:

FECHA: 30/09/2021

HORA: 6:00 p. m.

PLANEACIÓN

EJECUCIÓN

Recobros

Items

Recobros

Items

99,07%

99,07%

99,51%

99,51%

POR RECOBRO

Diferencia ejecución - planeación

1.466

100%

POR RECOBRO

	Universo	Cantidad	% avance	Universo	Cantidad	% avance
Plan	327.732	324.671	99,07%	327.732	324.671	99,07%
Ejecución	327.732	326.136	99,51%	327.732	326.136	99,51%

POR ÍTEM

Diferencia ejecución - planeación

1.466

100%

En estos tacómetros podemos observar el comportamiento porcentual de la planeación versus la ejecución en la auditoria con corte al 30 de septiembre de 2021 para el paquete CAPVI_0621_0721.

Nota: Para la fecha de reporte el paquete registraba un avance de ejecución del 99,51%

ANÁLISIS GRÁFICO POR ÍTEM - PLANEADO VS EJECUTADO

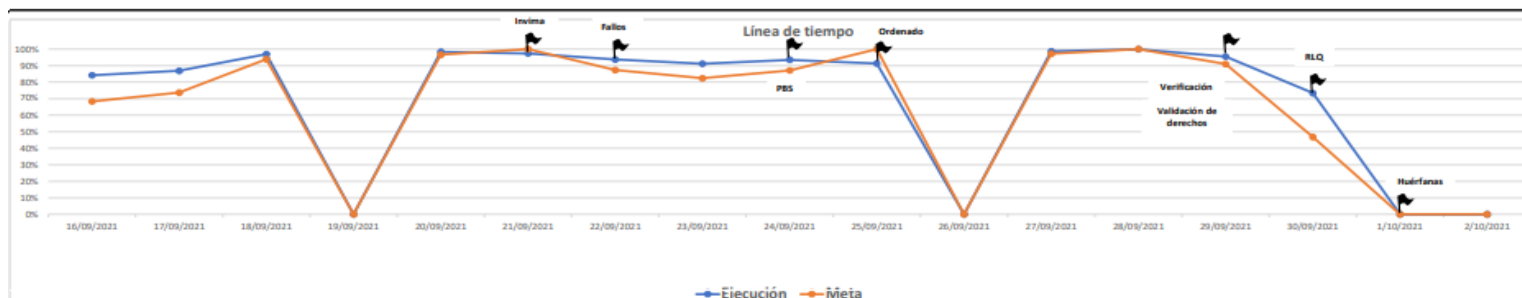
Planeado



Ejecutado



En el análisis gráfico por ítem se refleja la participación de cada segmento según las características del paquete, cuyo avance se encuentra al 100% con excepción del segmento de Huérfanos con un 89,77% para la fecha de corte.



Por último, en la línea de tiempo las metas se encuentran identificadas en color naranja y la ejecución en color azul, donde se evidenció que para el paquete en cuestión la tendencia de ejecución se mantuvo por encima de la meta establecida.

Ilustración 27 - Dashboard – Paquete CAPVI_0621_0721

Para mayor legibilidad de los datos mostrados anteriormente estos se pueden observar en el (Anx_4(2)_Dashboards) en formato original PDF.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

5. INFORME DE LOS HALLAZGOS Y ACCIONES ADELANTADAS, EN RELACIÓN CON LAS ALERTAS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

Con el fin de evidenciar el cumplimiento del presente numeral, se remite el informe ADRES-GP-DG-FM-11 Informe de los hallazgos y acciones adelantadas para el mes de septiembre de 2021. A continuación, se presenta el resumen de los hallazgos y requerimientos gestionados en el periodo de reporte:

N°	Actividad Reportada/Hallazgo y/o Observación	Instrucción	Nombre plan	Reportado por	Origen	Tipo de acción a tomar	Fecha de apertura del plan	Fecha del cierre del plan	Comunicaciones	Estado
1	Se requiere que DATA TOOLS SA refuerce y consolide las actividades de capacitación para los auditores vinculados, de tal forma que se asegure la apropiación detallada e integral de los criterios de auditoría en los aspectos técnicos, médicos, financieros y jurídicos. Se cuenta con un plan de capacitación estructurado para el 2021 que incluye las evidencias de las actividades para el periodo de reporte.	N.A	Plan capacitación	Grupo Supervisor ADRES	Solicitud adicional del grupo supervisor del proyecto	Plan de capacitación	14/08/2020	En proceso/corte 30-sep-2021	14/08/2020 S115101208200423 16I000004875700 Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 0000048757 Fecha: 12/08/2020	EN PROCESO
2	Los resultados del proceso de revisión y verificación de cuentas no financiadas por la UPC para el paquete APF_0521 superan los hallazgos permitidos para la aceptación del paquete sobre la muestra remitida por la ADRES mediante el oficio 20211600481981 del 27 de agosto de 2021, por tal razón se solicitó la suspensión de las actividades y la generación del reproceso, implicando impacto operacional y económico al desarrollo del proyecto. (el análisis de las causas se basa en la hoja de resultados muestra).	44	44.APF_0521_PC_36_R epro	Gerente de Proyecto	No Conformidad Real (acción correctiva)	Plan de Acción (solicitud de mejora-AC)	31/08/2021	6/09/2021	N.A	CERRADO
3	Durante la conciliación del paquete RE_GT_2G realizada el 07/09/2021 la ADRES manifestó que, conforme a su criterio, debería haberse exigido para los recobros de enfermedades huérfanas la aplicación del Formato 7 y el protocolo del Instituto Nacional de Salud (INS) de la misma forma como se auditan los paquetes de punto final, por lo que se requirió realizar ajustes al paquete. Nota: Adicionalmente, se recibe el 07/09/2021 por parte del Grupo Supervisor la solicitud de reporte de información - recobros aprobados en paquetes gt cruce de formato 7 el cual también aplica para el paquete RE_GT_1G.	28-30	28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37	Gerente de Proyecto	No Conformidad Real (acción correctiva)	Plan de Acción (solicitud de mejora-AC)	10/09/2021	27/09/2021	N.A	CERRADO
4	Una vez analizada por parte de DATA TOOLS S.A. la muestra remitida por la ADRES mediante el oficio 20211600521981 del 10 de septiembre de 2021 se evidenció un error al momento del cargue de la estructura de las glosas para los paquetes que son MYT04.	37	37.RE_MYT04_2G_PA_38	Grupo Supervisor ADRES	Solicitud adicional del grupo supervisor del proyecto	Respuesta a oficio	15/09/2021	20/09/2020	Solicitud por correo electrónico del Grupo Supervisor el 15/09/2021.	CERRADO

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

N°	Actividad Reportada/Hallazgo y/o Observación	Instrucción	Nombre plan	Reportado por	Origen	Tipo de acción a tomar	Fecha de apertura del plan	Fecha del cierre del plan	Comunicaciones	Estado
5	Los resultados del proceso de revisión y verificación de cuentas no financiadas por la UPC para el paquete APF_PJ_0521 superaron los hallazgos permitidos para la aceptación del paquete, por tal razón se solicitó la suspensión de las actividades y la generación del reproceso, generando impacto operacional y económico al desarrollo del proyecto. (el análisis de las causas se basa en la hoja de resultados muestra)	45	45.APF_PJ_0521_PC_39_repro	Gerente de Proyecto	No Conformidad Real (acción correctiva)	Plan de Acción (solicitud de mejora-AC)	20/09/2021	30/09/2021	N.A	CERRADO
6	Los resultados del proceso de revisión y verificación de cuentas no financiadas por la UPC para el paquete APF_RA_0521 superaron los hallazgos permitidos para la aceptación del paquete, por tal razón se solicitó la suspensión de las actividades y la generación del reproceso, generando impacto operacional y económico al desarrollo del proyecto. (el análisis de las causas se basa en la hoja de resultados muestra)	46	46.APF_RA_0521_PC_40_repro	Gerente de Proyecto	No Conformidad Real (acción correctiva)	Plan de Acción (solicitud de mejora-AC)	21/09/2021	PTE	N.A	EN PROCESO
7	Teniendo en cuenta lo estipulado en la instrucción #47 (APF_0621_0721), remitida por la ADRES mediante correo electrónico del 10 de septiembre de 2021, se identificó que en la fecha señalada el paquete no fue presentando por DATA TOOLS S.A	47	47.APF_0621_0721_PC_41_atraso	Gerente de Proyecto	No Conformidad Real (acción correctiva)	Plan de Acción (solicitud de mejora-AC)	22/09/2021	27/09/2021	N.A	CERRADO
8	Teniendo en cuenta lo estipulado en la instrucción #47 (CAPVI_0621_0721), remitida por la ADRES mediante correo electrónico del 10 de septiembre de 2021, se identificó que en la fecha señalada el paquete no fue presentando por DATA TOOLS S.A	49	49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso	Gerente de Proyecto	No Conformidad Real (acción correctiva)	Plan de Acción (solicitud de mejora-AC)	28/09/2021	PTE	N.A	EN PROCESO

Tabla 10 - Matriz estado de los planes de acción al 30 de septiembre de 2021

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Con corte al 30 de septiembre del año 2021, se informa que el plan de capacitación mensual (**Ver Anx_5(1)_Capacit_int_sep_21**) se encontraba en proceso. Cabe señalar, que este plan, al ser de carácter mensual, permanecerá abierto hasta finalizar el respectivo contrato.

Respeto a los planes de acción/contingencia, se presentaron los correspondientes a los siguientes paquetes:

1. APF_0521
2. RE_GT_1G-RE_GT_2G
3. RE_MYT04_2G
4. APF_PJ_0521
5. APF_RA_0521
6. APF_0621_0721
7. CAPVI_0621_0721

Respecto a los hallazgos por origen, durante el periodo de reporte, estos se clasificaron de la siguiente manera:

- **No conformidades reales²:** seis (6) los cuales cuentan con sus respectivos planes de acción/contingencia.
- **Solicitudes adicionales del grupo supervisor:** dos (2) los cuales corresponden al plan de capacitación general del proyecto y al plan de acción del paquete RE_MYT04_2G solicitado por correo electrónico del 15 de septiembre de 2021.

Se adjunta como soporte en Excel Consolidado_inf_hallazgos_CTO_227 (ver carpeta **Anx_5(2)_Inf_hallazgos_y_acciones**).

5.1. INFORME DE CAUSALES IDENTIFICADAS EN PLANES DE ACCIÓN

Para el periodo de reporte se generaron tres (3) planes de contingencia correspondientes a reproceso, dos (2) planes de atraso y dos (2) planes de acción, los cuales fueron los siguientes:

PAQUETE	APLICA PLAN DE ACCIÓN	TIPO DE PLAN DE CONTINGENCIA
APF_0521	SI	REPROCESO
RE_GT_1G-RE_GT_2G	SI	ACCIÓN
RE_MYT04_2G	SI	ACCIÓN
APF_PJ_0521	SI	REPROCESO
APF_RA_0521	SI	REPROCESO
APF_0621_0721	SI	ATRASO
CAPVI_0621_0721	SI	ATRASO

Tabla 11 – Estado informe de causales de paquetes planes de contingencia

Según los resultados de los análisis de las muestras de los paquetes reprocesados, los segmentos que mayor impacto generaron en las no conformidades detectadas fueron:

² **No Conformidad real:** Corresponde a aquellas situaciones que se materializan durante el proceso de revisión y verificación de tecnologías no financiadas por la UPC y sobre las cuales se establece un plan de contingencia.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

PAQUETE	SEGMENTO(S) CON MAYOR IMPACTO EN LAS NO CONFORMIDADES ³
APF_0521	- Derechos de Usuarios - Términos
APF_PJ_0521	- Derechos de usuario - Verificación Documental
APF_RA_0521	- Derechos de usuario - Verificación Documental

Tabla 12 – Segmentos con mayor impacto en las no conformidades en los planes de contingencia

Las principales glosas, conforme al segmento de mayor impacto, fueron las siguientes:

Plan de acción	Segmento presuntas inconsistencias	Glosa	Descripción de la glosa(s)
APF_0521	Derechos de Usuarios	APF70003	El valor del medicamento o dispositivo médico recobrado es superior al valor establecido en la Circular No. () o en las resolución () por lo tanto, se glosa la diferencia.
		APF70011	El valor del servicio o tecnología en salud no financiada con la UPC es superior al inicialmente glosado.
		APF70004	El resultado de la operación matemática del cálculo del comparador administrativo del medicamento recobrado presenta errores y por lo tanto se glosa la diferencia.
		APF70010	0 El valor objeto de recobro fue pagado con anterioridad por el Fosyga o la ADRES.
		APF71004	El servicio o tecnología en salud objeto de recobro ya había sido radicada en el mismo paquete o en otros paquetes.
APF_PJ_0521	Derecho de usuario	APF10009	En caso de que afiliado no se encuentre registrado en BDUA, la entidad recobrante no aportó el formato de afiliación del usuario.
		APF70010	0 El valor objeto de recobro fue pagado con anterioridad por el Fosyga o la ADRES.
APF_RA_0521	Derecho de usuario	APF10009	En caso de que afiliado no se encuentre registrado en BDUA, la entidad recobrante no aportó el formato de afiliación del usuario.
		APF70010	0 El valor objeto de recobro fue pagado con anterioridad por el Fosyga o la ADRES.
		APF50006	El servicio o tecnología en salud objeto de recobro ya había sido radicada en el mismo paquete o en otros paquetes
		APF71006	El usuario no se encuentra en estado activo o en periodo de protección laboral en la entidad recobrante para la fecha de prestación del servicio

Tabla 13 – Análisis de glosas planes de contingencia

Se adjuntan como soporte los planes de contingencia gestionados en el periodo de reporte (Ver carpeta **Anx_5(2)_Inf_hallazgos_y_acciones**)

³ Aplica únicamente para los planes de contingencia correspondientes a reproceso

6. INFORME SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El proyecto ADRES se acoge a las directrices de la casa matriz DATA TOOLS S.A y aplica el GR-PR-01 procedimiento de gestión de riesgos e identificación de oportunidades por medio del cual se genera la ADRES-GP-DCI-FM-04 MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES. (Anx_6_ADRES_GP_DG_FM 11_Riesgos).

6.1 DESARROLLO

6.1.1 RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos:

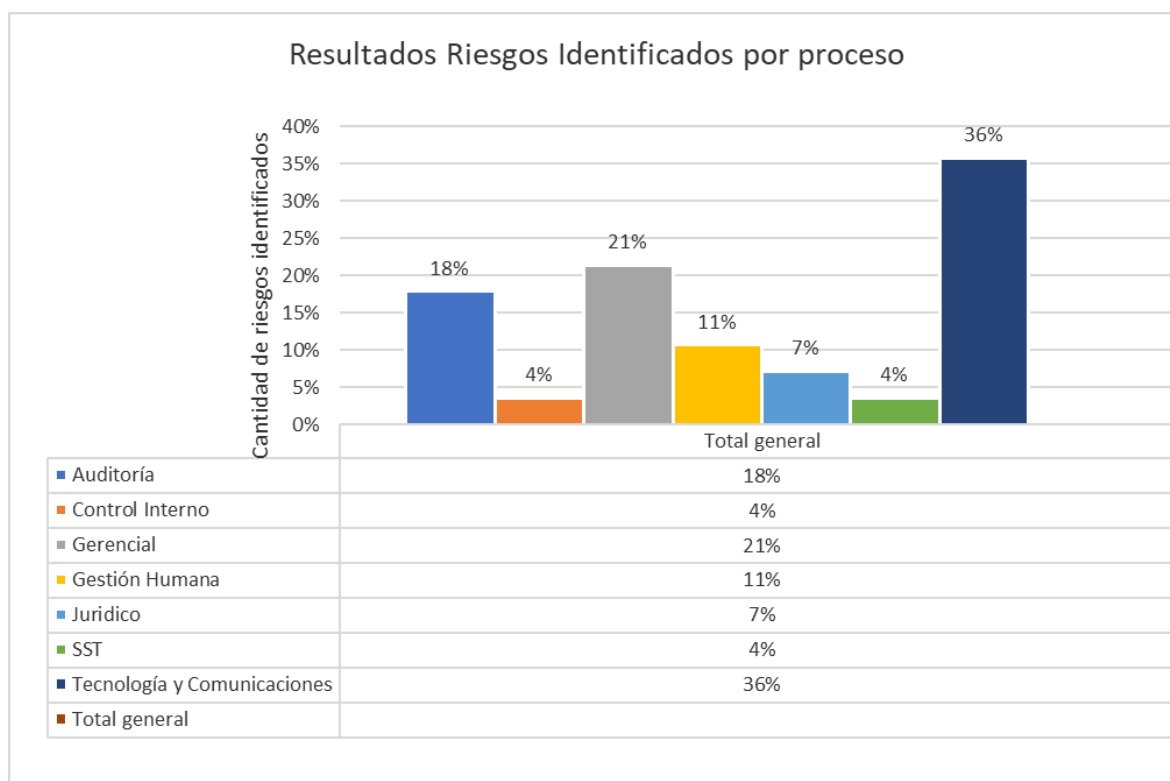
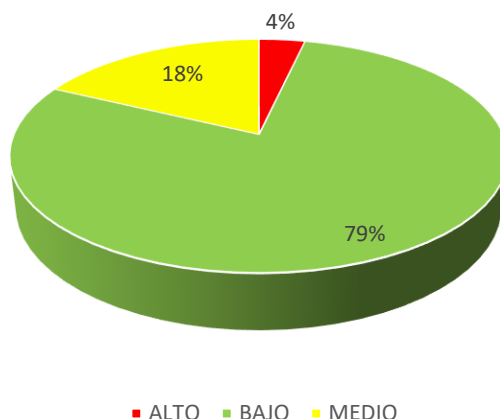


Ilustración 28 - Riesgos Identificados por proceso

Cuenta de RIESGO / OPORTUNIDAD	COMPONENTE				
PROCESO	ESTRATÉGICO	OPERATIVO	PROCESO	SISTEMA	Total general
Auditoría			5		5
Control Interno			1		1
Gerencial	3		3		6
Gestión Humana		1	2		3
Jurídico			2		2
SST			1		1
Tecnología y Comunicaciones	3		6	1	10
Total general	6	1	20	1	28

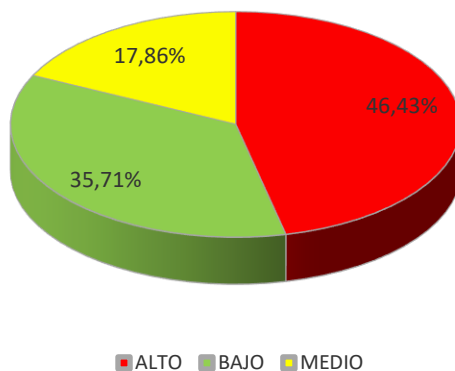
Resultados Análisis de Riesgos-Probabilidad


Ilustración 29 - Resultados Análisis de Riesgos-Probabilidad

Cuenta de RIESGO / OPORTUNIDAD	PROBABILIDAD			
PROCESO	ALTO	BAJO	MEDIO	Total general
Auditoría		4	1	5
Control Interno		1		1
Gerencial		6		6
Gestión Humana		3		3
Jurídico		1	1	2
SST		1		1
Tecnología y Comunicaciones	1	6	3	10
Total general	1	22	5	28

Como resultado del análisis de riesgos para el componente de probabilidad se obtuvo que el 79% de los riesgos identificados se calificaron como bajos, el 18% como medios y el 4% como altos.

Resultados Análisis de Riesgos- Impacto


Ilustración 30 - Resultados Análisis de Riesgos-Impacto

Cuenta de RIESGO / OPORTUNIDAD	IMPACTO			
PROCESO	ALTO	BAJO	MEDIO	Total general
Auditoría	3	2		5
Control Interno	1			1
Gerencial	1	4	1	6
Gestión Humana	2		1	3
Juridico	1	1		2
SST	1			1
Tecnología y Comunicaciones	4	3	3	10
Total general	13	10	5	28

Como resultado del análisis de riesgos para el componente de impacto se obtuvo que el 46.43% de los riesgos identificados son de impacto alto, el 16.86 % de impacto medio y el 35.71% como bajos.

Al combinar los factores se obtuvo la siguiente clasificación por nivel de riesgo:

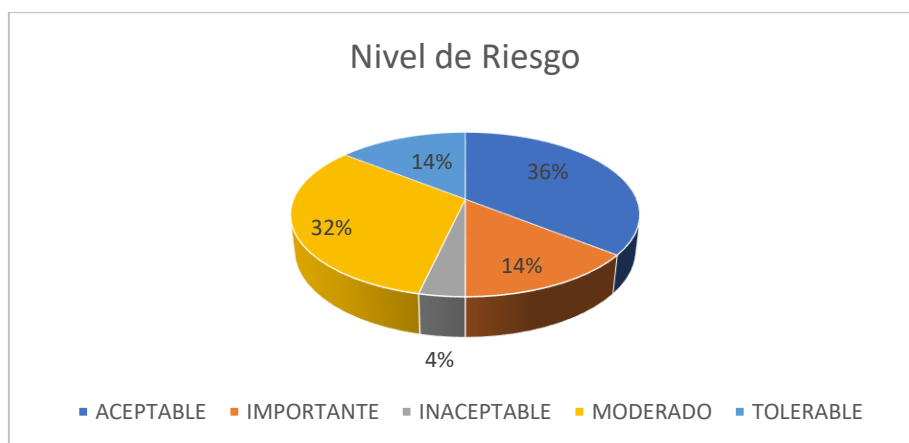


Ilustración 31 – Nivel de riesgo

Los riesgos identificados se clasifican: 36% aceptables, 32% moderados, 14% importantes, 14% tolerables y 4% inaceptables. Según lo establecido en la metodología se obtiene:

		Impacto		
		Bajo	Moderado	Alto
Probabilidad	Alto	Moderado	Importante	Inaceptable
	Moderado	Tolerable	Moderado	Importante
	Bajo	Aceptable	Tolerable	Moderado
Bajo	Gestionar mediante procedimientos de rutina, es importante que se necesite la aplicación específica sin recursos			
Moderado	Gestionar mediante procedimientos de monitoreo o respuesta específica			
Alto	Acción inmediata, especificar planes de acción y atención de la gerencia.			

Ilustración 32 - Mapa de calor

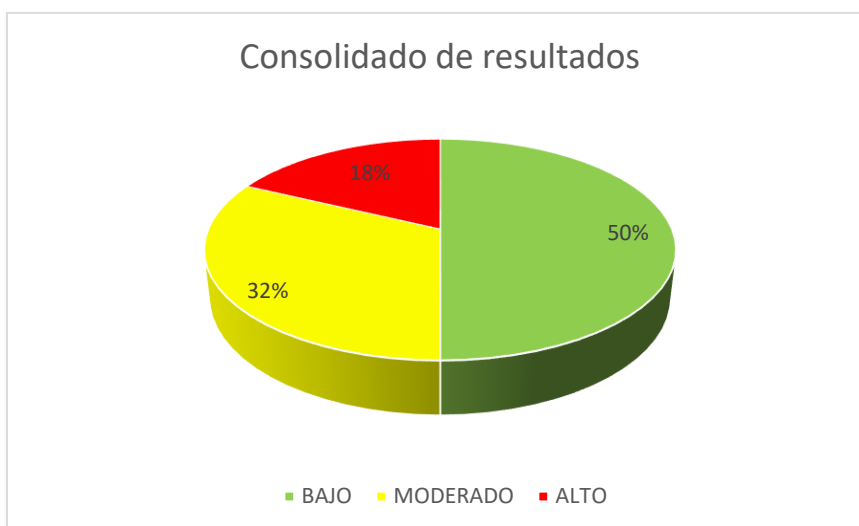


Ilustración 33 – Consolidado de resultados

Así las cosas, el 50% de los riesgos identificados se clasificaron como bajos por lo cual se puede gestionar mediante procedimientos de rutina, el 32% es moderado, por lo que requieren de monitoreo permanente o atención específica según el caso y finalmente el 18% es catalogado como alto los cuales se vienen tratando con el direccionamiento de la gerencia⁴.

⁴ Los riesgos clasificados como altos y moderados se encuentran en pestañas separadas del (Anx_6_ADRES_GP_DG_FM 11_Riesgos) para facilitar la ubicación de la información.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

6.1.2 RESULTADOS MONITOREO

El monitoreo de los riesgos identificados para el proyecto ADRES CTO 227-2020 se realiza mensualmente revisando los controles aplicados y la efectividad de estos. Las evidencias se consignan en la columna «**seguimiento septiembre 2021**» (**Anx_6_ADRES_GP_DG_FM_11_Riesgos**). Para el periodo de reporte los resultados más relevantes asociados al monitoreo de los riesgos materializados (15, 17 y 21) fueron los siguientes:

No.	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO /FACTOR OPORTUNIDAD	SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2021	EFFECTIVIDAD	CALIFICACION DEL CONTROL	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN ** aplica para controles inefectivos
15	Incumplimiento en el cronograma establecido por la ADRES para efectuar las revisiones y verificaciones de los servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC	MODERADO	En el mes de septiembre de 2021 se gestionaron los siguientes planes de contingencia (paquetes): >44.APF_0521_PC_36_Repro_V1 > 45.APF_PJ_0521_PC_39_repro >46.APF_RA_0521_PC_40_repro PTE por cerrar >47.APF_0621_0721_PC_41_atraso >49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso_V1 PTE por cerrar Se gestionaron dos (2) planes de acción: >28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37_V1 >37.RE_MYT04_2G_PA_38_V1 El seguimiento detallado a las actividades definidas en los planes de acción se registra en el ADRES-GP-DG-FM-11 Informe de los hallazgos y acciones adelantadas, en relación con las alertas y actividades propias del cumplimiento al objeto contractual. Nota : Los paquetes se reprocesaron según lo establecido en el ADRES-GP-DG-IN-02 INSTRUCTIVO GESTIÓN DE CONTINGENCIAS OPERATIVAS DEL PROYECTO ADRES V3.	Inefectivo	Apropiado	>45.APF_PJ_0521_PC_39_repro CERRADO 100% >46.APF_RA_0521_PC_40_repro EN PROCESO 62% >47.APF_0621_0721_PC_41_atraso CERRADO 100% >49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso_V1 EN PROCESO 32% >28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37_V1 CERRADO 100% >37.RE_MYT04_2G_PA_38_V1 CERRADO 100%

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

No.	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO/FACTOR OPORTUNIDAD	SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2021	EFFECTIVIDAD	CALIFICACION DEL CONTROL	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN ** aplica para controles inefectivos
17	* Incumplimiento de los términos establecidos en los cronogramas que determine la ADRES para la revisión y verificación de los requisitos que deben cumplir los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC. * Inobservancia de los términos establecidos en el Acuerdo de Nivel de Servicios.	IMPORTANTE	En el mes de septiembre de 2021 se gestionaron los siguientes planes de contingencia (paquetes): >44.APF_0521_PC_36_Repro_V1 > 45.APF_PJ_0521_PC_39_repro >46.APF_RA_0521_PC_40_repro PTE por cerrar >47.APF_0621_0721_PC_41_atraso >49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso_V1 PTE por cerrar Se gestionaron dos (2) planes de acción: >28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37_V1 >37.RE_MYT04_2G_PA_38_V1 El seguimiento detallado a las actividades definidas en los planes de acción se registra en el ADRES-GP-DG-FM-11 Informe de los hallazgos y acciones adelantadas, en relación con las alertas y actividades propias del cumplimiento al objeto contractual. Nota : Los paquetes se reprocesaron según lo establecido en el ADRES-GP-DG-IN-02 INSTRUCTIVO GESTIÓN DE CONTINGENCIAS OPERATIVAS DEL PROYECTO ADRES V3. <u>Acuerdo de nivel de servicio</u> Los paquetes certificados por la ADRES durante el periodo de reporte fueron: >RE_MYT01_7G No aplica ANS >APF_0421 Sí Aplicó ANS D >CAPVI_0421 Sí Aplicó ANS B >APF_0521 Sí Aplicó ANS B	Inefectivo	Apropiado	>45.APF_PJ_0521_PC_39_repro CERRADO 100% >46.APF_RA_0521_PC_40_repro EN PROCESO 62% >47.APF_0621_0721_PC_41_atraso CERRADO 100% >49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso_V1 EN PROCESO 32% >28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37_V1 CERRADO 100% >37.RE_MYT04_2G_PA_38_V1 CERRADO 100%
21	* No efectuar las verificaciones, revisiones y ajustes a que haya lugar conforme a los resultados del proceso de calidad que adelante el supervisor o interventor o quien defina la ADRES	MODERADO	En el mes de septiembre de 2021 se gestionaron los siguientes planes de contingencia (paquetes): >44.APF_0521_PC_36_Repro_V1 > 45.APF_PJ_0521_PC_39_repro >46.APF_RA_0521_PC_40_repro PTE por cerrar >47.APF_0621_0721_PC_41_atraso >49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso_V1 PTE por cerrar Se gestionaron dos (2) planes de acción: >28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37_V1 >37.RE_MYT04_2G_PA_38_V1 El seguimiento detallado a las actividades definidas en los planes de acción se registra en el ADRES-GP-DG-FM-11 Informe de los hallazgos y acciones adelantadas, en relación con las alertas y actividades propias del cumplimiento al objeto contractual. Nota : Los paquetes se reprocesaron según lo establecido en el ADRES-GP-DG-IN-02 INSTRUCTIVO GESTIÓN DE CONTINGENCIAS OPERATIVAS DEL PROYECTO ADRES V3.	Inefectivo	Apropiado	>30.RE_GT_2G_PC_33_Repro_V1 CERRADO 100% >42.APF_0421_PC_34_Repro CERRADO 100% >37.RE_MYT04_2G_PA_35 CERRADO 100%

Como herramienta de monitoreo se actualizó el **Anx_5(2)_Inf_hallazgos_y_acciones**.

Nota: De igual forma se comunica que para mayor legibilidad esta puede evidenciarse en **Anx_6_ADRES_GP_DG_FM_11_Riesgos (original Excel)**

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

6.2 RIESGOS DE FUGA DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y OFICIAL

Con el fin de monitorear permanentemente los riesgos de fuga de información confidencial identificados (ADRES-GP-DT-FM-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES), se concertaron indicadores de cumplimiento y evidencias que soportan su implementación, el resumen para el mes de septiembre se presenta a continuación:

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE MONITOREO CONTINUO	EVIDENCIAS	RESULTADOS SEPTIEMBRE 2021
"((Número de informes realizados durante el mes evaluado / Número total de informes semanales por mes) * 20%) + ((Número de informes semanales entregados en oportunidad ** / Número de informes semanales definidos para el mes) * 30%) + ((Número de informes presentados que cumplen condiciones de calidad / Número de informes semanales definidos para el mes) * 50%) Nota:** oportunidad entendida como tercer (3) día hábil siguiente de la semana siguiente a la reportada"	001_Concepto_Técnico_Semanal 002_Informe_Mensual 012_Actas_comites_Cambios	100%
Certificación mensual de conformidad de software licenciado	008_Software_Licenciado	100%
"Número de alertas cerradas/ Número de alertas totales generadas en el mes Nota: se acepta por encima del 90%"	005_Alertas	100%
Número de días con backup diario exitoso/ Número total días del mes	006_Backups	100%
Número de equipos con antivirus/ número de equipos totales	004_Antivirus	100%
Número de personas que participaron del plan de sensibilización/ Número total de personas	010_Sensibilizaciones	91.6%
Número de usuarios con workspace /Número de usuarios vigentes.	007_Mapeo	94.4%
Número total de usuarios con workspace (habilitados para trabajar por turnos) / Número total de usuarios (habilitados para trabajar por turnos) Nota: el numerador es el total de auditores (usuarios habilitados para trabajar por turnos)	003_Workspaces	100%
Tamaño de almacenamiento en réplica/ tamaño de almacenamiento en original	009_Tamaño_Almacenamiento	100%
Vigencia de la certificación ISO 27001 de AWS (Amazon)	011_Cert_Amazon_ISO27001	100%
Cumplimiento mes de septiembre		98.61%

Tabla 14 - Resultados Indicadores de monitoreo ADRES-GP-DT-FM-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES

El cumplimiento de los controles operacionales y de las evidencias se monitorea a través de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones y de la Dirección de Control interno. Estas evidencias se encuentran a disposición del Grupo Supervisor en la SFTP dispuesta por la ADRES. (ver **Anexo 6.2(3)_Consolidado_ADRES_GP_DT_FM_01**).

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

7. INFORME DE CONTROL INTERNO

Para el periodo de reporte, DATA TOOLS S.A ha cumplido con el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos establecidos para verificar y evaluar las actividades y operaciones desarrolladas al interior del proyecto en procura de garantizar el cumplimiento del objeto contractual. Sin embargo, durante el periodo de reporte se materializaron tres (3) de los riesgos registrados en la ADRES_GP_DG_FM_11_matriz_de_riesgos_y_oportunidades, asociados a las situaciones (Acción, atraso y/o reproceso) de los siguientes paquetes:

1. APF_0521
2. RE_GT_1G-RE_GT_2G
3. RE_MYT04_2G
4. APF_PJ_0521
5. APF_RA_0521
6. APF_0621_0721
7. CAPVI_0621_0721

Los riesgos materializados fueron los siguientes:

1. **Riesgo 15:** Incumplimiento en el cronograma establecido por la ADRES para efectuar las revisiones y verificaciones de los servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC
2. **Riesgo 17:** Incumplimiento de los términos establecidos en los cronogramas que determine la ADRES para la revisión y verificación de los requisitos que deben cumplir los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC. Inobservancia de los términos establecidos en el Acuerdo de Nivel de Servicios.
3. **Riesgo 21:** No efectuar las verificaciones, revisiones y ajustes a que haya lugar conforme a los resultados del proceso de calidad que adelante el supervisor o interventor o quien defina la ADRES.

Se precisa que los riesgos señalados se encuentran relacionados con los incumplimientos derivados de los paquetes que presentaron situaciones de atraso o mora y/o fueron reprocesados en el periodo de reporte. (Ver **Anx_6_ADRES_GP_DG_FM_11_Riesgos**).

Se adjunta como soporte la certificación por parte del director de Control Interno en donde se señalan los riesgos materializados durante el periodo de reporte: (ver **Anx_7(1)_RAD46747_cert_inf_CI_DCI_0921**).

El manejo dado a las situaciones de atraso, mora y/o reproceso de los paquetes se realizó de acuerdo con los lineamientos del ADRES-GP-DG-IN-02-gestión_de_planes_de_contingencia_operativa (Ver **Anx_7(2)_Inst_Gesti_Plan_Contin_operativa V.3**)

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

8. REQUERIMIENTOS DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

8.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato ADRES-CTO-227-2020, asociadas con el componente tecnológico desde la perspectiva de infraestructura tecnológica y de software para operar el proceso, a continuación, informamos las mejoras, adaptaciones, desarrollos etc. que se han realizado en el mes de septiembre con el fin de garantizar el proceso de revisión y verificación de servicios y tecnologías no financiadas por la UPC:

Descripción de la obligación	Administrar la plataforma tecnológica que soporta la operación y asegurar la realización de los mantenimientos proactivos, preventivos y correctivos para tener el mejor desempeño, disponibilidad y continuidad del sistema de información.
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
Monitoreo permanente a la matriz de obligaciones contractuales	Anx 8.1.1 Matriz Obl CTO 227
Se realizaron los respectivos monitoreos y se generó concepto técnico semanal y mensual de seguimiento.	Adicional para el presente informe de gestión se adjunta el Anx 6.2(3) Consolidado ADRES GP DT FM_01. > Carpeta_001_Concepto_tecnico_semanal > Carpeta 002 Informe mensual
Descripción de la obligación	Ejecutar políticas y mecanismos de seguridad para salvaguardar la información del proceso integral de cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC.
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
Se están controlando los indicadores de monitoreo de seguridad de la información que permiten vigilar todas las variables de seguridad. Se monitorean los indicadores y presentan un comportamiento satisfactorio.	La información de soporte del monitoreo realizado a la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información proyecto ADRES, para el periodo de reporte, se encuentra cargada en: - Sitio SFTP ftp.adres.gov.co dispuesto por la ADRES para el monitoreo de la información/ 02_Soportes_matriz_riesgos_seguridad_info. - Adicional para el presente informe de gestión se adjunta el Anx 6.2(3) Consolidado ADRES GP DT FM 01.
Descripción de la obligación	Definir e implementar los planes de contingencia y continuidad de la plataforma tecnológica
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
Los planes ADRES-GP-DG-PL-01 plan de continuidad de negocio y el ADRES-GP-DG-PL-02 plan de Contingencia de la Infraestructura Tecnológica ya se encuentran implementados y para el mes de septiembre no se presentó la necesidad de activar contingencia pues el comportamiento de la plataforma fue estable y operativo.	> Anx_8.1.2 ADRES GP DG PL 02 plan de conti tec V4

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Descripción de la obligación	Asegurar la implementación de los requerimientos en cuanto a mejoras, adaptaciones o correcciones en los aplicativos utilizados	
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades	
No se realizaron controles de cambio en producción para este periodo.	N.A	
Descripción de la obligación	Implementar los controles que garanticen la seguridad de la información y los soportes de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC y de los demás trámites que se consideren pertinentes.	
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades	
Generación y monitoreo permanente de la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES. Se realizó la socialización de piezas de seguridad de la información para periodo de reporte.	La información de soporte del monitoreo realizado a la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES se encuentra cargada en: - Sitio SFTP ftp.adres.gov.co / 02_Soportes_matriz_riesgos_seguridad_info. - Adicional para el presente informe de gestión se adjunta el Anx_6.2(3)_Consolidado_ADRES_GP_DT_FM_01.	
Descripción de la obligación	Realizar el monitoreo y control permanente de la plataforma tecnológica para anticipar posibles problemas que afecten la disponibilidad del sistema de información y la productividad de la operación.	
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades	
Se dio cumplimiento diario al seguimiento de la infraestructura con la herramienta de gestión de Amazon y se realizaron las revisiones semanales del concepto técnico semanal.	La información de soporte del monitoreo realizado a la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES se encuentra cargada en: - Sitio SFTP ftp.adres.gov.co / 02_Soportes_matriz_riesgos_seguridad_info. - Adicional para el presente informe de gestión se adjunta el Anx_6.2(3)_Consolidado_ADRES_GP_DT_FM_01. > Carpeta_001_Concepto_tecnico_semanal > Carpeta_002_Informe_mensual	
Descripción de la obligación	Analizar continuamente los procesos que permitan identificar oportunidades de mejora (Criterios, Procedimientos, Normativa) y presentar los informes correspondientes en las periodicidades que se definan.	
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades	
Se monitoreó el cambio en los recursos de infraestructura y presentan un adecuado comportamiento, de acuerdo con los informes semanales y mensuales. Se describe la nueva infraestructura en el informe mensual.	> Carpeta_001_Concepto_tecnico_semanal > Carpeta_002_Informe_mensual	

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Descripción de la obligación	Verificar y garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información, conforme a las necesidades de la operación del proyecto.
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
Se realizó el monitoreo y concepto técnico semanal, comité mensual, vigilancia de indicadores de matriz de desempeño contractual.	> Carpeta_001_Concepto_tecnico_semanal > Carpeta_002_Informe_mensual
Descripción de la obligación	Participar con la ADRES, en los eventos que así se requiera, en la estructuración y verificación de la puesta en producción de las soluciones informáticas que se generen o manejen para el proceso de revisión y verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC.
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
No aplica para el periodo de reporte. No se realizaron controles de cambio en producción para este periodo.	N.A
Descripción de la obligación	Coordinar con la ADRES la solución de las incidencias que se llegaren a presentar en la infraestructura tecnológica y los sistemas de información en los que se soportan los procesos de revisión y verificación de los servicios y tecnologías no financiadas con la UPC.
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
No se reportaron incidencias a atender para el periodo de reporte.	N.A
Descripción de la obligación	Liderar y efectuar el soporte técnico y operativo a los usuarios de los sistemas de información involucrados en la revisión y verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
Se realizó el soporte técnico cumpliendo con el resultado. Se cargaron al repositorio las evidencias de los soportes atendidos registrados por medio de la herramienta Aranda.	Ver Anx_8.1.3_Soporte_técnico_09_21
Descripción de la obligación	Garantizar la conectividad y funcionalidad de los sistemas de información involucrados en la revisión y verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades
Se monitorean las métricas del canal y se monitorean a diario los indicadores de almacenamiento y procesamiento de la plataforma.	La información de soporte del monitoreo realizado a la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES se encuentra cargada en: - Sitio SFTP ftp.adres.gov.co / 02 Soportes matriz riesgos seguridad info. - Adicional para el presente informe de gestión se adjunta el Anx_6.2(3)_Consolidado_ADRES_GP_DT_FM_01. > Carpeta_001_Concepto_tecnico_semanal > ADRES_GP_DT_FM_03_CTS_tec_23_31_08_2021 ▪ ADRES_GP_DT_FM_03_CTS_inf_tec_1_6_09_2021 ▪ ADRES_GP_DT_FM_03_CTS_inf_tec_7_13_09_2021 ▪ ADRES_GP_DT_FM_03_CTS_inf_tec_14_20_09_2021 ▪ ADRES_GP_DT_FM_03_CTS_inf_tec_21_30_09_2021 > Carpeta_002_Informe_mensual ▪ Informe Infraestructura Tecnológica Proyecto Adres_300921 ▪ Anexo_Acumulado_Concepto_Tecnico_Semanal_30092021

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Descripción de la obligación	Garantizar la interconectividad que debe darse entre la firma contratista y la ADRES, para el desarrollo de las actividades de revisión y verificación, así como para lograr la integración de bases de datos, esto es respecto del intercambio de información del proceso y de los resultados de este		
Actividades Realizadas	Soportes que evidencian el desarrollo de las actividades		
Canal de comunicaciones implementado y mantenido a lo largo de la ejecución del proyecto.	Se presentaron todos los soportes de implementación del canal por lo que la obligación se considera surtida.		
Se instaló el sistema de información SAEPS en la infraestructura de la ADRES, se encuentra pendiente el uso de la aplicación SAEPS en las instalaciones de ADRES (dudas).	SFTP/ContratistaCto227/ INFORME GESTION NOVIEMBRE 2020 FTP/ ANEXOS nov/Anexo 10 Oblig Contr Nov 2020/ infraestructura/3.2.1		

Tabla 15 – Estado actividades desarrolladas tecnología septiembre 2021

Los soportes de las actividades realizadas por la Dirección de Tecnología se reportan a la gerencia del proyecto mensualmente y adicional se incluye como anexo del presente informe de gestión la información referente al monitoreo de la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información (ver **Anx_6.2(3)_Consolidado_ADRES_GP_DT_FM_01**).

8.2. POLÍTICAS Y ALERTAS

En cuanto a las políticas de seguridad de la información en el mes de septiembre se continuó con la campaña de sensibilización corporativa respecto a la importancia de la aplicación de los controles establecidos en la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información y la cláusula de confidencialidad de los contratos, por parte de todos los colaboradores del proyecto. Para el periodo de reporte, el tema tratado fue “Módulo 14. Protocolos de seguridad de la información - Soborno y Fraude Informático” y se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ “Módulo 14. Protocolos de seguridad de la información - Soborno y Fraude Informático”



Ilustración 34 – Soborno y Fraude Informático.

- ✓ Diseño de evaluación para “Módulo 14. Protocolos de seguridad de la información - Soborno y Fraude Informático”.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

- ✓ Cargue de la información en la plataforma de capacitación MOODLE, en donde cada colaborador ingresa y diligencia la información requerida según el módulo, presentando su evaluación.



Ilustración 35 - Soporte carga plataforma Moodle

- ✓ Continúa instalado el fondo de pantalla con recordatorio de cláusula de confidencialidad contenida en el contrato de trabajo.



Ilustración 36 - Fondo de pantalla

Para el periodo de reporte NO se presentó el retiro de ninguna persona con acceso a los sistemas de información de la ADRES.

La desactivación de los accesos de los auditores al momento de retiro total o parcial se controlaron por medio del mapeo de usuarios (ver **Anx 6.2(3)_Consolidado_ADRES_GP_DT_FM_01/007_Mapeo/09_21/09_21_Mapeo_usuarios_autorizados**)

9. REPORTE DE PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta, 4.2 obligaciones específicas del contratista, 4.2.2 Obligaciones especiales de la etapa de alistamiento, numeral 4, “Vincular el personal directivo, profesionales transversales y auditores para la ejecución del contrato” a continuación se presenta un breve resumen del estado de personal para el periodo de reporte del 01 al 30 de septiembre de 2021:

9.1. CANTIDAD DE PERSONAL VINCULADO

Se presenta a continuación la relación de personal según su nivel educativo y clasificación requerida dejando en todo caso disponible para consulta de la información los contratos del personal activo y retirado en el sitio SFTP <ftp.adres.gov.co>, indicado por la ADRES para el cargue de la información.

Nivel Educativo	Equipo Directivo	Equipo Transversal	Equipo Auditores	Total, Personal Contratado
Especialista	4	35	19	58
Profesional	1	53	61	115
Tecnólogo	0	12	68	80
Técnico	0	20	214	234
Bachiller	0	6	49	55
Total	5	126	411	542

Ilustración 37 - Personal ejecución mes de septiembre de 2021

La certificación emitida por Gestión Humana DATA TOOLS, contiene al personal vinculado para el proyecto ADRES (ver **Anx 9.1.(1) certif GH_DT_09**) con corte al 30 de septiembre de 2021. Atendiendo las observaciones realizadas por el Grupo Supervisor para informes anteriores, se modificó la certificación incluyendo la cantidad de personal activo al finalizar el periodo de reporte.

Así las cosas, a 30 de septiembre de 2021, el proyecto ADRES CTO 227-2020 contaba con 542 personas (sin descontar las novedades de retiro).

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

9.1.1 NOVEDADES DE PERSONAL

A continuación, se presentan las novedades presentadas en el periodo de reporte:

Novedad	Equipo Directivo	Equipo Transversal	Equipo Auditores	Total, personal con novedad
Retiro	0	0	21	21
Ingresos	0	1	0	1
Total	0	1	21	22

Ilustración 38 - Personal novedades septiembre 2021

Al consolidar la información con corte a 30 de septiembre de 2021, se presentaron 21 (veintiún) novedades de retiro, y 1 (una) novedad de ingreso, para un total de 22 novedades. El personal activo para el proyecto ADRES CTO 227-2020, fue de **521 personas**. Se incluye certificación suscrita por el Representante Legal, de pagos de seguridad social del mes de Septiembre de 2021 (Ver **Anx_9.1.1.(1)_cert_pago_salario_honorarios_RL_0921**).

9.1.1.1. NOVEDADES PERSONAL REQUERIDO EN EL CONTRATO ADRES CTO 227-2020

Dando cumplimiento a la cláusula 4.2.3 Obligaciones específicas del contratista en el numeral 15 del contrato CTO 227-2020 se informa que durante el periodo de reporte NO se registraron novedades con el personal directivo solicitado en la cláusula tercera. especificaciones técnicas numeral 3.3 Equipo de trabajo.

Respecto a lo indicado en la cláusula 4.2.3.15 acápite (a) referente a la disponibilidad del equipo directivo, se calculó el indicador correspondiente, con un resultado del 100% como se observa a continuación:

		1. EVALUACIÓN OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4.2.3.15 PERIODO: SEPTIEMBRE 2021			
NOMBRE	CARGO DIRECTIVO	FECHA INGRESO DATATOOLS S.A	TIENE NOVEDAD DE RETIRADO	FECHA DE EGRESO	DÍAS TRABAJADOS SEPTIEMBRE 2021
GLORIA ANDREA PATIÑO OSPINA	GERENTE GENERAL	16/06/2020	NO	NO	30
DILA NUBIA OVALLE FULA	DIRECTOR DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUENTAS NO FINANCIADAS CON LA UPC	1/10/2020	NO	NO	30
FABIAN LEONARDO LEGUIZAMON GARZON	DIRECTOR JURÍDICO	5/11/2020	NO	NO	30
PATRICIA VEGA GONZALEZ	DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	16/02/2017	NO	NO	30
ALEJANDRA GALINDO BARRERA	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	1/10/2020	NO	NO	30
TOTAL DIAS TRABAJADOS EN EL PROYECTO					150
TOTAL DIAS REQUERIDOS EN EL PROYECTO					150
CALIFICACIÓN OBLIGACIÓN 4.2.3.15					100,0%

Ver_Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.15/a_Contratos_directivos/Matriz_evaluación_OBLI_4.2.3.15_sep

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

10. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Se muestra a continuación matriz de obligaciones contractuales evidenciando el balance de la ejecución de las obligaciones del contrato ADRES 227 2020 para el mes de **septiembre** de 2021. Los soportes que evidencian este cumplimiento se encuentran disponibles en la carpeta anexa a este informe de gestión nombrada: **(Anx 10 Oblig Contr sep 21)**. De la misma manera, se remite autoevaluación de obligaciones contractuales para el periodo de **septiembre** de 2021 en formato Excel mediante el **(Anx 10(1) OBLIG CTO ADRES 227-2020 Autoevaluación)**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES CTO ADRES 227-2020		
4.1. Obligaciones Generales		
4.1.1 Suscribir el acta de inicio dentro de los cinco (5) días siguientes a la celebración del contrato. Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá contar con: i) Aprobación de las garantías otorgadas por parte de la ADRES, ii) Aprobación de las hojas de vida del equipo directivo con el que se ejecutará el contrato, iii) Evidenciar el trámite para la instalación y puesta en operación del canal dedicado de comunicaciones, iv) Demostrar que dispone de una sede de operaciones y entregar el plan de trabajo para la ejecución del contrato establecido en la obligación específica número 1 del numeral 4.2.3 del presente contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se suscribió el acta de inicio para la ejecución contractual	Acta de inicio suscrita el 23/06/2020, publicada en el SECOP II	>OBL_4.1_Acta_de_inicio_23062020. Pdf Soportes_matriz_OBL_CTO227/Precontr actual
4.1.2 Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con las condiciones jurídicas, técnicas y financieras del mismo y demás normas aplicables vigentes.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Las actividades se desarrollan a lo largo de las demás obligaciones contractuales.	N.A	N.A
4.1.3 Realizar las labores contratadas en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, con sujeción a la normativa vigente y las especificaciones técnicas definidas por la ADRES, sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras actividades similares o relacionadas con el objeto del contrato impliquen conflictos de interés.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
DATA TOOLS S.A realiza las labores de forma independiente.	N.A	N.A
4.1.4 Contar con el personal suficiente que le permita cumplir con el objeto contractual en condiciones de calidad y oportunidad.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Mantener permanentemente el personal suficiente para cumplir el objeto contractual.	Certificación del número de número y la cualificación de personas contratadas por el contratista para el desarrollo de cada subproceso, en el marco de las tres líneas de acción definidas con la ADRES.	>4.1.4. Cert_GH_DT_0921 >Informe_de_gestion_sep_2021_numeral 9 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.4
4.1.5 Cumplir con las disposiciones sobre contratación de personal colombiano y extranjero que efectúe en el marco de la ejecución del contrato y pagar por su cuenta todos los honorarios, salarios y prestaciones de Ley, de ser el caso, y/o realizar de forma oportuna los pagos o desembolsos dispuestos a favor de su personal en la forma y condiciones convenidas.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Elaborar la certificación mensual de pago de salarios, honorarios y prestaciones de ley (representante legal)	((Cantidad de certificaciones de pago de salarios, honorarios y prestaciones de ley/1)*(Cantidad de certificaciones de pago de salarios, honorarios y prestaciones de ley en oportunidad/1))	>4.1.5_cert_pago_salario_honorarios_RL_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.5
4.1.6 Realizar y/o verificar de forma cumplida el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de todo el personal que sea vinculado para la ejecución del contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se mide en la obligación 4.1.5	N.A	N.A
4.1.7 Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o subcontratistas contra la ADRES, por causa o con ocasión del contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se considera una responsabilidad	N.A	N.A
4.1.8 Presentar para cada uno de los pagos informe correspondiente al avance del contrato, concreto y preciso, anexando el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del período correspondiente.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
>Elaborar el informe de gestión del periodo correspondiente >Elaborar la certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del periodo correspondiente (revisor fiscal)	N.A	>4.1.8_Certificación_rev_fiscal_1021 >Informe_de_gestion_ejecucion_sep_2021 (4.2.3.19) /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.8

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

4.1.9 Guardar la debida reserva, cuidado y custodia de la información y/o de los soportes a los que se tenga acceso y/o le sean suministrados con ocasión del contrato y utilizarla exclusivamente para los fines de este.

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se suscribió la certificación de Política General de Seguridad y Privacidad de la Información	Certificación Política General de Seguridad y Privacidad de la Información Entregada 17/07/2020 DG202017_certificacion_director_sistemas_politicas_17072020v1 (1)	>4.1.9_y_4.1.18_cert_politicas_seg_DTY C_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.9

4.1.10 Suscribir, junto con el acta de inicio, el documento Compromiso de Confidencialidad y Reserva de manejo de la Información que suministre la ADRES.

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se suscribió el compromiso de confidencialidad firmado por la ADRES y DATA TOOLS S.A.	Compromiso de confidencialidad firmado por las partes	>OBL_4.1.10_COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD FIRMADO POR LAS PARTES 2362020 Soportes_matriz_OBL_CTO227/Precontr actual

4.1.11 No revelar, publicar o dar a conocer, total o parcialmente información, a ninguna persona aparte de sus empleados, contratistas, consultores o afiliados que específicamente necesiten conocerla para poder desarrollar el objeto contractual, por lo que se compromete a: (i) Utilizar dicha información de forma reservada. (ii). Impedir la copia o revelación de esa información a terceros, salvo que gocen de aprobación escrita de la ADRES, y únicamente en términos de tal aprobación. (iii) No utilizar la información o fragmentos de esta para fines distintos de la ejecución de este contrato. Dar uso distinto a la información establecida en el contrato y en el presente estudio previo, así como la revelación de la información confidencial, dará lugar a tomar las respectivas medidas legales.

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se evalúa en otras obligaciones	N.A	N.A

4.1.12 Elaborar el mapa de riesgos y tratamiento del riesgo que contenga como mínimo los mecanismos, alertas y actividades que le permitirán identificar, controlar y mitigar los riesgos de fuga de la información confidencial y oficial que es inherente al proceso de revisión y verificación. Para lo anteriormente enunciado, deberá definirse de común acuerdo el esquema de medición que permita el monitoreo continuo, el cual hará parte del informe mensual de gestión.

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se elaboró y presentó el mapa de riesgos y tratamiento del riesgo denominado Matriz de riesgos de seguridad de la información ADRES	ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES	>ADRES_GP_DT_IN_01_Protocolo_de_seguridad_informacion_y_mecanismos_de_teccion_V1 >DG202016_remision_requerimiento_00000046310_lparte_ADRES_170720 >DG202017_certificacion_director_sistemas_politicas_17072020v1 (1) > MATRIZ DE RIESGOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ADRES Con informe de Resultados de indicadores presentada 17/07/2020 Acreditación de requisitos del Contrato 227 de 2020 17/07/2020 /Soportes_matriz_OBL_CTO227/07/4.1.12

Realizar el monitoreo mensual por parte del Director de Control Interno del proyecto a la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES	La información se dispuso en el sitio SFTP ftp.adres.gov.co y se evidencian los soportes relacionados con la ADRES-GP-DT-MT-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES y su revisión. Se suscribe certificación por parte del director de Control Interno del proyecto	> Anx_6_ADRES GP DG FM 11 Riesgos >Informe_de_gestion_ejecucion_septiembre_2021 - Numeral 6 "informe sistema de administración de riesgos". >4.1.12.RAD46747_cert_inf_CI_DCI_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.12
---	---	--

4.1.13 Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se considera una responsabilidad (se activa cuando se requiera)	N.A	N.A

4.1.14 Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas.

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se presume la buena fe del contratista	N.A	N.A

4.1.15 Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente dentro de la ejecución del contrato a quien efectúe la supervisión y/o interventor de este.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Suscribir la certificación por parte del Gerente de Proyecto	Certificación suscrita por el Gerente General del proyecto, en la que consten las anomalías presentadas para el periodo de reporte y su informe al supervisor.	> 4.1.15_cert_anomalias_GP_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.15
4.1.16 Suministrar a la supervisión o interventoría del contrato la información que requiera para el ejercicio de su labor.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Atender las solicitudes de requerimiento de información por parte de la ADRES	Se presenta cuadro con fecha, medio de envío, etapa, remitente, asunto del comunicado (incluye radicado de la entidad)	>Informe_de_gestion_ejecucion_septiem bre_2021_numeral 12.2.2 > Anx_12.1(1)comunica_ADRES > Comunicaciones remitidas por DATA TOOLS en el periodo de septiembre de 2021 (carpeta Comunic_sep) /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.16
4.1.17 Aceptar y comprometerse a conocer los lineamientos establecidos por la ADRES en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI. Consecuencia de lo anterior, no podrá oponer en ningún caso el desconocimiento de algún proceso y/o procedimiento. El contratista se obliga a consultar cada uno de los procesos y/o procedimientos, en especial los referentes al proceso en el cual se va a ejecutar el objeto del contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se suscribió la certificación acreditando el compromiso relacionado con los lineamientos en materia de procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	Certificación emitida por la Gerente del Proyecto, en la que se acredite el compromiso relacionado con los lineamientos en materia de procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	>4.1.17_cert_SIGI_GP_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.17
4.1.18 Aceptar y comprometerse a dar pleno cumplimiento con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por la ADRES relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y las políticas emanadas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en especial las relacionadas con el MSPi aplicado a la ADRES. Con la suscripción del contrato en SECOP II, el contratista se obliga a conocer el(los) documento(s) relacionados con esta obligación, y en consecuencia no podrá alegar el desconocimiento de las políticas, actividades, compromisos de que trata la presente obligación.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se suscribió la certificación donde el director de tecnología y comunicaciones se compromete a dar cumplimiento a las directrices establecidas en la presente obligación.	Se suscribe certificación por parte del director de tecnología y Comunicaciones del proyecto	>4.1.9_y_4.1.18_cert_politicas_seg_DTY C_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.18
4.1.19 Constituir la garantía a favor de la ADRES en los términos establecidos en este documento y mantenerla vigente durante el periodo de cada amparo, por los valores y con los amparos previstos en el mismo. Se obliga a presentarla dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se constituyó y presentó la póliza de garantía para ejecutar el contrato.	Garantía aprobada por el grupo interno de gestión contractual de la ADRES, el 17 de junio de 2020 y se encuentra publicada en el SECOP II	>Garantía vigente > Certifica_10_NB-100131549 > Poliza_10_NB-100131549_1 > RE_OTRO_SI_No_1_CTO_227-2020 /ContratistaCto227/INFORME_GESTION _DICIEMBRE_2020_FTP/ANEXOS_DIC/ Anexo_10_Oblig_Contr_Dic_2020/4.1/4.1 .19
4.1.20 Aplicar las buenas prácticas ambientales, las políticas y directrices consagradas en la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible de Colombia y las herramientas establecidas en la Guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles con el ambiente G-CPSMA-02, expedidas por Colombia Compra Eficiente.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se suscribió la certificación por parte del representante legal acreditando el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.	Certificación suscrita por el Representante Legal en la que se acredite el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales / herramientas de análisis costo-beneficio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para insumos de oficina, servicios generales y equipos eléctricos	>4.1.20_cert_practicas_amb_RL_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.20
4.1.21 Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se considera una responsabilidad (se activa cuando se requiera)	N.A	N.A
4.1.22 Gestionar todas las comunicaciones por intermedio del supervisor y/o supervisor del contrato y manifestar por escrito que conoce que, en todo caso, quien tiene la facultad para decidir cualquier cambio sobre las estipulaciones contenidas en este documento, SECOP I – II y demás documentos físicos y/o electrónicos es el Ordenador del Gasto en materia contractual de la ADRES.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Gestionar las comunicaciones que recibidas por parte del Grupo Supervisor en el periodo de reportes.	Presentar, junto con el informe de gestión mensual, la relación de comunicaciones gestionadas durante el periodo objeto de reporte, incluyendo el asunto y fecha de generación, así como el número de radicado cuando se trate de comunicaciones distintas a las enviadas por correo electrónico.	>Informe_de_gestion_ejecucion_septiem bre_2021_numeral 12.2.1 > Anx_12.1(1)comunica_ADRES <i>/ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_se p/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.20</i>
Se suscribió la certificación por parte del representante legal de DATA TOOLS S.A "manifestación de comunicaciones por medio del supervisor y/o supervisor del contrato.	Certificación suscrita por el Representante Legal manifestando el manejo de las comunicaciones por medio del supervisor y/o supervisor del contrato.	>OBL_4.1.22_Manifestacion comunicaciones por intermedio del supervisor y/o supervisor del contrato firmado. Soportes_matriz_OBL_CTO227/Alistamie nto
4.1.23 Participar en las reuniones en las que sea requerida su asistencia ya sea por parte de la ADRES o el supervisor y/o supervisor, evidenciando la reunión realizada mediante el levantamiento de una ayuda de memoria por parte del contratista y que deberá estar acompañado del listado de asistencia de la reunión.		
Actividad (es) desarrollada Registrar la cantidad de reuniones a las que se cite por parte de la ADRES y elaborar las ayudas de memoria correspondientes.	Producto y/o Entregables En el informe de gestión el contratista deberá listar las reuniones a las que se asistió en el mes reportado, indicando asunto, fecha y hora, y aportar ayudas de memoria.	Relación de soportes o evidencias >Ayudas de Memoria septiembre de 2021 Informe de gestión numeral 12.3 Relación reuniones. <i>/ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.1/4.1.23</i>
4.1.24 Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto u obligaciones del contrato.		
Actividad (es) desarrollada Se consolida en la totalidad del contenido obligatorio	Producto y/o Entregables N.A	Relación de soportes o evidencias N.A
4.2.3. Obligaciones Específicas del Contratista		
4.2.3.1 Presentar para la suscripción del acta de inicio el plan de trabajo para la ejecución del contrato. Dicho documento deberá contener las actividades generales que proyecta ejecutar durante el plazo del contrato y los recursos humanos, físicos, técnicos y tecnológicos que prevé emplear. Este plan de trabajo deberá ser aprobado por el supervisor y/o supervisor del contrato. El supervisor y/o supervisor, durante la ejecución del contrato, podrá solicitar al Contratista la realización de adiciones, modificaciones y/o ajustes a su contenido, los cuales serán de obligatorio cumplimiento.		
El contratista asegurará la actualización oportuna del plan de trabajo y lo mantendrá a disposición del supervisor y/o supervisor para la respectiva verificación y control.		
Actividad (es) desarrollada Presentar y recibir aprobación por parte del Grupo Supervisor del plan de trabajo	Producto y/o Entregables Plan de Trabajo – Contrato 227-2020 entregado al grupo Supervisor el 08/07/20 y aprobado el viernes 17/07/2020 Se ajustó el plan de trabajo general conforme a lo solicitado por el grupo supervisor (01/02/2020) se incluye plan por capítulos.	Relación de soportes o evidencias >OBL_4.2.3.1_PLAN_DE_TRABAJO_aju stado (entregado 08/07/2020). Soportes_matriz_OBL_CTO227/Alistamie nto >OBL_4.2.3.1_ADRES_GP_DG_FM_03_PLAN_DE_TRABAJO_ACTA_DE_INICIO _030720 V2 (002) aprobado (entregado 17/08/2020) Soportes_matriz_OBL_CTO227/Alistamie nto Nota: DATA TOOLS S.A remitió el 10 de febrero de 2021 mediante comunicación DG20210264 el informe de gestión del mes de enero de 2021 , numeral 3.3 . Proceso de evaluación y verificación Anexo_3.3(2) modelos PDT por capítulo los cuales se encuentran en espera de aprobación por parte de la ADRES > Solicitud_Obs_inform_cumplimiento >Rta_envio_inf_gestion_ene_2021_3.3_p dt <i>/ContratistaCto227/INF_FEB_21/Anx_feb/ Anx_10_Oblig_Contr_feb_21/4.2.3/4.2.3. 1</i>
4.2.3.2 Transcribir o capturar los datos que le indique la ADRES de los soportes entregados por las entidades recobrantes, contrastarlos contra la información registrada en los medios magnéticos entregados por las entidades recobrantes, generar un reporte con la información transcrita o capturada consistente y certificar los resultados de estas actividades.		
Actividad (es) desarrollada Realizar la transcripción o captura de los datos que indique la ADRES de los soportes entregados por las ER, comparar	Producto y/o Entregables Paquetes con captura completa / paquetes radicados según volumetría y cronograma de paquetes cerrados.	Relación de soportes o evidencias Para esta obligación se disponen de los siguientes soportes: > Carpeta: Certif

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

con los medios magnéticos y generar el reporte del paquete correspondiente.		1) Entrega 01/03/2021 (20 paquetes) >20210301_DG202100312_Remisión_captura_1 >20210301_DG202100312_Remisión_captura_1_C 2) Entrega 14/04/2021 (4 paquetes) >20210414_DG20210361_Remisión_captura_2 >20210414_DG20210361_Remisión_captura_2_C 3) Entrega 07/05/2021 (1 paquete) >20210507_DG20210389_Remision_captura_3 >20210507_DG20210389_Remision_captura_3_C 4) Entrega 26/05/2021 (2 paquetes) >20210526_Remisión_captura_4 5) Entrega 05/06/2021 (1 paquete) >20210605_Remisión_captura_5 6) Entrega 06/07/2021 (1 paquete) >20210706_Remisión_captura_6 7) Entrega 23/09/2021 (7 paquetes) >20210923_Remisión_captura_7 8) Entrega 24/09/2021 (2 paquetes) >20210924_Remisión_captura_8 9) Entrega 27/09/2021 (1 paquete) >20210927_Remisión_captura_9 > Carpeta: Solicitud_capturas_sep_21 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.2
4.2.3.3 Efectuar la revisión y verificación de los requisitos que deben cumplir los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le sean entregadas por la ADRES, conforme con la normatividad vigente y aplicable, el Manual Operativo y de Auditoría y las especificaciones técnicas definidas por la ADRES. En caso de ser requerido por la ADRES, el contratista contactará a los agentes intervinientes en los procesos de prescripción, direccionamiento, prestación, suministro y facturación de los servicios y tecnologías en salud objeto del proceso de revisión y verificación.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Consolidar los resultados de la conciliación de cada paquete.	Consolidado de ajustes	> RE_MYT01_7G (i-32) -32.RE_MYT01_7G_OBS SISTEMAS_RTA -32.RE_MYT01_7G_OBS SISTEMAS_SOLICITUD -32.RE_MYT01_7G_OBS SISTEMAS_SOLICITUD_C > APF_0421 (i-42) -42.APF_0421_OBS_SISTEMAS RTA -42.APF_0421_OBS_SISTEMAS SOLICITUD -42.APF_0421_OBS_SISTEMAS SOLICITUD_C > CAPVI_0421 (i-43)

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

		-43.CAPVI_0421_OBS_SISTEMAS RTA -43.CAPVI_0421_OBS_SISTEMAS RTA_EXCEL -43.CAPVI_0421_OBS_SISTEMAS SOLICITUD -43.CAPVI_0421_OBS_SISTEMAS SOLICITUD_C > APF_0521 (i-44) -44.APF_0521_OBS_SISTEMAS RTA -44.APF_0521_OBS_SISTEMAS SOLICITUD -44.APF_0521_OBS_SISTEMAS SOLICITUD_C Certificaciones de cierre ADRES – periodo de reporte (carpeta Certif): >32.RE_MYT01_7G_CERTIF_CIERRE_ADRES >42.APF_0421_CERTIF_CIERRE_ADRES >43.CAPVI_0421_CERTIF_CIERRE_ADRES >44.APF_0521_CERTIF_CIERRE_ADRES /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.3
Gestionar las comunicaciones con los agentes intervinientes en los procesos de prescripción, direccionamiento, prestación, suministro y facturación de los servicios y tecnologías en salud objeto del proceso de revisión y verificación.	Informe de comunicaciones gestionadas con los agentes	N/A
4.2.3.4 Realizar el proceso de revisión y verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le sean entregadas por la ADRES de manera integral, garantizando consistencia, unicidad y coherencia en la aplicación de los criterios de auditoría, en las glosas y validaciones descritas en el Manual Operativo y de Auditoría.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Realizar el proceso de revisión y verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le sean entregadas por la ADRES de manera integral	Entrega de paquetes precerrados en el mes/precierres programados para el periodo	>Carpeta: instr 1RA VEZ PRECIERRE > APF_PJ_0521 (i-45) - DG20210526 - DG20210526_C > APF_RA_0521 (i-46) - DG20210522 - DG20210522_C > APF_0621_0721 (i-47) - DG20210555 - DG20210555_C AJUSTE PRECIERRE > RE_MYT04_2G (i-37) - DG20210534 - DG20210534_C > APF_0521 (i-44) - DG20210519 - DG20210519_C > APF_PJ_0521 (i-45)

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

		- DG20210572 - DG20210572_C <i>/ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep</i> <i>/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.4</i>
4.2.3.5 Cumplir con los términos establecidos en los cronogramas que determine la ADRES para la revisión y verificación de los requisitos que deben cumplir los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le sean entregados por la Entidad. La inobservancia de los términos establecidos activará la aplicación del Acuerdo de Nivel de Servicios.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se verifica en la obligación 4.2.3.4	N.A	N.A
4.2.3.6 Certificar, conforme lo solicite la ADRES, los resultados del proceso de revisión y verificación efectuada a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le sean entregados.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se mide en la obligación 4.2.3.11	N.A	N.A
4.2.3.7 Suministrar la información o apoyo requerido por la ADRES para la atención de acciones judiciales o requerimientos formulados por los organismos de control y otros actores del sistema de salud.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Mantener el control de las comunicaciones enviadas y recibidas donde se incluyan aquellas para la atención de acciones judiciales o requerimientos formulados por los organismos de control y otros actores del sistema de salud.	Comunicaciones ADRES (ADRES GP DG FM 05 Control de comunicados internos y externos- Proyecto ADRES)	> Anx_12.1(1)comunica_ADRES <i>/ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep</i> <i>/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.7</i>
4.2.3.8 Informar de acuerdo con las instrucciones impartidas por la ADRES los resultados del proceso de revisión y verificación a las entidades recobrantes y revisar la retroalimentación que para el efecto estas realicen. El contratista deberá diseñar un tablero de control mediante el cual realice seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de trabajo establecidos por la ADRES y que permita evidenciar el progreso diario y semanal de la ejecución de las labores contratadas.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Informar de acuerdo con las instrucciones impartidas por la ADRES los resultados del proceso de revisión y verificación a las entidades recobrantes y revisar la retroalimentación que para el efecto estas realicen.	Correo de disposición a las EPS CUANDO APLIQUE PAQUETE(S) APF ((Número de paquetes sobre los que el contratista informó los resultados de la auditoría a las entidades recobrantes / número de paquetes gestionados) * 40%) + ((Número de paquetes con reporte semanal generado por el tablero de control de acuerdo con el PDT del paquete generado por el contratista / Número de paquetes en trámite) * 60%)	Carpeta: Publicación_EPS > APF_0421 > APF_0521 <i>/ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep</i> <i>/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.8</i>
Diseñar un tablero de control mediante el cual realice seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de trabajo establecidos por la ADRES y que permita evidenciar el progreso diario y semanal de la ejecución de las labores contratadas.	Tablero de control (capturas de pantalla) CUANDO NO APLIQUE PAQUETE(S) APF ((Número de paquetes con reporte semanal generado por el tablero de control de acuerdo con el PDT del paquete generado por el contratista / Número de paquetes en trámite) * 100%)	La información obtenida en los tableros de control correspondiente a los paquetes procesados en el periodo de reporte se encuentra incluido dentro del informe de gestión capítulo 4. Los accesos a SAEPS otorgados al grupo supervisor continúan vigentes para el periodo de reporte. Anexo_4.2_Seguimiento_producción >Se anexan Dashboards pertenecientes al periodo de ejecución. <i>/ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep</i> <i>/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.8</i>
4.2.3.9 Someter ante el supervisor o supervisor o a quien defina la ADRES, los resultados de la revisión y verificación efectuada a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC, para efectos de desarrollar el proceso de calidad.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Someter ante el supervisor o supervisor o a quien defina la ADRES, los resultados de la revisión y verificación efectuada a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC, para efectos de desarrollar el proceso de calidad	> Base de Datos de Transferencia (resultados) > Comunicación de Pre Cierre	>Carpeta: instr <u>1RA VEZ PRECIERRE</u> > APF_PJ_0521 (i-45) - DG20210526 - DG20210526_C > APF_RA_0521 (i-46) - DG20210522 - DG20210522_C > APF_0621_0721 (i-47) - DG20210555

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

		- DG20210555_C <u>AJUSTE PRECIERRE</u> > RE_MYT04_2G (i-37) - DG20210534 - DG20210534_C > APF_0521 (i-44) - DG20210519 - DG20210519_C /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3. 9
4.2.3.10 Efectuar las verificaciones, revisiones y ajustes a que haya lugar conforme a los resultados del proceso de calidad que adelante el supervisor o supervisor o quien defina la ADRES. En el evento de no superar el proceso de calidad, deberá realizar, cuantas veces sea necesario, las revisiones y verificaciones a que haya lugar a la totalidad de los servicios y tecnologías hasta tanto se cuente con un resultado favorable o se aplique lo previsto en la Nota No. 2 del acápite denominado "Acuerdo de Nivel de Servicios" previsto en el presente contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Efectuar las verificaciones, revisiones y ajustes a que haya lugar conforme a los resultados del proceso de calidad que adelante el supervisor o supervisor o quien defina la ADRES	Acta de conciliación paquete	>32.RE_MYT01_7G_CERTIF_CIERRE_ADRES >42.APF_0421_CERTIF_CIERRE_ADRES >43.CAPVI_0421_CERTIF_CIERRE_ADRES >44.APF_0521_CERTIF_CIERRE_ADRES /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3. 10
4.2.3.11 Certificar una vez se cuente con el aval del supervisor o supervisor o quien defina la ADRES los resultados definitivos del proceso de revisión y verificación de los servicios y tecnologías no financiados con la UPC para que se continúe con las demás etapas previstas en el Manual Operativo y de Auditoría. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación del Acuerdo de Nivel de Servicios previstos en el presente contrato. La certificación deberá acompañarse de los reportes que le permitan a la ADRES informar a las entidades recobrantes los resultados del proceso objeto del contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Certificar una vez se cuente con el aval del supervisor o supervisor o quien defina la ADRES los resultados definitivos del proceso de revisión y verificación de los servicios y tecnologías no financiados con la UPC para que se continúe con las demás etapas previstas en el Manual Operativo y de Auditoría	Certificación de Cierre	Paquetes cerrados > RE_GT_2G (i-30) - 30.RE_GT_2G_CIERRE DATA -30.RE_GT_2G_CIERRE DATA CORREO -30.RE_GT_2G_ALCANCE CIERRE DATA -30.RE_GT_2G_ALCANCE CIERRE DATA CORREO -30.RE_GT_2G_ALCANCE 2 CIERRE DATA 30.RE_GT_2G_ALCANCE 2 CIERRE DATA CORREO > RE_MYT01_7G (i-32) -32.RE_MYT01_7G_CIERRE DATA -32.RE_MYT01_7G_CIERRE DATA CORREO -32.RE_MYT01_7G_ALCANCE CIERRE DATA -32.RE_MYT01_7G_ALCANCE CIERRE DATA CORREO > APF_0421 (i-42) -42.APF_0421_CIERRE DATA -42.APF_0421_CIERRE DATA CORREO -42.APF_0421_ALCANCE CIERRE DATA -42.APF_0421_ALCANCE CIERRE DATA CORREO

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

		> CAPVI_0421 (i-43) - 43.CAPVI_0421_CIERRE_DATA -43.CAPVI_0421_CIERRE_DATA CORREO -43.CAPVI_0421_ALCANCE CIERRE_DATA -43.CAPVI_0421_ALCANCE CIERRE_DATA CORREO > APF_0521 (i-44) - 44.APF_0521_CIERRE_DATA -44.APF_0521_CIERRE_DATA CORREO /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.11
4.2.3.12 Definir, documentar, adoptar e implementar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato los planes de contingencia operativa y tecnológica y el plan de continuidad de negocio, que le permita asegurar la disponibilidad y continuidad de sus procesos, de los recursos tecnológicos y del sistema de información sobre el cual se soporta el proceso. Estos planes como su implementación deberán estar a disposición del supervisor y/o supervisor para la respectiva verificación y control.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Definir, documentar, adoptar e implementar los planes de contingencia operativa y tecnológica y el plan de continuidad de negocio	Plan de Contingencia acompañado de certificación del Director de Tecnología del contratista respecto de la definición, documentación, adopción e implementación del plan de contingencia operativa y tecnológica y del plan de continuidad de negocio.	>4.2.3.12_cert_plan_contin_DTYC_0921 >4.2.3.12_cert_plan_contin_oper_DCI_0921 >ADRES_GP_DG_PL_02_plan_de_contingencia_tecnologica_V4 >Inst_Gesti_Plan_Contin_operativa /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.12
4.2.3.13 Elaborar y presentar al supervisor y/o supervisor del contrato los planes de contingencia que le sean requeridos para superar estados de atraso o mora. Dichos planes deberán ser presentados dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al requerimiento efectuado por el supervisor y/o supervisor y las labores a ejecutar no deberán superar el término de quince (15) días calendario. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación del Acuerdo de Nivel de Servicios previstos en el estudio previo.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Suscribir la certificación por parte del Director de Control Interno de los planes de contingencia operativa y tecnológica y el plan de continuidad de negocio	CUANDO NO EXISTAN REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL SUPERVISOR (cualitativo) Certificación del Director de Control Interno de los planes de contingencia operativa y tecnológica y el plan de continuidad de negocio, que le permita asegurar la disponibilidad y continuidad de sus procesos, de los recursos tecnológicos y del sistema de información sobre el cual se soporta el proceso.	N.A
Elaborar y presentar al grupo Supervisor los planes de contingencia que le sean requeridos para superar estados de atraso o mora.	CUANDO EXISTAN REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL SUPERVISOR (cuantitativo) Indicador planes de mejora	>Plan de acción: - 28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G PA_37_V3 - 37.RE_MYT04_2G_PA_38_V2 - 44.APF_0521_PC_36_Repro_V2 - 45.APF_PJ_0521_PC_39_Repro_V1 - 46.APF_RA_0521_PC_40_Repro_V1 - 49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso_V1 > Carpeta: Remisorios - 20210906_DG20210515_PC_36_APF_0521_V1 - 20210906_DG20210515_PC_36_APF_0521_V1_CORREO - 20210910_PC_36_APF_0521_V2 - 20210914_DG20210527_PA_37_GT_1G_2G_V1 - 20210914_DG20210527_PA_37_GT_1G_2G_V1_CORREO - 20210917_DG20210531_PA_37_GT_1G_2G_V2

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

		- 20210917_DG20210531_PA 37_GT_1G_2G_V2_CORREO - 20210920_DG20210534_PA 38_RE_MYT04_2G_V1 - 20210920_DG20210534_PA 38_RE_MYT04_2G_V1_CORREO - 20210922_DG20210536_PC 39_APF_PJ_0521_V1 -20210922_DG20210536_PC 39_APF_PJ_0521_V1 -20210923_DG20210547_PC 40_APF_RA_0521_V1 -20210923_DG20210547_PC 40_APF_RA_0521_V1_CORREO -20210923_PA_38_RE_MYT04_2G_V2 -20210928_DG20210556_PC 41_APF_0621_0721_V1 - 20210928_DG20210556_PC 41_APF_0621_0721_V1_CORREO - 20210928_PA_37_GT_1G_2G V3_CORREO -20210930_DG20210571_PC CAPVI_0621_0721_V1 -20210930_DG20210571_PC CAPVI_0621_0721_V1_CORREO /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3. 13
4.2.3.14 y 3.2. Infraestructuras. Disponer y mantener la infraestructura física, administrativa, técnica, tecnológica, logística y operativa que sea necesarias para generar con oportunidad y calidad los resultados del proceso de revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le fueron entregados por la ADRES.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
4.2.3.14 Suscribir una certificación por el Director de Control Interno del proyecto, en la que conste la disposición y mantenimiento de la infraestructura física, administrativa y logística. Suscribir una certificación por el Gerente General del proyecto, en la que conste la disposición y mantenimiento de la infraestructura física, administrativa y logística.	OBL 4.2.3.14 >Certificación de infraestructura Gerente de Proyecto >Certificación de Infraestructura Director de Control Interno.	>4.2.3.14_cert_infraestructura_DCI_0921 >4.2.3.14_cert_infraestructura_GP_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3. 14
3.2.1 Contar con un canal dedicado de internet de las características reseñadas en el presente numeral, esto es bidireccional y con un ancho de banda mínimo de 128 megabytes.	Tramites de canal dedicado Certificación del trámite del canal dedicado de comunicaciones, entregada en Acta de inicio suscrita el 23/06/2020, publicada en el SECOP II Se envía acta de entrega del canal por parte de nuestro proveedor de comunicaciones Neutrona("Acta de entrega-Neutrona SID 94799 8 agosto 2020-Cumplimos - ADRES - Cloud Connect 150 Mbps.pdf") Se envía acta de entrega y acta de reunión del canal ("Acta de entrega-Neutrona SID 94799 8 agosto 2020-Cumplimos - ADRES - Cloud Connect 150 Mbps.pdf")-(Acta Reunión 10_08_2020)	>Comunicación 08/08/2020, canal dedicado de comunicaciones en la cual la Gerente de Proyecto adjunta: • Pruebas de performance para el enlace de fibra. • Actas de entrega del circuito. • Guía de Servicios profesionales de Neutrona Acta de entrega-Neutrona SID 94799 8 agosto 2020-Cumplimos - ADRES - Cloud Connect 150 Mbps (1) Soportes_matriz_OBL_CTO227/08/3.2.1 RV Transtelco Order Acknowledge GRUPO CUMPLIMOS SAS ZOMAC - NNIX (SO-NNIX-454) Durante el periodo se realizó traslado de datacenter, Evidencia: Soportes_matriz_OBL_CTO227/10/infraestructura/3.2.1/traslado datacenter Capítulo 8 informe de gestión: Anexo_6.2(4)_datacenter carpetas - Canal dedicado - Traslado datacenter

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

		/ContratistaCto227/INFORME_GESTION_NOVIEMBRE_2020_FTP/ANEXOS_nov/Anexo_10_Oblig_Contr_Nov_2020/infraestructura/3.2.1
3.2.2 El sistema de información debe tener los mecanismos y capacidades para recibir registros de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC y entregar los resultados del proceso de revisión y verificación de acuerdo con los protocolos de intercambio establecidos con ADRES y ser compatible con el Motor de Bases de Datos SQL SERVER 2012 y, además:		
a) Incorporar la información histórica de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC glosadas por FOSYGA/ADRES compuesta por la información de las bases de datos y las imágenes de los soportes.	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_I)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
b) Permitir la visualización de las imágenes o archivos digitales de los soportes (visor de imágenes) en formatos.tiff y PDF.	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_I)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
c) Recibir los resultados de las validaciones que ejecute la ADRES a través de cargues masivo	Evidencias CUANDO SE GENERE PAQUETE: Certificación de cierre del paquete CUANDO NO SE GENERE PAQUETE: N/A	> RE_GT_2G (i-30) - 30.RE_GT_2G_CIERRE DATA - 30.RE_GT_2G_CIERRE DATA_CORREO -30.RE_GT_2G_ALCANCE CIERRE DATA -30.RE_GT_2G_ALCANCE CIERRE DATA_CORREO -30.RE_GT_2G_ALCANCE 2 CIERRE DATA 30.RE_GT_2G_ALCANCE 2 CIERRE DATA_CORREO > RE_MYT01_7G (i-32) -32.RE_MYT01_7G_CIERRE DATA -32.RE_MYT01_7G_CIERRE DATA CORREO -32.RE_MYT01_7G_ALCANCE CIERRE DATA -32.RE_MYT01_7G_ALCANCE CIERRE DATA CORREO > APF_0421 (i-42) -42.APF_0421_CIERRE_DATA -42.APF_0421_CIERRE_DATA CORREO -42.APF_0421_ALCANCE CIERRE_DATA -42.APF_0421_ALCANCE CIERRE_DATA_CORREO > CAPVI_0421 (i-43) - 43.CAPVI_0421_CIERRE_DATA -43.CAPVI_0421_CIERRE_DATA CORREO -43.CAPVI_0421_ALCANCE CIERRE_DATA -43.CAPVI_0421_ALCANCE CIERRE_DATA_CORREO > APF_0521 (i-44) - 44.APF_0521_CIERRE_DATA -44.APF_0521_CIERRE_DATA CORREO /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2/C
d) Registrar las operaciones que realiza el personal que revisa los ítems de los servicios y tecnologías NO UPC.	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_I)_0921

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

		>Evidencias_Logs_audit_usuarios_3.2.2_d)_f)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
e) Tener controles que permitan asegurar la calidad, completitud y consistencia del registro de información y las funcionalidades que soporten el proceso de control de calidad para la entrega de los resultados a ADRES.	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_l)_0921 >4.2.3.14_cert_infraestructura_DCI_0921 > Carpeta Validaciones paquete /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
f) Guardar la traza de quienes intervienen en el proceso.	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_l)_0921 >Evidencias_Logs_audit_usuarios_3.2.2_d)_f)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
g) Generar alertas ante la ausencia del registro de datos durante la operación (control de gestión de los usuarios)	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_l)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
h) Garantizar la concurrencia de los usuarios.	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_l)_0921 Concurrencia_de_usuarios_3.2.2_h)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
i) Brindar la capacidad de facilitar la implementación de teletrabajo o alternativas que garanticen la continuidad del servicio bajo circunstancias excepcionales.	Evidencias	>Usuarios_licencia_habilitados_3.2.2_i)_0921 >UsuariosSaeps_3.2.2_i)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
j) Generar los resultados y reportes, conforme las estructuras establecidas, para cargarlos en el sistema de información de la ADRES	Evidencias	Para el periodo objeto de evaluación, se generaron por primera vez los siguientes precierres conforme a las estructuras establecidas, para cargarlos en el sistema de información de la ADRES: > APF_PJ_0521 (i-45) > APF_RA_0521 (i-46) > APF_0621_0721 (i-47) Se incluyen en el informe de gestión septiembre 2021 (Capítulo 3.4.2) Nota: El precierre de paquete RE MYT04_2G, corresponde a alcance.
k) Ser parametrizable de acuerdo con las necesidades del proceso operativo adoptado y el Manual Operativo y de Auditoría a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC.	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_l)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2
l) Ser adaptable, para lo cual deberá generar los nuevos desarrollos que precise la aplicación tecnológica, de conformidad con las necesidades y/o requerimientos que la ADRES le formule, principalmente los establecidos por norma	Evidencias	>Consolidado de evidencias_3.2.2_a)_l)_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/infraestructura/3.2.2

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

y los operativos, así como contar con los servicios de mantenimiento correctivo, preventivo, perfectivo y evolutivo a dicho software, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento.

4.2.3.15 Mantener durante la ejecución del contrato la disponibilidad del talento humano, conformado por el Equipo Directivo y todo aquel requerido para la ejecución del contrato. Para la contratación de las personas naturales se deberá cumplir con las siguientes reglas:

a) Las personas presentadas para la firma del contrato no podrán ser retiradas durante la ejecución del contrato sin aviso previo a la ADRES. En el evento de ser necesario el cambio de este personal, el Contratista deberá garantizar que el nuevo personal cumple con el perfil mínimo y los requisitos contenidos en el contrato; en todo caso la ADRES se reservará el derecho de aceptar o no a los candidatos que en este último caso se propongan. De igual manera, la ADRES, de considerarlo necesario, durante la ejecución del contrato, podrá solicitar el reemplazo de cualquier integrante que haga parte del equipo de trabajo. El reemplazo del personal deberá realizarse en un término máximo de un mes (1) siguiente al retiro del personal inicialmente presentado. En el evento de limitación de la oferta del personal requerido en el mercado laboral, acreditado lo pertinente, el contratista deberá suplir la falencia con personal que pueda adelantar las labores correspondientes, previo aval del supervisor o supervisor del contrato.

b) Los contratos del personal que preste los servicios al contratista y cuyo objeto contractual esté relacionado con el desarrollo de actividades de revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC, deberán incluir la obligación de no prestar servicios relacionados directamente con las labores de su contrato a un tercero (EPS, IPS, intermediarios, operadores, entes de control o cualquier otro interesado en los resultados del proceso de revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC) de manera simultánea a su vinculación con el Contratista. Para el personal que ocupe los cargos del Equipo Directivo presentados, aplica esta condición hasta por el término de seis (6) meses, posteriores a la finalización de su vinculación con el Contratista. La misma restricción se dará para las personas que sigan vinculadas con el contratista durante el periodo de liquidación del contrato, entendiéndose que el término de seis (6) meses del que trata este numeral se contará desde la liquidación del contrato con la ADRES.

c) Establecer mecanismos idóneos para que el personal que se vincule a la ejecución del contrato no se encuentre incurso en conflictos de interés o causales de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 8 de la ley 80 de 1993. El Contratista deberá implementar, entre otros mecanismos, la inclusión de una cláusula en los contratos de vinculación de su personal, en la que se estipule la obligación de declarar expresamente y desde el inicio de la ejecución la condición de no estar incursos en dichas circunstancias.

En caso de verificarse durante la ejecución del respectivo contrato que el personal de EL CONTRATISTA se encuentra incurso en un conflicto de interés, deberá informarse inmediatamente a la ADRES y al supervisor o supervisor del contrato, indicando las medidas adoptadas para evitar afectación de la transparencia y objetividad que deben primar en todo momento en desarrollo del proceso de revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le fueron entregados por la ADRES, conforme a lo establecido en el inciso segundo del Subnumeral 3 numeral 3 "Conflicto de interés para realizar procesos de revisión y verificación a cuentas específicas" de la Cláusula Vigésima Novena de este contrato.

d) Con el fin de preservar la información derivada de la ejecución del contrato, se deberá incluir en los contratos que celebre el contratista para la vinculación del Equipo de Trabajo del contrato, una cláusula de confidencialidad, en la cual, de manera expresa, se obligue al personal y contratistas a mantener la reserva y confidencialidad de toda la información que le sea suministrada, que administre o a la que tenga acceso en desarrollo del objeto contractual o de los servicios prestados, así como a abstenerse de utilizarla indebidamente.

e) Incluir en los contratos de prestación de servicios o laborales que suscriba con el personal vinculado para el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, una cláusula de prevención a los conflictos de interés, mediante la cual su personal se obligue a informar de forma inmediata y oportuna los hechos o condiciones que puedan llegar a constituir conflicto de interés, teniendo como referencia lo establecido en la cláusula Vigésima Novena de este contrato. Se verifica en la 4.2.3.15.C).

f) El personal dependerá administrativa y financieramente del Contratista y no tendrá vínculo laboral con la ADRES. Se verifica en las obligaciones de personal

Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se suscribió la certificación de personal vinculado para el periodo de reporte firmada por el representante legal	De acuerdo con el ajuste de metodología mediante (oficio:20201000044581 del 26 de octubre de 2020) la forma de evaluar este indicador es: ((Número de días calendario efectivamente disponibles del equipo directivo (sumatoria de los días laborados por cada cargo) / Número de días calendario del periodo a evaluar por cada cargo del equipo del equipo directivo requerido (5 *30)) * 100%	- a_Contratos_directivos >Contrato_Director_control_interno_otro_si_1 > Contrato_director_juridico >Contrato_director_tecnol_y_comunic >Contrato_Director_Verific_revis_cuenta >Contrato_gerente_de_proyecto >Matriz_evaluación_OBLI_4.2.3.15_sep /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.15
Se suscribió la certificación de personal vinculado para el periodo de reporte firmada por el representante legal	Certificación mensual suscrita por el representante legal de DATA TOOLS S.A certificando la cantidad de personas vinculadas al proyecto ADRES	>4.1.4. Cert_GH_DT_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.15
Se suscribió la certificación por parte del representante legal de DATA TOOLS S.A donde se acredita la obligación de no prestar servicios relacionados	Certificación suscrita por el representante legal en la que conste la inclusión en los contratos de vinculación de personal de la obligación de no prestar servicios relacionados directamente con las labores de su contrato a un tercero. Como constancia de lo enunciado, los contratos de todo el personal vinculado para el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 227 de 2020, se encuentran disponibles en el sitio SFTP, ftp.adres.gov.co, dispuesto por la ADRES para el seguimiento de dicha información.	>4.2.3.15(b)_cert_no_servicios_terceros_RL_GP_DCI_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep /Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.15

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Disposición de contratos digitalizados del personal vinculado al proyecto donde se evidencia la incorporación de estas precisiones en los contratos. Aunado a la certificación aportada en la etapa de alistamiento	Certificación suscrita por el representante legal (<u>allegada junto con el informe de gestión</u>) en la que conste: i) la inclusión en los contratos de vinculación de su personal de la cláusula en la que se estipula la obligación de declarar expresamente y desde el inicio de la ejecución la condición de no estar incurso en conflictos de interés o causales de inhabilidad o incompatibilidad. ii) si se identificaron o sobrevinieron conflictos de interés o causales de inhabilidad o incompatibilidad durante el periodo objeto del informe de gestión. Como constancia de lo enunciado, los contratos de todo el personal vinculado para el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 227 de 2020, se encuentran disponibles en el sitio SFTP, ftp.adres.gov.co, dispuesto por la ADRES para el seguimiento de dicha información.	>4.2.3.15(c)_cert_conflicto_intereses_RL_GP_DCI_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.15
Disposición de contratos digitalizados del personal vinculado al proyecto donde se evidencia la incorporación de estas precisiones en los contratos. Aunado a la certificación aportada en la etapa de alistamiento	Certificación suscrita por el representante legal (<u>allegada junto con el informe de gestión</u>) en la que conste: i) la inclusión en los contratos de vinculación de su personal de la cláusula de confidencialidad, aportando una muestra de 3 contratos, cuando se presenten nuevas vinculaciones de personal. ii) si se detectaron incidentes capaces de afectar o que afectaron la reserva y confidencialidad de la información durante el periodo objeto del informe de gestión. Como constancia de lo enunciado, los contratos de todo el personal vinculado para el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 227 de 2020, se encuentran disponibles en el sitio SFTP, ftp.adres.gov.co, dispuesto por la ADRES para el seguimiento de dicha información.	>4.2.3.15(d)_cert_confidencialidad_RL_0921 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.15
4.2.3.16 Informar a la ADRES y al supervisor del contrato los conflictos de interés en que se puedan ver incurso tanto el contratista como su capital humano, durante ejecución del contrato y conforme a las condiciones definidas en el numeral 3 de la cláusula Vigésima Novena "Conflicto de interés para realizar procesos de revisión y verificación a cuentas específicas" del presente contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se mide en otras obligaciones contractuales	N.A	N.A
4.2.3.17 Atender las instrucciones que la ADRES imparta respecto del proceso de revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le fueron entregados por la Entidad.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se verifica en la obligación 4.2.3.4	N.A	N.A
4.2.3.18 Realizar reportes de los avances del proceso y de los resultados de la revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le fueron entregados por la ADRES, con la periodicidad que la Entidad, el supervisor y/o supervisor del contrato le indique(n). El contratista dará acceso al supervisor o supervisor o a quien la ADRES defina al sistema de información que soporte el proceso objeto del contrato con el propósito de monitorear en tiempo real los avances del proceso y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Reportar los avances del proceso y de los resultados de la revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que le fueron entregados por la ADRES	Reporte de los avances del proceso (Número de reportes suministrados a la ADRES de los avances del proceso y de los resultados de la revisión y verificación entregados por la ADRES)/(4*número de meses sobre los cuales aplica) Credenciales de acceso para consulta de información a personal ADRES.	*OBL_4.2.3.18_Perfil_supervisor_contrato_para_seguimiento Soportes_matriz_OBL_CTO227/07/4.2.3.18 ----- Indicador ajustado mediante oficio: 20201000044581 > La información obtenida de los tableros de control de los paquetes procesados correspondientes al mes de reporte se encuentran incluidos dentro del informe de gestión capítulo 4. >SEM 1 - 5 Anexo_4(2)_Seguimiento_producción >No se presentaron solicitudes adicionales de acceso en el periodo de reporte /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/Anx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.18
Dar acceso al supervisor o supervisor o a quien la ADRES defina al sistema de información que soporte el proceso objeto del contrato con el propósito de monitorear en tiempo real los avances del proceso y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.	Correos de solicitudes	>No se presentaron solicitudes adicionales de acceso en el periodo de reporte
4.2.3.19 Presentar un Informe Mensual de Gestión, a más tardar dentro de los ocho (8) primeros días hábiles del mes siguiente al que se evalúa, y uno al finalizar la ejecución del contrato, a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la misma. La estructura de los contenidos del		

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Informe Mensual de Gestión será definida por la ADRES. La estructura del Informe Final, en principio, podrá ser la misma utilizada para la presentación del informe mensual, solo que consolidará la información de la totalidad del periodo de ejecución del contrato.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Presentar un Informe Mensual de Gestión, a más tardar dentro de los ocho (8) primeros días hábiles del mes siguiente al que se evalúa, y uno al finalizar la ejecución del contrato, a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la misma	Informes de gestión	>Inf_gestion_sep_2021 /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/A nx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.19
4.2.3.20 Elaborar y presentar a la ADRES, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, propuesta de metodología de evaluación de las obligaciones del contrato, para aprobación de la Entidad. De no llegarse a un acuerdo entre las partes dentro de los diez (10) días siguientes a su presentación o no presentarse en la debida oportunidad por parte del contratista, la metodología será adoptada por la ADRES.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Elaborar y presentar a la ADRES la metodología de evaluación de las obligaciones del contrato	Presentación e implementación de la Metodología de Evaluación de Obligaciones Contractuales Remitida el 13/07/2020 RE: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CONTRATO 227-20 miércoles 8/07/2020 12:51 p. m. Aval emitido el 24/07/2020 Referencia: Metodología de evaluación de las obligaciones del Contrato 227 de 2020 – OBL 4.2.3.20 Radicado No.: 0000047707 Fecha: 23/07/2020 (aval de la metodología de evaluación) La metodología fue ajustada mediante el oficio ADRES 20201000044581 del 26 de octubre de 2020.	>OBL_4.2.3.20_ADRES_GP_DG_MA_01_Metodologia_evaluacion_proyecto_ADRES_V1 >4.2.3.20_DG2020019_requerimiento_0000 047707_ADRES_24072020_aval_metodologia Soportes_matriz_OBL_CTO227/Alistamiento 20201026_AJUSTE_METODOLOG 20201026_AJUSTE_METODOLOG_CORR EA /ContratistaCto227/INF_ABR_21/Anx_abr/A nx_10_Oblig_Contr_abr_21/4.2.3/4.2.3.20
4.2.3.21 Recomendar, sin perjuicio que el Manual Operativo y de Auditoria es elaborado y adoptado por la ADRES, ajustes que permitan la optimización del proceso de revisión y verificación a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Se mide en otras obligaciones contractuales	N.A	N.A
4.2.3.22 Gestionar las comunicaciones que le sean presentadas por las entidades recobrantes, entidades de inspección, vigilancia, control e investigación y demás agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, e informar a la ADRES sobre las mismas.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Gestionar las comunicaciones que le sean presentadas por las entidades recobrantes, entidades de inspección, vigilancia, control e investigación y demás agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, e informar a la ADRES sobre las mismas	Cantidad de respuestas emitidas / Cantidad de comunicaciones recibidas de las entidades recobrantes, de ICVI y demás agentes del SGSSS	>Anx_12.1(1)comunica_ADRES >20210828_SOLICITUD_ADRES_RTA NUEVA_EPS /ContratistaCto227/INF_SEP_21/Anx_sep/A nx_10_Oblig_Contr_sep_21/4.2.3/4.2.3.22
4.2.3.23 Realizar el registro de los derechos patrimoniales sobre el sistema de información o Software que sea utilizado para la prestación del servicio dentro de los dos (2) meses siguientes a la suscripción del acta de inicio, incluyendo modificaciones, mejoras y cualquier ajuste sujeto a registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Es este mismo sentido deberá mantener indemne a la ADRES sobre cualquier reclamación o proceso que se relacione con los derechos de propiedad y utilización del sistema de información o software que sea usado para la prestación del servicio.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Realizar el registro de los derechos patrimoniales sobre el sistema de información o Software que sea utilizado para la prestación del servicio	Certificado de registro lógico del software Entregado 23/08 RV: OFICIO PARA REMISIÓN - DG2020039_registro_derechos_patrimoniales_sistema_inf o_15082020 domingo 23/08/2020 8:05 a. m.	>OBL_4.2.3.23_Certificado_de_registro_log ico_de_software_DNDA_03082020 Soportes_matriz_OBL_CTO227/08
4.2.3.24 Licenciar a la ADRES el uso del sistema de información o Software, que utilice para la prestación del servicio, de manera irrestricta, irrevocable e indefinida, dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación del plazo de ejecución del contrato. Dentro del mismo término de dos (2) meses el Contratista deberá realizar la instalación, configuración y puesta en operación del sistema de información en la plataforma tecnológica de ADRES para su uso y aprovechamiento, desarrollar las actividades de transferencia de conocimiento al equipo de técnico para las labores de soporte en la operación y prestar asistencia técnica durante la ejecución del contrato para orientar a la ADRES en el mejoramiento y operación del sistema. Para su ejecución, deberá seguirse el plan de trabajo que defina ADRES. En el evento que se requiera utilización del software o sistema de información por parte de la ADRES, conforme a lo establecido en la Cláusula Vigésima Novena; el numeral 5 del Numeral 4.2.3. de la Cláusula Cuarta y la nota 3 del numeral 9.2. de la Cláusula Novena, el licenciamiento e instalación a la que se refiere la presente obligación deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al requerimiento que realice la ADRES. Si la utilización del software o sistema de información se requiere antes del respectivo registro en la Dirección Nacional de Derechos de Autor, bastará con una autorización por escrito por parte del contratista y la respectiva instalación, sin perjuicio de que el licenciamiento se realice una vez se encuentre debidamente registrado el software o sistema de información en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.		
Actividad (es) desarrollada	Producto y/o Entregables	Relación de soportes o evidencias
Aplica en el proceso de liquidación	N.A	N.A

Tabla 16 – Balance de obligaciones contractuales

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

11. GESTIÓN DE CONTINGENCIAS.

11.1 PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO Y PLAN DE CONTINGENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Atendiendo los requisitos establecidos en las obligaciones del contrato CTO 227-2020, numeral 4.2.3.12, el proyecto ha definido, documentado, adoptado e implementado los planes: ADRES GP DG PL 01 plan de continuidad de negocio y el ADRES-GP-DG-PL-02 plan de contingencia tecnológica. La versión vigente del plan es la número cuatro (4), actualizada el día 01 de febrero de 2021 conforme a lo solicitado por el grupo Supervisor.

Para el periodo de reporte, no se presentaron sucesos que requirieran su funcionamiento. Se aporta certificación suscrita por el Director de Tecnología y Comunicaciones (ver **Anx_11.1(1)_4.2.3.12_cert_plan_contin_sep_DTYC**).

11.2 PLAN DE CONTINGENCIA OPERATIVA

De acuerdo con la certificación suscrita por el Director de Control Interno (ver **Anx_11.2(1)_Cert_eventos_sep_DCI**) para el mes de septiembre de 2021 se materializaron los riesgos quince (15), diecisiete (17) y veintiuno (21) identificados en la ADRES_GP_DG_FM_11 Matriz de riesgos y oportunidades (ver numeral seis (6) del presente documento) asociados a los sucesos (acción, reproceso y/o atraso):

1. APF_0521
2. RE_GT_1G-RE_GT_2G
3. RE_MYT04_2G
4. APF_PJ_0521
5. APF_RA_0521
6. APF_0621_0721
7. CAPVI_0621_0721

(Ver **Anx_11.2(2)_4.2.3.12_cert_plan_contin_oper_sep_DCI**)

La gestión de las situaciones se realizó atendiendo al ADRES-GP-DG-IN-02-gestión_de_planes_de_contingencia_operativa (Ver **Anx_7(2)_Inst_Gesti_Plan_Contin_operativa_V.3**) generando los correspondientes planes de contingencia:

PAQUETE	TIPO	NOMBRE PLANES DE CONTINGENCIA
APF_0521	REPROCESO	44.APF_0521_PC_36_Repro_V1
RE_GT_1G-RE_GT_2G	ACCIÓN	28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37_V1
RE_MYT04_2G	ACCIÓN	37.RE_MYT04_2G_PA_38_V1
APF_PJ_0521	REPROCESO	45.APF_PJ_0521_PC_39_repro
APF_RA_0521	REPROCESO	46.APF_RA_0521_PC_40_repro
APF_0621_0721	ATRASO	47.APF_0621_0721_PC_41_atraso
CAPVI_0621_0721	ATRASO	49.CAPVI_0621_0721_PC_42_atraso_V1

Tabla 17 – Nombre de planes de contingencia gestionados septiembre 2021

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

12. OTROS INFORMES

12.1 SOLICITUDES ADICIONALES DEL GRUPO SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Se mantiene la solicitud recibida mediante radicado ADRES No: 0000047884 de fecha 29/07/2020 de aportar permanentemente como anexos al informe de gestión los soportes mencionados en el ADRES-GP-DG-IN-01 protocolo general de comunicaciones proyecto ADRES Versión 1, se adjunta como evidencia el ADRESGP-DG-FM-05 Control de comunicados internos y externos en Excel, en el cual se registran todas las comunicaciones enviadas y recibidas asociadas al proyecto para el periodo de reporte (**Anx_12.1(1)comunica_ADRES**). Dicho anexo ha sido ajustado dando trazabilidad a los correos recibidos y contestados, informando los pendientes al cierre del periodo de reporte y dividiendo por hojas cada una de las secciones de los cuadros reportados en los numerales 12.2.1 y 12.2.2 del presente informe de gestión para facilitar la verificación de la información suministrada.

El 31 de agosto de 2021 se recibió por parte del Grupo Supervisor el requerimiento asunto: “*Solicitud inclusión mayor detalle en reporte de resultados de validación de insumos*” el cual fue atendido mediante correo electrónico por DATA TOOLS S.A el 02 de septiembre de 2021 remitiendo la explicación y ajustes. (**Anx_12.1(2)_Mayor_detalle**).

El 07 de septiembre de 2021 se recibió por parte del Grupo Supervisor el requerimiento asunto: “Solicitud reporte de información - recobros aprobados en paquetes GT cruce de formato 7” solicitando al contratista la relación detallada de todas las cuentas con diagnóstico de huérfanas de paquetes de la línea GT cerrados junto con el análisis de los dos casos solicitados, el cual fue atendido de manera parcial mediante correo electrónico por DATA TOOLS S.A el 10 de septiembre de 2021 indicando el envío de los casos remitidos para conciliación y solicitando plazo para la generación de los informes por parte del área técnica. (**Anx_12.1(3)_Reporte_informacion**).

El 15 de septiembre de 2021 se recibió por parte del Grupo Supervisor el requerimiento asunto: “*Solicitud de informe de situación por el presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G*” indicando al contratista presentar el informe requerido, la respuesta a las observaciones del paquete y la implementación de un plan de contingencia que le permitiese resolver la situación, el cual fue atendido de manera parcial mediante los siguientes correos electrónicos remitidos por DATA TOOLS S.A:

- Enviado el: lunes, 20 de septiembre de 2021 10:31 p. m. Asunto: RV: Plan de acción RE_MYT04_2G (i-37) DG20210534_Plan de acción_RE_MYT04_2G_(i-37).
- Enviado el: domingo, 26 de septiembre de 2021 7:14 p. m. Asunto: Requerimiento de supervisión - entrega de información requerida para la realización de las labores de supervisión. Informe_GT_Huerfanas

Al finalizar el periodo de reporte, DATA TOOLS S.A se encontraba en proceso de emitir el pronunciamiento frente al presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G, mencionado en el correo remitido por el Grupo Supervisor. (**Anx_12.1(4)_Auditoria_pqt_RE_MYT04_2G**)⁵

⁵ El Grupo Supervisor reitera el correo enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 a las 5:29 p. m. asunto: RE: SOLICITUD DE INFORME DE SITUACIÓN POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA AUDITORÍA DEL PAQUETE RE_MYT04_2G, fijando como plazo de entrega el 20/09/21

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

El 16 de septiembre de 2021 se recibió por parte del Grupo Supervisor el requerimiento asunto: “*Plan de acción RE_GT_1G (i-28) y RE_GT_2G (i-30)*” donde solicitó al contratista presentar el ajuste del plan de contingencia antes del 17/09/21. DATA TOOLS S.A remitió respuesta por correo electrónico el 17 de septiembre de 2021: Actualización SFTP Plan de acción: 28-30.RE_GT_1G-RE_GT_2G_PA_37_V2 y comunicación DG20210531_Plan de acción_V2_RE_GT_1G (i-28) y RE_GT_2G (i-30). (**Anx_12.1(5)_Plan_accion**).

El 24 de septiembre de 2021 se recibió por parte del Grupo Supervisor el requerimiento asunto: “*CAPTURAS PENMDIENTES*” donde solicitó al contratista informar el estado de las capturas pendientes. DATA TOOLS S.A remitió respuesta por correo electrónico el 29 de septiembre de 2021: “CAPTURAS PENDIENTES” y la comunicación DG20210570 Rpta radicado ADRES 20211600583421 capturas ptes. (**Anx_12.1(6)_Captura**).

Adicionalmente, en reunión de seguimiento del 28 de septiembre de 2021, el Grupo supervisor solicitó al contratista la creación de una carpeta en el SFTP de la ADRES con el fin de disponer los audios de las reuniones del proyecto. DATA TOOLS S.A remitió respuesta por correo electrónico el 28 de septiembre de 2021 asunto: “Solicitud Grupos Supervisor: Creación carpeta Audios” con la evidencia de creación de la carpeta:

/ContratistaCto227/13_Audios/		
Nombre	Tamaño	Modificado
		28/09/2021 10:24:22 a. m.

Los soportes se encuentran en: (**Anx_12.1(7)_Audios**).

Se mantuvieron los requerimientos del 19/01/2021, 01/06/2021 y 22/06/2021 mediante los cuales el grupo supervisor solicitó la inclusión de los numerales:

- 3.6 Inventario de imágenes dispuestas por paquetes cerrados.
- 3.7 Inventario de recobros excluidos por paquetes cerrados.
- 3.8 Inventario de recobros anulados por paquetes cerrados.

Los cuales fueron incorporados de manera permanente al contenido del presente informe de gestión.

Para el periodo de reporte quedaron pendientes de respuesta por parte de DATA TOOLS S.A las siguientes comunicaciones:

1. Enviado el: lunes, 20 de septiembre de 2021 3:23 p. m. Asunto: 20211600546411 - Relación de recobros excluidos en los contratos de transacción suscritos para los paquetes APF_S02_1020_1120 y APF_0121.20211600546411 excluidos contratos de transacción APF_S02_1020-1120 - APF_0121.
2. Enviado: jueves, septiembre 23, 2021 2:42 p. m. Asunto: RV: Facturas No Aprobadas glosa AUD70010.
3. Enviado: viernes, septiembre 24, 2021 4:41 p. m. Asunto: Requerimiento de supervisión - entrega de información requerida para la realización de las labores de supervisión.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

4. Enviado: viernes, septiembre 24, 2021 4:41 p. m. Asunto: Requerimiento de supervisión - entrega de información requerida para la realización de las labores de supervisión. Solicitud de entrega inmediata informes pendientes.
5. Enviado: martes, 28 de septiembre de 2021 18:07. Asunto: Resultado Conciliación Recobros "Instrucción 37 _ PQT_RE_MYT04_2G _ Data Tools".
6. Enviado: miércoles, septiembre 29, 2021 11:22 a. m. Asunto: Certificación Precierre RE_MYT04_2G - Orfeo 20211600601151. 20211600601151_Certificación Precierre RE_MYT04_2G

12.2 RELACIÓN DE COMUNICACIONES GESTIONADAS.

12.2.1 COMUNICACIONES GENERALES. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4.1.22

Se entiende por gestionar, reportar al grupo supervisor todas las comunicaciones que se generan, para el periodo de reporte según el ADRES-GP-DG-FM-05 Control de comunicados internos y externos, los resultados fueron los siguientes:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
COMUNICACIONES RECIBIDAS (general)	87	96 en total contando una (1) pendiente del mes de junio 2021 , dos (2) pendientes del mes de julio 2021 y seis (6) pendientes del mes de agosto de 2021.
COMUNICACIONES ENVIADAS (general)	100	107 en total contando las siete (7) pendientes del mes de agosto.
COMUNICACIONES RECIBIDAS (general) que requieren respuesta	48 **42 sin correos del mismo asunto	48 Requerían respuesta (incluyen correos electrónicos o radicados- oficios) *Incluye una (1) comunicación pendiente del mes de junio 2021, dos (2) comunicaciones pendientes del mes de julio 2021 y seis (6) del mes de agosto de 2021 (6 correos mismo asunto). Pendientes de respuesta de Data Tools S.A De las 39 respuestas a generar para el mes de septiembre se restan seis (6 correos mismo asunto) para un total de 33⁶ respuestas a emitir para el periodo de reporte. DATA TOOLS S.A emitió 33 respuestas a comunicaciones del mes de septiembre de 2021, quedaron pendientes por contestar 9 comunicaciones una (1) comunicación del mes de junio 2021, dos (2) comunicaciones del mes de julio de 2021, seis (6) del mes de septiembre de 2021. <u>Pendientes del mes de junio/21</u> - Enviado: viernes, 18 de junio de 2021 11:32. Asunto: Oficio observaciones Captura RE_EH_2G - RE_GT - Orfeo 20211600256021 . oficio de observaciones del resultado de la revisión de la Captura de los paquetes RE_EH_2G y RE_GT - Orfeo 20211600256021, para los trámites pertinentes. <u>Pendientes del mes de julio/21</u> - Enviado: lunes, 19 de julio de 2021 13:11. Asunto: OFICIO DE ACLARACIÓN UMBRAL DE APROBACIÓN CAPTURA DT 25 PQTS CERRADOS - Orfeo 20211600249411 - Observaciones Captura 25 PQTS. 20211600249411_ CAPTURA DT 25 PQTS CERRADOS .20211600325111 Aclaración umbral aprobación captura Observaciones 25Pqts. se emite aclaración al oficio 20211600249411 del 15 de junio de 2021 - Enviado el: viernes, 30 de julio de 2021 12:15 p. m. Asunto: 20211600336711 - Aclaración Of. Observaciones - 20211600336711 - PQTS RE_EH_2G y

⁶ Nota: Para el requerimiento Asunto: Solicitud reporte de información – recobros aprobados en paquetes cruce de formato 7, DATA TOOLS S.A, remitió respuesta parcial 10/09/21, plan de acción 14/09/21 y 26/09/21 remisión de Informe_GT_Huerfanas.

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
		RE_GT_1G. 20211600336711 - Aclaración Of. Observaciones(complemento captura). Los pendientes del periodo de reporte fueron: <u>Pendientes del mes de septiembre/21</u> - Enviado el: lunes, 20 de septiembre de 2021 3:23 p. m. Asunto: 20211600546411 - Relación de recobros excluidos en los contratos de transacción suscritos para los paquetes APF_S02_1020_1120 y APF_0121 20211600546411 excluidos contratos de transacción APF_S02_1020-1120 - APF_0121. - Enviado: jueves, septiembre 23, 2021 2:42 p. m. Asunto: RV: Facturas No Aprobadas glosa AUD70010. - Enviado: viernes, septiembre 24, 2021 4:41 p. m. Asunto: REQUERIMIENTO DE SUPERVISIÓN - ENTREGA DE INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES DE SUPERVISIÓN. - Enviado: viernes, septiembre 24, 2021 4:41 p. m. Asunto: REQUERIMIENTO DE SUPERVISIÓN - ENTREGA DE INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES DE SUPERVISIÓN. - Enviado: martes, 28 de septiembre de 2021 18:07. Asunto: Resultado Conciliación Recobros "Instrucción 37 _ PQT_RE_MYT04_2G _ Data Tools". - Enviado: miércoles, septiembre 29, 2021 11:22 a. m. Asunto: Certificación Precierre RE_MYT04_2G - Orfeo 20211600601151. 20211600601151_Certificación Precierre RE_MYT04_2G Nota 1: El requerimiento de asunto: Solicitud de informe de situación por el presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G, DATA TOOLS S.A contestó de manera parcial para el periodo de reporte, con la remisión del Informe_GT_huerfanas el 26/09/21, quedando pendiente el pronunciamiento sobre la presunta falta de cuidado en el ejercicio. Nota 2: Las siguientes comunicaciones ADRES (6) fueron contestadas por un solo correo de DATA TOOLS S.A, para el periodo de reporte fueron las siguientes: - Enviado el: domingo, 5 de septiembre de 2021 4:46 p. m. Asunto: RE: Disposición instrucción 47 y Enviado el: domingo, 5 de septiembre de 2021 4:51 p. m. Asunto: RE: Disposición instrucción 47. - Enviado: lunes, septiembre 13, 2021 3:42 p. m. Asunto: Resultado Final Conciliación_Pqt-32_RE_MYT01_7G y Enviado: martes, 14 de septiembre de 2021 12:18 Asunto: Certificación Precierre RE_MYT01_7G - Orfeo 20211600530951. - Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 3:06 p. m. Asunto: solicitud de informe de situación por el presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G y Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 5:29 p. m. Asunto: RE: solicitud de informe de situación por el presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G. Nota: este requerimiento fue atendido de forma parcial con la remisión del Inform_GT_Huerfanas remitido por DATA TOOLS S.A el 26/09/21.
COMUNICACIONES ENVIADAS (generales) – que requieren respuesta	47	Pendientes de respuesta ADRES - Enviado el: lunes, 13 de septiembre de 2021 8:11 p. m. Asunto: RE: PROYECTO PROTOCOLO DE INTEROPERABILIDAD. - Enviado el: jueves, 23 de septiembre de 2021 12:35 p. m. Asunto: RE: Inconsistencia formato 3 - Estado Insumos Paquete APF_PJ_0521 Calculo de Términos-

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
		3. Enviado el: jueves, 9 de septiembre de 2021 7:21 p. m. Asunto: RV: Informe de gestión y informe de cumplimiento Agosto 2021 4. Enviado el: martes, 14 de septiembre de 2021 10:02 p. m. Asunto: Observaciones Proyecto de decreto. 5. Enviado el: martes, 21 de septiembre de 2021 11:34 a. m. Asunto: RE: Certificación Precierre RE_GT_2G - Orfeo 20211600513321. 6. Enviado el: miércoles, 22 de septiembre de 2021 10:23 a. m. Asunto: RV: CONCEPTO DE COBERTURA PROCEDIMIENTOS INCONSISTENCIAS ENTRE LA NORMATIVA APLICABLE A PROCEDIMIENTOS - TABLA DE REFERENCIA DE PROCEDIMIENTOS ENTREGADA POR LA ADRES. 7. Enviado el: lunes, 27 de septiembre de 2021 3:45 p. m. Asunto: RE: Alcance Cierre paquete RE_GT_2G. 8. Enviado el: jueves, 30 de septiembre de 2021 7:24 p. m. Asunto: Alcance Resultados de Pre Cierre APF_PJ_0521
COMUNICACIONES ENVIADAS (generales) - Respuestas generadas por Data Tools S.A	33	8. 33 comunicaciones.
TOTAL, DE COMUNICACIONES GESTIONADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2021	187	(COMUNICACIONES RECIBIDAS (general) sumadas a las COMUNICACIONES ENVIADAS (general) .

Tabla 18 - Relación de comunicaciones gestionadas

El detalle de las comunicaciones enviadas y recibidas en el mes de septiembre puede ser visualizado mediante el (Ver Anx_12.1(1)comunica_ADRES).

12.2.2 COMUNICACIONES GRUPO SUPERVISOR. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

4.1.16

Acatando las observaciones realizadas por el Grupo Supervisor se presentan a continuación las comunicaciones asociadas únicamente a las solicitudes realizadas por miembros del Grupo Supervisor:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
COMUNICACIONES RECIBIDAS POR PARTE DEL GRUPO SUPERVISOR (totales)	11 **10 sin correos del mismo asunto	Mismo asunto: Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 3:06 p. m. Asunto: solicitud de informe de situación por el presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G y Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 5:29 p. m. Asunto: RE: solicitud de informe de situación por el presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G.
COMUNICACIONES ENVIADAS POR DATA TOOLS S.A (RESPUESTAS)	9 **3 respuestas parciales	<u>Pendientes respuesta DATA TOOLS S.A</u> 1. Enviado: lunes, septiembre 27, 2021 12:58 p. m. Asunto: RV: REQUERIMIENTO DE SUPERVISIÓN - ENTREGA DE INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES DE SUPERVISIÓN <u>Respuestas Parciales</u>

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
		Nota 1: Para el requerimiento asunto: Requerimiento de supervisión - entrega de información requerida para la realización de las labores de supervisión, DATA TOOLS S.A presentó respuesta parcial con el Informe GT Huérfanas del 26/09/21. Al cierre del periodo de reporte quedó pendiente la respuesta recobros excluidos paquetes APF_S02_1020_1120 y APF_0121. Nota 2: Para el requerimiento asunto: Solicitud de informe de situación por el presunto incumplimiento en la auditoría del paquete RE_MYT04_2G recibido el 15/09/21 a las 3:06 pm reiterado a las 5:29 pm por parte del Grupo Supervisor, DATA TOOLS S.A presentó respuesta parcial con la remisión del plan de acción el 20/09/21 y el Informe GT Huérfanas del 26/09/21. Al cierre del periodo de reporte quedó pendiente la respuesta al presunto incumplimiento a la realización de la auditoría paquete RE_MYT04_2G. Nota 3. En reunión de seguimiento el grupo supervisor solicitó la creación de una carpeta en el repositorio SFTP para el almacenamiento de los audios de las reuniones, solicitud que fue atendida por DATA TOOLS S.A el día: Enviado el: martes, 28 de septiembre de 2021 10:32 a. m. Asunto: Solicitud Grupos Supervisor: Creación carpeta Audios
COMUNICACIONES RECIBIDAS POR PARTE DEL GRUPO SUPERVISOR QUE REQUERÍAN RESPUESTA	10	
TOTAL, DE COMUNICACIONES GESTIONADAS PARA EL GRUPO SUPERVISOR EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2021	20	COMUNICACIONES RECIBIDAS POR PARTE DEL GRUPO SUPERVISOR (totales) sumadas a las COMUNICACIONES ENVIADAS POR DATA TOOLS S.A (RESPUESTAS)

Tabla 19 - Relación de comunicaciones gestionadas - Grupo Supervisor

El detalle de las comunicaciones enviadas y recibidas en el mes de septiembre puede ser visualizado mediante el (Ver Anx_12.1(1)comunica_ADRES)

12.3 RELACIÓN REUNIONES

A continuación, se listan las reuniones para el periodo de reporte:

N°	ASUNTO	FECHA	HORA
1	Reunión virtual de precisiones técnicas	01/09/2021	08:00 AM – 08:40 AM
2	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	02/09/2021	09:00 AM – 09:30 AM
3	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	07/09/2021	09:00 AM – 09:30 AM
4	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	09/09/2021	09:00 AM – 09:30 AM
5	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	14/09/2021	09:00 AM – 09:30 AM
6	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	16/09/2021	02:00 PM – 02:30 PM
7	Aclaración situación recobro número 145913918 paquete RE_GT_2G instrucción 30	20/09/2021	N.A (Correos electrónicos soporte)
8	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	21/09/2021	09:00 AM – 09:40 AM
9	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	23/09/2021	02:30 PM – 03:00 PM

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

N°	ASUNTO	FECHA	HORA
10	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	28/09/2021	09:00 AM – 09:40 AM
11	Reunión virtual de seguimiento a los paquetes en proceso	30/09/2021	05:30 PM – 06:00 PM

Tabla 20 - Relación de reuniones septiembre 2021

Las agendas de las reuniones y las ayudas de memoria correspondientes al periodo de septiembre del 2021 se encuentran en: (ver **Anx_12.3(1)_Ayudas_memoria_sep_21**)

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

13 LISTA DE ANEXOS

En la siguiente matriz se relacionan el listado de anexos que hacen parte integral del informe de gestión para el respectivo mes de **septiembre** de 2021.

Capítulo Informe de gestión	Anexo(s)
1	N.A
2	Anx_2_inst_consolidadas
3	Anx_3.2.1.1_Clasif_pqt_cerrad_RE_GT_2G Anx_3.2.1.1(1)_DG20210553_cierre_2_data Anx_3.2.1.1(1.1)_DG20210553_cierre_2_data_correo Anx_3.2.1.1(2)_Clasif_EPS_PQT_RE_GT_2G Anx_3.2.1.2_Clasif_pqt_cerrad_RE_MYT01_7G Anx_3.2.1.2(1)_20211600051673_cierre_adres Anx_3.2.1.2(2)_Clasif_EPS_PQT_RE_MYT01_7G Anx_3.2.1.3_Clasif_pqt_cerrad_APF_0421 Anx_3.2.1.3(1)_20211600050373_cierre_adres Anx_3.2.1.3(1.1)_20211600050373_cierre_adres correo Anx_3.2.1.3(2)_Clasif_EPS_PQT_APF_0421 Anx_3.2.1.4_Clasif_pqt_cerrad_CAPVI_0421 Anx_3.2.1.4(1)_20211600048583_cierre_adres Anx_3.2.1.4(1.1)_20211600048583_cierre_adres correo Anx_3.2.1.4(2)_Clasif_EPS_PQT_CAPVI_0421 Anx_3.2.1.5_Clasif_pqt_cerrad_APF_0521 Anx_3.2.1.5(1)_20211600052203_cierre_adres Anx_3.2.1.5(1.1)_20211600052203_cierre_adres correo Anx_3.2.1.5(2)_Clasif_EPS_PQT_APF_0521 Anx_3.4.1.1_PQT_RE_GT_2G Anx_3.4.1.1(1)_DG20210432_precierre_paq Anx_3.4.1.1(1.1)_DG20210432_precierre_paq correo Anx_3.4.1.1(2)_20211600359021_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.1.1(2.1)_20211600359021_Obs_muestra_y_sistemas correo Anx_3.4.1.1(3)_correo_electro_rta_Obs_muestra Anx_3.4.1.1(4)_DG20210491_rta_obs_muestra_2 Anx_3.4.1.1(4.1)_DG20210491_rta_obs_muestra_2 correo Anx_3.4.1.1(5)_cancelac_concialid_pqt Anx_3.4.1.1(6)_DG20210500_alcance_precierre_data Anx_3.4.1.1(6.1)_DG20210500_alcance_precierre_data correo Anx_3.4.1.1(7)_20211600497631_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.1.1(7.1)_20211600497631_Obs_muestra_y_sistemas correo Anx_3.4.1.1(8)_DG20210517_rta_obs_muestra_3 Anx_3.4.1.1(8.1)_DG20210517_rta_obs_muestra_3 correo Anx_3.4.1.1(9)_resultad_conciliaci_2 Anx_3.4.1.1(10)_20211600513321_certifica_precierre Anx_3.4.1.1(10.1)_20211600513321_certifica_precierre correo Anx_3.4.1.1(11)_DG20210529_cierre_data Anx_3.4.1.1(11.1)_DG20210529_cierre_data correo Anx_3.4.1.1(12)_recobr_145913918 Anx_3.4.1.1(13)_DG20210535_alcance_cierre_data Anx_3.4.1.1(13.1)_DG20210535_alcance_cierre_data correo Anx_3.4.1.1(14)_informe_GT Anx_3.4.1.1(15)_DG20210553_cierre_2_data Anx_3.4.1.1(15.1)_DG20210553_cierre_2_data correo Anx_3.4.1.2_PQT_RE_MYT01_7G Anx_3.4.1.2(1)_DG20210499_precierre_paq Anx_3.4.1.2(1.1)_DG20210499_precierre_paq correo

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Capítulo Informe de gestión	Anexo(s)
	Anx_3.4.1.2(2)_20211600506671_Obs muestra_y sistemas Anx_3.4.1.2(2.1)_20211600506671_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.1.2(3)_DG20210521_rta_obs_muestra_2 Anx_3.4.1.2(3.1)_DG20210521_rta_obs_muestra_2_correo Anx_3.4.1.2(4)_resultad_conciliaci Anx_3.4.1.2(5)_20211600530951_certifica precierre Anx_3.4.1.2(5.1)_20211600530951_certifica_precierre_correo Anx_3.4.1.2(6)_DG20210533_cierre_data Anx_3.4.1.2(6.1)_DG20210533_cierre_data_correo Anx_3.4.1.2(7)_presunta_inconsisten Anx_3.4.1.2(8)_DG20210538_alcance_cierre_data Anx_3.4.1.2(8.1)_DG20210538_alcance_cierre_data_correo Anx_3.4.1.2(9)_20211600051673_certif_cierre_pqt Anx_3.4.1.3_PQT_APF_0421 Anx_3.4.1.3(1)_DG20210462_precierre_paq Anx_3.4.1.3(1.1)_DG20210462_precierre_paq_correo Anx_3.4.1.3(2)_20211600377171_Obs muestra_y sistemas Anx_3.4.1.3(2.1)_20211600377171_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.1.3(3)_DG20210492_rta_obs_muestra_2 Anx_3.4.1.3(3.1)_DG20210492_rta_obs_muestra_2_correo Anx_3.4.1.3(4)_resultad_conciliaci Anx_3.4.1.3(5)_DG20210501_alcance_precierre_data Anx_3.4.1.3(5.1)_DG20210501_alcance_precierre_data_correo Anx_3.4.1.3(6)_20211600495711_Obs muestra_y sistemas Anx_3.4.1.3(6.1)_20211600495711_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.1.3(7)_DG20210516_rta_obs_muestra_2 Anx_3.4.1.3(7.1)_DG20210516_rta_obs_muestra_2_correo Anx_3.4.1.3(8)_resultad_conciliaci_2 Anx_3.4.1.3(9)_20211600518721_certifica precierre Anx_3.4.1.3(9.1)_20211600518721_certifica_precierre_correo Anx_3.4.1.3(10)_DG20210528_cierre_data Anx_3.4.1.3(10.1)_DG20210528_cierre_data_correo Anx_3.4.1.3(11)_presunt_inconsiste_recobr_179406779 Anx_3.4.1.3(12)_DG20210530_alcance_cierre_data Anx_3.4.1.3(12.1)_DG20210530_alcance_cierre_data_correo Anx_3.4.1.3(13)_20211600050373_certif_cierre_pqt Anx_3.4.1.3(13.1)_20211600050373_certif_cierre_pqt_correo Anx_3.4.1.4_PQT_CAPVI_0421 Anx_3.4.1.4(1)_DG20210468_precierre_paq Anx_3.4.1.4(1.1)_DG20210468_precierre_paq_correo Anx_3.4.1.4(2)_20211600411901_Obs muestra_y sistemas Anx_3.4.1.4(2.1)_20211600411901_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.1.4(3)_DG20210495_rta_obs_muestra_2 Anx_3.4.1.4(3.1)_DG20210495_rta_obs_muestra_2_correo Anx_3.4.1.4(4)_resultad_conciliaci Anx_3.4.1.4(5)_20211600494311_certif_precierre_ADRES Anx_3.4.1.4(5.1)_20211600494311_certif_precierre_ADRES_correo Anx_3.4.1.4(6)_DG20210518_cierre_data Anx_3.4.1.4(6.1)_DG20210518_cierre_data_correo Anx_3.4.1.4(7)_presunt_inconsiste_recobr Anx_3.4.1.4(8)_DG20210520_alcance_cierre_data Anx_3.4.1.4(8.1)_DG20210520_alcance_cierre_data_correo Anx_3.4.1.4(9)_20211600048583_certif_cierre_pqt Anx_3.4.1.4(9.1)_20211600048583_certif_cierre_pqt_correo Anx_3.4.1.5_PQT_APF_0521 Anx_3.4.1.5(1)_DG20210494_precierre_paq Anx_3.4.1.5(1.1)_DG20210494_precierre_paq_correo

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Capítulo Informe de gestión	Anexo(s)
	Anx_3.4.1.5(2)_20211600481981_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.1.5(2.1)_20211600481981_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.1.5(3)_DG20210519_alcance_precierre_data Anx_3.4.1.5(3.1)_DG20210519_alcance_precierre_data_correo Anx_3.4.1.5(4)_20211600513431_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.1.5(4.1)_20211600513431_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.1.5(5)_DG20210524_rta_obs_muestra_2 Anx_3.4.1.5(5.1)_DG20210524_rta_obs_muestra_2_correo Anx_3.4.1.5(6)_resultad_conciliaci_2 Anx_3.4.1.5(7)_20211600553731_certifica_precierre Anx_3.4.1.5(7.1)_20211600553731_certifica_precierre_correo Anx_3.4.1.5(8)_DG20210537_cierre_data Anx_3.4.1.6(8.1)_DG20210537_cierre_data_correo Anx_3.4.1.5(9)_presunt_inconsiste_recobr Anx_3.4.1.5(10)_rta_presuntas_inconsist Anx_3.4.1.5(11)_no_proceden_ajuste Anx_3.4.1.5(12)_20211600052203_certif_cierre_pqt Anx_3.4.1.5(12.1)_20211600052203_certif_cierre_pqt_correo Anx_3.4.2.1_PQT_RE_MYT04_2G Anx_3.4.2.1(1)_DG20210447_precierre_paq Anx_3.4.2.1(1.1)_DG20210447_precierre_paq_correo Anx_3.4.2.1(2)_20211600346191_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.2.1(2.1)_20211600346191_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.2.1(3)_Ayuda_memoria_05_08_2021 Anx_3.4.2.1(4)_20211600391261_precisiones_paquete Anx_3.4.2.1(4.1)_20211600391261_precisiones_paquete_correo Anx_3.4.2.1(5)_DG20210502_alcance_precierre_data Anx_3.4.2.1(5.1)_DG20210502_alcance_precierre_data_correo Anx_3.4.2.1(6)_20211600521981_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.2.1(6.1)_20211600521981_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.2.1(7)_ajuste_paquete Anx_3.4.2.1(8)_solici_plan_accion Anx_3.4.2.1(9)_plan_pqt_RE_MYT04_2G Anx_3.4.2.1(10)_DG20210534_alcance_2_precierre_data Anx_3.4.2.1(10.1)_DG20210534_alcance_2_precierre_data_correo Anx_3.4.2.1(11)_20211600566971_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.2.1(11.1)_20211600566971_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.2.1(12)_DG20210546_rta_obs_muestra_3 Anx_3.4.2.1(12.1)_DG20210546_rta_obs_muestra_3_correo Anx_3.4.2.1(13)_resultad_conciliaci Anx_3.4.2.1(14)_20211600601151_certifica_precierre Anx_3.4.2.1(14.1)_20211600601151_certifica_precierre_correo Anx_3.4.2.2_PQT_APF_PJ_0521 Anx_3.4.2.2(1)_DG20210526_precierre_paq Anx_3.4.2.2(1.1)_DG20210526_precierre_paq_correo Anx_3.4.2.2(2)_20211600536171_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.2.2(2.1)_20211600536171_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.2.2(3)_notif_reproceso Anx_3.4.2.2(4)_DG20210572_alcance_precierre_data Anx_3.4.2.2(4.1)_DG20210572_alcance_precierre_data_correo Anx_3.4.2.3_PQT_APF_RA_0521 Anx_3.4.2.3(1)_DG20210522_precierre_paq Anx_3.4.2.3(1.1)_DG20210522_precierre_paq_correo Anx_3.4.2.3(2)_2021160054781_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.2.3(2.1)_2021160054781_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.4.2.3(3)_notif_reproceso Anx_3.4.2.4_PQT_APF_0621_0721

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

Capítulo Informe de gestión	Anexo(s)
	Anx_3.4.2.4(1)_DG20210555_precierre_paq Anx_3.4.2.4(1.1)_DG20210555_precierre_paq_correo Anx_3.4.2.4(2)_20211600610851_Obs_muestra_y_sistemas Anx_3.4.2.4(2.1)_20211600610851_Obs_muestra_y_sistemas_correo Anx_3.5.1.1(1)_Detalle_Glosas_RE_GT_2G Anx_3.5.1.2(1)_Detalle_Glosas_RE_MYT01_7G Anx_3.5.1.3(1)_Detalle_Glosas_APF_0421 Anx_3.5.1.4(1)_Detalle_Glosas_CAPVI_0421 Anx_3.5.1.5(1)_Detalle_Glosas_APF_0521 Anx_3.6(1)_Reporte_sin_img_09_21 Anx_3.7(1)_Recobros_excluidos_09_21 Anx_3.8(1)_Recobros_anulados_09_21
4	Anx_4(1)_Producti_sep_21 Anx_4(2)_Dashboards
5	Anx_5(1)_Capacit_int_sep_21 Anx_5(2)_Inf_hallazgos_y_acciones
6	Anx_6_ADRES_GP_DG_FM_11_Riesgos Anx_6.2(3)_Consolidado_ADRES_GP_DT_FM_01
7	Anx_7(1)_RAD46747_cert_inf_CI_sep_DCI Anx_7(2)_Inst_Gesti_Plan_Contin_operativa V.3
8	Anx_8.1.1_Matriz_Obl_CTO_227 Anx_8.1.2 ADRES GP DG PL 02 plan de conti tec V4 Anx_8.1.3 Soporte técnico_09_21
9	Anx_9.1.(1)_certif_GH_DT_09 Anx_9.1.1.(1)_cert_pago_salario_honorarios_sep_RL
10	Anx_10_Oblig_Contr_sep_21 Anx_10(1)_OBLIG_CTO_ADRES_227-2020_Autoevaluación
11	Anx_11.1(1)_4.2.3.12_cert_plan_contin_sep_DTYC Anx_11.2(1)_Cert_eventos_sep_DCI Anx_11.2(2)_4.2.3.12_cert_plan_contin_oper_sep_DCI
12	Anx_12.1(1)comunica_ADRES Anx_12.1(2)_Mayor_detalle Anx_12.1(3)_Reporte_informacion Anx_12.1(4)_Auditoria_pqt_RE_MYT04_2G Anx_12.1(5)_Plan_accion Anx_12.1(6)_Captura

Tabla 21 - Listado de anexos septiembre 2021

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete RE_GT_2G	16
Ilustración 2 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete RE_GT_2G.....	17
Ilustración 3 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete RE_MYT01_7G	18
Ilustración 4 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete RE_MYT01_7G	18
Ilustración 5 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_0421	20
Ilustración 6 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_0421	20
Ilustración 7 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete CAPVI_0421	21
Ilustración 8 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete CAPVI_0421.....	22
Ilustración 9 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_0521	23
Ilustración 10 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_0521	23
Ilustración 11 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete RE_MYT04_2G	25
Ilustración 12 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete RE_MYT04_2G	25
Ilustración 13 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_PJ_0521	26
Ilustración 14 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_PJ_0521	26
Ilustración 15 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_RA_0521	27
Ilustración 16 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_RA_0521	27
Ilustración 17 - Clasificación por Línea de trabajo (recobros) Paquete APF_0621_0721	28
Ilustración 18 - Clasificación por Línea de trabajo (ítems) Paquete APF_0621_0721	28
Ilustración 19 - Tipología de glosas paquete RE_GT_2G.....	29
Ilustración 20 - Tipología de glosas paquete RE_MYT01_7G	30
Ilustración 21 - Tipología de glosas paquete APF_0421	31
Ilustración 22 - Tipología de glosas paquete CAPVI_0421.....	32
Ilustración 23 - Tipología de glosas paquete APF_0521	33
Ilustración 24 - Reportes de productividad.....	36
Ilustración 25 - Dashboard – Paquete APF_RA_0521.....	38
Ilustración 26 - Dashboard – Paquete APF_0621_0721.....	40
Ilustración 27 - Dashboard – Paquete CAPVI_0621_0721.....	42
Ilustración 28 - Riesgos Identificados por proceso	47
Ilustración 29 - Resultados Análisis de Riesgos-Probabilidad	48
Ilustración 30 - Resultados Análisis de Riesgos-Impacto	48
Ilustración 31 – Nivel de riesgo	49
Ilustración 32 - Mapa de calor	49
Ilustración 33 – Consolidado de resultados	50
Ilustración 34 – Soborno y Fraude Informático.	58
Ilustración 35 - Soporte cargue plataforma Moodle	59
Ilustración 36 - Fondo de pantalla	59
Ilustración 37 - Personal ejecución mes de septiembre de 2021.....	60
Ilustración 38 - Personal novedades septiembre 2021	61

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz Estado Final de paquetes periodo septiembre 2021.....	5
Tabla 2 - Descripción de Glosas paquete RE_GT_2G	29
Tabla 3 - Descripción de Glosas paquete RE_MYT01_7G.....	30
Tabla 4 - Descripción de Glosas paquete APF_0421	31
Tabla 5 - Descripción de Glosas paquete CAPVI_0421	32
Tabla 6 - Descripción de Glosas paquete APF_0521	33
Tabla 7 – Inventario de imágenes dispuestas por paquetes cerrados	33
Tabla 8 – Inventario de recobros excluidos por paquetes cerrados	34
Tabla 9 – Inventario de recobros anulados por paquetes cerrados.....	34
Tabla 10 - Matriz estado de los planes de acción al 30 de septiembre de 2021	44
Tabla 11 – Estado informe de causales de paquetes planes de contingencia	45
Tabla 12 – Segmentos con mayor impacto en las no conformidades en los planes de contingencia.....	46
Tabla 13 – Análisis de glosas planes de contingencia.....	46
Tabla 14 - Resultados Indicadores de monitoreo ADRES-GP-DT-FM-01 Matriz de riesgos de seguridad de la información Proyecto ADRES	53
Tabla 15 – Estado actividades desarrolladas tecnología septiembre 2021	58
Tabla 16 – Balance de obligaciones contractuales.....	76
Tabla 17 – Nombre de planes de contingencia gestionados septiembre 2021	77
Tabla 18 - Relación de comunicaciones gestionadas	82
Tabla 19 - Relación de comunicaciones gestionadas - Grupo Supervisor	83
Tabla 20 - Relación de reuniones septiembre 2021	84
Tabla 21 - Listado de anexos septiembre 2021	88

	INFORME DE GESTIÓN PROYECTO ADRES	ADRES-GP-DG-FM-07	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 15/07/2020	

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Fecha del cambio	Descripción del Cambio	Justificación del Cambio	Responsable del Documento	Aprobado por
01	12/10/2021	Elaboración del informe	Creación del documento	Gloria Andrea Patiño Gerente de Proyecto	Oscar Alfonso Muñoz Garzón Representante Legal